



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA 5

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 11

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 21

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 28

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 35

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL..... 41

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 45

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL..... 49

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 52

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL..... 58

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 59

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	61
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	65
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	68
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	73
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	75
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	77
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	80
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	81
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	99
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	103
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	108

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 110**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 112**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 121**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 122**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 123**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 126**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONSEJO DE LA JUDICATURA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 64 y 72 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN; 1, 4, 15, 30, FRACCIÓN XIII, 105, 115, FRACCIÓN III Y 122, FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, 1, 4, 7, 11, 13, 14, 15, 16, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO DE PERITOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EMITEN LA SIGUIENTE:

C O N V O C A T O R I A

Se convoca a las personas físicas interesadas en integrar el Registro de Peritos del Poder Judicial del Estado de Yucatán, para que presenten las solicitudes correspondientes, de conformidad con las especificaciones siguientes:

A.- PERITOS DE NUEVO INGRESO

Los Peritos de nuevo ingreso, deberán cumplir con los siguientes:

I. REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

Original o copia certificada, así como una copia simple:

- 1.- Solicitud para formar parte del Registro de Peritos del Poder Judicial del Estado, en formato autorizado;
2. Título profesional o técnico expedido por institución educativa autorizada para tales efectos;
- 3.- Cédula Profesional expedida por autoridad legalmente facultada para ello;

- 4.- Escrito en el que bajo protesta de decir verdad manifieste que no ha sido suspendido o inhabilitado por sentencia firme para el desempeño de su profesión u oficio;
- 5.- Documentos que acrediten que cuenta con experiencia mínima de 3 años en el área para la cual se solicita el registro, excepto cuando la disciplina sea de reciente aplicación en el Estado, en cuyo caso, el mínimo deberá ser igual al tiempo que inició la aplicación de la citada disciplina;
- 6.- Identificación oficial (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional);
- 7.- Tratándose de peritos traductores de idiomas, documento expedido por una institución académica o dependencia oficial, que haga constar que el interesado cuenta con capacidad como intérprete y no sólo tener conocimiento del idioma de que se trate;
- 8.- Cédula de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- 9.- Los dos últimos dictámenes elaborados, en copias fotostáticas, en caso de haber intervenido en algún proceso judicial como perito, y
- 10.- Currículo actualizado.

El formato establecido en el numeral 1 del presente apartado, estará a disposición de los interesados en el sitio web del Poder Judicial del Estado y en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura.

Para las ramas que conforme a las disposiciones legales no se requiera un título profesional o técnico expedido por autoridad competente, no se exigirán los requisitos indicados en los numerales 2 y 3 del presente apartado; sin embargo, los interesados deberán acreditar tener probada experiencia en el arte, ciencia o técnica de que se trate.

El requisito previsto en el numeral 7 del presente apartado, no será aplicable cuando no existan personas que reúnan aquel; lo anterior, previo acuerdo especial que emita el Poder Judicial.

Solo se devolverán los originales, previo su cotejo por el Secretario Ejecutivo, de los documentos señalados en las numerales 2, 3, 5, 6, 7 y 8.

La Secretaría Ejecutiva podrá verificar la autenticidad de la documentación presentada por los solicitantes.

II. LUGAR, HORARIOS Y PLAZOS

La solicitud deberá presentarse por duplicado ante la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de esta convocatoria, teniendo como fecha límite el día 18 de julio del presente año, acompañada de los documentos que satisfagan los requisitos establecidos en el apartado I, en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en calle 145 número 299, Centro de Justicia Oral de Mérida, 2º piso, Colonia San José Tecoh, Mérida, Yucatán; en horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

III. REVISIÓN Y EVALUACIÓN

Una vez cerrada la convocatoria, el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura tendrá diez días hábiles para verificar la solicitud y los documentos presentados; si faltare algún requisito, se le hará saber por escrito al interesado, para que en un término de cinco días hábiles subsane la omisión, apercibiéndolo de que de no hacerlo así, se rechazará la solicitud de inscripción al Registro; posteriormente, el Poder Judicial resolverá lo conducente dentro de un plazo de siete días hábiles.

IV. ESPECIFICACIONES

Los peritos podrán solicitar su registro para las siguientes ramas, con sus respectivas especialidades:

I.- Profesional en:

- a) Ingenierías;
- b) Contaduría Pública;
- c) Arquitectura;
- d) Psicología;
- e) Medicina;
- f) Psiquiatría;

- g) Odontología;
- h) Economía;
- i) Veterinaria;
- j) Veterinaria especialista en Buiatría;
- k) Antropología Forense;
- l) Agronomía;
- m) Informática;
- n) Sociología;
- o) Matemáticas;
- p) Química;
- q) Administración;
- r) Trabajo Social;
- s) Derecho;
- t) Criminología;
- u) Valuación;
- v) Actuaría;

II.- Ciencia en:

- a) Balística;
- b) Criminalística;
- c) Dactiloscopía;
- d) Documentoscopía;
- e) Grafología;
- f) Grafoscopía;
- g) Impacto ambiental;
- h) Toxicología;
- i) Genética;
- j) Antropometría;
- k) Polígrafo;

III.- Técnica, Arte u Oficio en:

- a) Mecánica;
- b) Espeleología;
- c) Fotografía;
- d) Carpintería;
- e) Plomería;
- f) Electricidad;
- g) Cerrajería;

- h) Traductor e intérprete de idiomas;
- i) Traducción e intérprete auditivo-oral y lengua de señas mexicana;
- j) Traducción e intérprete de lengua indígena;
- k) Tránsito terrestre, náutico o fluvial;
- l) Videograbación forense;
- m) Identificación fisonómica;
- n) Incendios y explosiones;

El Poder Judicial podrá considerar alguna rama especial o adicional, en su caso, para lo cual, la Secretaría Ejecutiva podrá realizar los trámites conducentes ante instituciones, asociaciones oficialmente reconocidas o de notorio prestigio, con el fin de allegarse de opiniones especializadas en relación a las ramas y especialidades correspondientes a los interesados que soliciten su registro.

Los peritos registrados tendrán las facultades, obligaciones e impedimentos a que se contraen los artículos 9 y 10 del Reglamento de Peritos del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Se considerará que los peritos que sean admitidos en el Registro se encuentran certificados para desempeñarse como tales, siempre que la ley procesal de la materia no establezca disposición en contrario.

El Poder Judicial extenderá una constancia a cada perito que haya sido aprobado, que contendrá un número de clave, la cual hará las veces de autorización para el ejercicio de esta actividad ante los órganos jurisdiccionales. En los dictámenes que rindan los Peritos Registrados deberán asentar el número de clave asignado.

V. PUBLICACIÓN DEL REGISTRO DE PERITOS

El Registro de Peritos será publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y tendrá efectos de notificación para todos los que solicitaron la inscripción como peritos. De igual manera, se publicará en la página electrónica del Poder Judicial y en un periódico de mayor circulación en la entidad, únicamente con los nombres, apellidos, domicilio, la rama y/o especialidad y teléfono de la oficina y/o celular.

VI. VIGENCIA

La inscripción en el Registro de Peritos tendrá una vigencia de tres años, a partir de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado; y a su conclusión podrá ser renovada, previo cumplimiento de los requisitos exigidos al efecto.

B.- PERITOS REGISTRADOS

Los peritos que hayan sido incorporados al Registro de Peritos del Poder Judicial del Estado, mediante lista publicada el 06 de septiembre de 2016 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, o a través de las actualizaciones trimestrales previstas en el Reglamento de Peritos del Poder Judicial del Estado, que deseen renovar su inscripción por tres años, deberán presentar ante la Secretaría Ejecutiva un escrito en el que manifiesten su interés, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, y actualizar, si fuere necesario, los datos asentados en el Registro, con la documentación correspondiente. Dicho escrito y la documentación que en su caso se presente, también será objeto de valoración por parte del Poder Judicial.

La Secretaría Ejecutiva podrá verificar la autenticidad de la documentación presentada por los solicitantes.

Mérida, Yucatán, a 27 de junio de 2019.

(RÚBRICA)

Abog. Ricardo de Jesús Ávila Heredia
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

PODER JUDICIAL

“2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán”.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA COLEGIADA PENAL.****EDICTOS**

DRA. CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA (O) CINTHIA MARISOL PALOMO CERVERA. (PERITO)

DRA. MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ. (PERITO)

DOMICILIO: IGNORADO.

Que en el toca penal marcado con el número 154/2018 relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor del sentenciado JOSÉ EDUARDO BORGES POOT, quien es el Público Adscrito, en contra de la sentencia de fecha 29 veintinueve de febrero de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 0899/2013, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado de los delitos de VIOLENCIA FAMILIAR Y LESIONES, querellado por la ciudadana María Estela Cahum Moo; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, a 21 veintiuno de junio del año 2019 dos mil diecinueve. -----

Se tiene por recibido del ciudadano Juan Carlos Gómez Blanco, Apoderado Legal de la empresa denominada Cablemas Telecomunicaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, su atento oficio con número de control 523/2019 quinientos veintitrés diagonal dos mil diecinueve, datado el 12 doce de los actuales y recepcionado en la secretaría de esta Sala Colegiada Penal el día siguiente, por medio del cual, en cumplimiento al oficio número 89 ochenta y nueve que en su oportunidad se le envió a fin de que informara si en los archivos de esa dependencia existe registro del domicilio de las ciudadanas CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA (O) CINTHIA MARISOL PALOMO CERVERA y MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, al respecto comunica, en su parte substancial, que en las áreas técnicas y operativas de su representada se encontraron los siguientes registros a nombre de MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ: Domicilio: AND DIANA LAURA RIOJAS VDA DE COLOSIO SN MZ 35 LT-11C COL LIBERTAD CP 86246 NACAJUCA, TABASCO; Domicilio: CALLE INGENIERIA ELECTRONICA MZ 93 LT 6 COL UAM CP 52919 ITIZAPAN DE ZARAGOZA, EDO MEXICO y; Domicilio: CALLE PARQUE DEL AMOR #784 COL LINCE CP 32446 JUÁREZ CHIHUAHUA. Y respecto de CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA (O) CINTHIA MARISOL PALOMO CERVERA, manifiesta que no se encontró registro alguno a su nombre, en la citada base de datos de su representada. En mérito de lo anterior esta Autoridad ACUERDA: de conformidad con los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicable, agréguese el oficio de cuenta a los autos del presente Toca Penal, para los fines legales que procedan, teniendo por cumplido el requerimiento formulado al Apoderado Legal de la empresa denominada Cablemas Telecomunicaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, y por señalados como domicilios de la citada MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, los que se describen en el mismo. -----

Ahora bien, vistas las 2 dos constancias levantadas por el Actuario adscrito a esta Sala Colegiada Penal, ambas en fecha 14 catorce de febrero de 2019 dos mil diecinueve, de las cuales, en la primera se observa que dicho Actuario se constituyó al predio número 281 doscientos ochenta y uno de la calle 20-A veinte letra “A” por 19 diecinueve y 21 veintiuno del Fraccionamiento Jardines del Norte, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, a efecto de notificar el acuerdo de fecha 12 doce de febrero del año en curso, a la Doctora CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA (O) CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA, y cerciorado de que se trataba del domicilio correcto, por así advertirlo en la nomenclatura oficial visible en las placas metálicas instaladas en las esquinas que indican las numeraciones de las calles y por la numeración del predio, procedió a llamar al mismo, saliendo una persona del sexo masculino, quien no quiso dar su nombre, por lo que le preguntó si ahí vivía su buscada, a lo que dicha persona le informó que la citada especialista es su hija, pero por motivos de su trabajo y profesión se encuentra fuera de la ciudad de Mérida casi todo el año y casi nunca la ve y no tiene comunicación con ella e ignora donde esta radicando y trabajando actualmente, negándose a recibir la cédula de notificación; y en la segunda constancia, manifiesta que al constituirse al predio número 321 trescientos veintiuno de la calle 15 quince por 42 cuarenta y dos y 60 sesenta del Fraccionamiento Campestre, a efecto de notificar el acuerdo de fecha 12 doce de febrero del actual año, a la Doctora MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ y previamente cerciorado que se encontraba en el domicilio correcto, procedió a llamar al mismo, saliendo una persona

del sexo masculino, quien no quiso proporcionar su nombre, a quien le preguntó si ahí vivía la citada Doctora en cuestión, mismo quien le informó que no conoce a su buscada, ya que dicho domicilio esta rentado por una empresa que se dedica al ramo de la construcción, y que tiene más de 1 un año que lo están rentando, por lo que dicho Actuario procedió a entrevistarse con los vecinos de los predios contiguos quienes le informaron que su buscada si vivía en el dicho bien inmueble pero que se cambió de casa, por lo que dicho predio la esta rentando; asimismo, vista la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de la Sala Colegiada Penal de este Tribunal el día 21 veintiuno de febrero del año en curso, de la cual se advierte que se suspendió la diligencia de ratificación del contenido del EXAMEN OBSTÉTRICO, de fecha 24 veinticuatro de septiembre del año 2013 dos mil trece, practicado en la persona de la querellante María Estela Cahum Moo, que obra agregado a los autos de la causa penal 899/2013 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, específicamente a foja 5 cinco de la misma, así como de las firmas que aparecen en él como de las Doctoras CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA (O) CINTHIA MARISOL PALOMO CERVERA y MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, programada para ese propio día 21 veintiuno de febrero del actual año, a las 14:00 catorce horas, y que no pudo desahogarse en virtud de la inasistencia de las citadas doctoras. En este contexto, con el objeto de no retrasar el presente procedimiento en perjuicio de las partes y aún más con el propósito de velar por las garantías de legalidad y seguridad jurídica (debido proceso) que la constitución consagra, resulta procedente diferir como desde luego se difiere la aludida diligencia de ratificación, y no existiendo impedimento legal para señalar nueva fecha y hora para llevar a cabo la misma, se fija EL DÍA 27 VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE A LAS 14:15 CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS para su perfeccionamiento, misma que habrá de tener lugar en el local que ocupan las instalaciones de esta Sala Colegiada Penal en el interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. Ahora bien, no obstante que el Apoderado Legal de la empresa denominada Cablemas Telecomunicaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable señaló 3 diversos domicilios como de la ciudadana MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, estos han resultado ser negativos según lo que se aprecia de diversos tocas penales, por lo tanto no resulta procedente comisionar al Actuario de la adscripción para que se apersona hasta dichos inmuebles a notificarle el contenido de este acuerdo. Por ello, esta Autoridad estima que resultaría ocioso comisionar nuevamente a la Actuaría de la adscripción para que se constituya a los predios en cita, por cuanto ha quedado plenamente establecido que en dichos inmuebles no habita la citada JUÁREZ HERNÁNDEZ. Así las cosas, estimando que hasta la presente fecha no ha sido posible localizar a las multicitadas CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA (O) CINTHIA MARISOL PALOMO CERVERA y MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ esto a pesar de haberse solicitado el auxilio correspondiente de diversas autoridades, luego entonces, es claro que las mismas son de domicilio ignorado. Por tanto, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal, aplicable, deviene imperativo notificarles el contenido del presente acuerdo por medio de EDICTOS PUBLICADOS POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, haciéndoles saber que deberán asistir puntualmente en la hora y fecha señaladas con antelación para el desahogo de la diligencia de ratificación, acompañadas de una identificación oficial con fotografía (credencial para votar, licencia de conducir, cédula profesional, pasaporte u otro documento análogo). NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva y Tercero, Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos de la misma, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, quien es el que autoriza y da fe. LO CERTIFICO.-----

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERÓN VILLANUEVA. -----
----- M. A. CELIS Q. ----- R. A. VILLANUEVA J. ----- RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Ustedes son de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarles el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 24 de junio de 2019.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. GUSTAVO GERARDO CORONADO CRUZ.

Publíquese los días 25, 26 y 27 de junio de 2019.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.
AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.**

RAMIRO RAMÍREZ CERVANTES.

"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA.

"MIEL RAMÍREZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

"APÍCOLA DE LA REGIÓN PENINSULAR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

MARÍA ELENA CERVANTES GARCÍA DE RAMÍREZ.

ROBERTO RAMÍREZ CERVANTES.

MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ CERVANTES.

MARTHA PATRICIA RAMÍREZ CERVANTES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RAMIRO RAMÍREZ CERVANTES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1909/2009, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADO CARLOS RENÁN SANTANA PÉREZ, INICIALMENTE, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, CON EL MISMO CARÁCTER, EN CONTRA DE LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS "MIEL RAMÍREZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y "APÍCOLA DE LA REGIÓN PENINSULAR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ASÍ COMO DE LOS SEÑORES MARÍA ELENA CERVANTES GARCÍA DE RAMÍREZ, ROBERTO RAMÍREZ CERVANTES, MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ CERVANTES, MARTHA PATRICIA RAMÍREZ CERVANTES, Y DEL APELANTE. TOCA: 0775/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL CIUDADANO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.

VÍCTOR MANUEL CÁCERES MÉNDEZ.

ZULEIKA DÍAZ ROQUETA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL CIUDADANO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE 736/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL "BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX" POR CONDUCTO DE MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE CON SU INDICADA PERSONALIDAD CONTRA DE VÍCTOR MANUEL CÁCERES MÉNDEZ Y ZULEIKA DÍAZ ROQUETA. TOCA: 0776/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

MANUEL ANTONIO OJEDA ONEY; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL.

KARLA MISSEHI KOYOC TAMAYO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MANUEL ANTONIO OJEDA ONEY EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, GARANTÍA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 265/2014, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA SEÑORA KARLA MISSEHI KOYOC TAMAYO EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0777/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

FRANCISCO MANUEL VÁZQUEZ PASARON; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO CARLOS ALBERTO GÜEMEZ BORGES.

ALBERTO VÁZQUEZ ALCALÁ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FRANCISCO MANUEL VÁZQUEZ PASARON POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO CARLOS ALBERTO GÜEMEZ BORGES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO

JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 180/2018 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR EL INDICADO VÁZQUEZ PASARON POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR, Y A CARGO DEL SEÑOR ALBERTO VÁZQUEZ ALCALÁ. TOCA: 0769/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ LUIS ESPINOSA FERNÁNDEZ.

KAREN BADIAS MAYER.

MICHELLE ESPINOSA BADIAS.

ANAFE ESPINOSA BADIAS

EXPEDIENTILLO NÚMERO 997/2018 FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MICHELLE ESPINOSA BADIAS, EN CONTRA DE ACTOS EMITIDOS EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ LUIS ESPINOSA FERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES Y ACTUACIONES PLANTEADO POR EL INVOCADO ESPINOSA FERNÁNDEZ, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 6054/2007 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL REFERIDO ESPINOSA FERNÁNDEZ Y KAREN BADIAS MAYER A FIN DE QUE SE APROBARAN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. SIENDO LA REFERIDA BADIAS MAYER APODERADA DE MICHELLE ESPINOSA BADIAS Y ANAFE ESPINOSA BADIAS. EXPEDIENTILLO: 0997/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA EUGENIA CABRERA PACHECO

ORLANDO JOSÉ SOLÍS DÍAZ EN SU CARÁCTER CESIONARIO DEL SEÑOR MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIO DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN A LA PERSONA MORAL DENOMINADA "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA". SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LA CUAL ES CESIONARIA A SU VEZ DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARIA EUGENIA CABRERA PACHECO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 244/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ORLANDO JOSÉ SOLÍS DÍAZ EN SU CARÁCTER CESIONARIO DEL SEÑOR MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIO DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN A LA PERSONA MORAL DENOMINADA "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA". SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LA CUAL ES CESIONARIA A SU VEZ DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA INDICADA CABRERA PACHECO Y PASTOR CASTRO HERRERA. TOCA: 0764/2019. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

FRANCISCO MANUEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ MELLADO

"PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA", QUIEN ES A SU VEZ APODERADA DE BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX, GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/581 POR CONDUCTO DE LOS LICENCIADOS EN DERECHO SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ, ISRAEL ALFONSO CHABLE CÁMARA Y FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO CON SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES.

MARTHA REGINA ESCALANTE FLORES

ELÍAS MANUEL HERNÁNDEZ ESCALANTE

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FRANCISCO MANUEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ MELLADO EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL REFERIDO INCIDENTE QUE PLANTEO LA PARTE APELANTE, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 272/2018 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA", QUIEN ES A SU VEZ APODERADA DE BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX, GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/581 POR CONDUCTO DE LOS LICENCIADOS EN DERECHO SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ, ISRAEL ALFONSO CHABLE CÁMARA Y FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO CON SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL RECURRENTE, DE MARTHA REGINA ESCALANTE FLORES Y ELÍAS MANUEL HERNÁNDEZ ESCALANTE. TOCA: 0766/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

FREDDY RICARDO ORTEGÓN Y BAEZA.

"RADIOMÓVIL DIPSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SU APODERADA SAMANTHA GEORGINA SOLÍS HERRERA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FREDDY RICARDO ORTEGÓN Y BAEZA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 60/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS "MOVISTAR", SOCIEDAD ANÓNIMA Y "RADIOMÓVIL DIPSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 0767/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ELMER JAVIER AYUSO BALAM (O) JAVIER AYUSO BALAM.

MARÍA TERESA BERZUNZA Y ESPINOSA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ELMER JAVIER AYUSO BALAM (O) JAVIER AYUSO BALAM, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 180/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LA SEÑORA MARÍA TERESA BERZUNZA Y ESPINOSA. TOCA: 0510/2019. RESOLUCION DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

WENEFRIDO GRANADOS BAEZA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JACINTO SEGOVIA RUIZ Y/O MARÍA FERNANDA TOPETE ESPINOSA.

AURY MIRIAM LEZAMA CASTRO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO CLAUDIA ETELH BACELIS ALPUCHE Y/O LAURA NEMESIA MADERA GARCÍA.

PAULINA MONSERAT GRANADOS LEZAMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA AURY MIRIAM LEZAMA CASTRO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR WENEFRIDO GRANADOS BAEZA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 93/2016 RELATIVO AL JUICIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE AURY MIRIAM LEZAMA CASTRO. TOCA: 0353/2019. RESOLUCION DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ALICIA PÉREZ ORTIZ.

LILIANA GÓMEZ CARDOSO POR CONDUCTO DE SU APODERADO JEAN PIERRE FEMAT LELONG.

JUANA PÉREZ ORTIZ.

NIDIA MARGARITA PEREZ ORTIZ

FATIMA DEL SOCORRO PÉREZ ORTÍZ

GUSTAVO PÉREZ ORTÍZ

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR ALICIA PÉREZ ORTIZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADOS POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 809/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LILIANA GÓMEZ CARDOSO POR CONDUCTO DE SU APODERADO JEAN PIERRE FEMAT LELONG, EN CONTRA DE LA HOY APELANTE; SIENDO CONTRADEMANDADOS JUANA PÉREZ ORTIZ, NIDIA MARGARITA PÉREZ ORTIZ, FÁTIMA DEL SOCORRO PEREZ ORTIZ Y GUSTAVO PÉREZ ORTIZ. TOCA: 0542/2019. RESOLUCION DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE SESIONADA EN FECHA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

CLAUDETTE ELENA VADILLO EROSA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE ARMANDO BASULTO PECH Y/O PASANTE EN DERECHO WILLIAM JAVIER MARTÍN POOT.

CELSO ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO BALTAZAR JORGE RAMÍREZ BLANCO Y/U OFELIA OCANA PÉREZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CLAUDETTE ELENA VADILLO EROSA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS HIJOS MENORES DE EDAD, T.C.D.V. E I.A.D.V. Y A CARGO DE CELSO ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ Y SU GARANTÍA, ASÍ COMO LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL QUE RIGIÓ EL MATRIMONIO DE LA CITADA VADILLO EROSA Y EL MENCIONADO DOMÍNGUEZ ORTIZ) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1339/2016 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DEL REFERIDO DOMÍNGUEZ ORTIZ. TOCA: 0001/2019. RESOLUCION DE FECHA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN EMMANUEL GONZÁLEZ BASTARRACHEA.

PATRICIA ESTEFANÍA CANO PÉREZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL LICENCIADO EN DERECHO IRVING DARIÓ MOO CASTRO Y/O PASANTE DE DERECHO LUIS ALBERTO HAU SALGADO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN EMMANUEL GONZÁLEZ BASTARRACHEA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 544/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR PATRICIA ESTEFANÍA CANO PÉREZ, A FIN DE QUE SE DECRETE PROVISIONALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD SOFÍA ESTEFANÍA Y MELANIE CONCEPCIÓN, AMBAS DE APELLIDOS GONZÁLEZ CANO, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0341/2019. RESOLUCION DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

GABRIEL ENRIQUE CARRILLO ELÍAS.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ACTUALMENTE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.

SYLVANA CORTES MOGUEL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GABRIEL ENRIQUE CARRILLO ELÍAS, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 451/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ACTUALMENTE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DEL APELANTE Y DE SYLVANA CORTES MOGUEL. TOCA: 0478/2019. RESOLUCION DE FECHA SIETE DE JUNI DE DOS IML DIECINUEVE SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

ADDA ARACELLY ALMEIDA VILLALOBOS (O) ADDY ARACELLY ALMEIDA Y VILLALOBOS Y MARIO ALBERTO BARREDA ALMEIDA

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU GERENTE GENERAL JORGE MANUEL CANTO CANUL.

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ADDA ARACELLY ALMEIDA VILLALOBOS (O) ADDY ARACELLY ALMEIDA Y VILLALOBOS Y MARIO ALBERTO BARREDA ALMEIDA, ANTE LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 32/2019 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU GERENTE GENERAL JORGE MANUEL CANTO CANUL EN CONTRA DE LOS EXCEPCIONISTAS. TOCA: 0451/2019. RESOLUCION DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RAMSÉS PAZOS SÁNCHEZ Y RABSARIS PAZOS ARJONA; SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

LUIS ARTURO RIVERO Y CORREA, SUEMY ARACELLY ESCALANTE SOSA Y NATALI RIVERO ESCALANTE; SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RAMSÉS PAZOS SÁNCHEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE RABSARIS PAZOS ARJONA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNILLO DE DIVERSAS PROBANZAS OFRECIDAS POR LA PARTE APELANTE EN LA RECONVENCIÓN PLANTEADA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 227/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LUIS ARTURO RIVERO Y CORREA, SUEMY ARACELLY ESCALANTE SOSA Y NATALI RIVERO ESCALANTE EN CONTRA DE LOS CITADOS PAZOS SÁNCHEZ Y PAZOS ARJONA. TOCA: 0226/2019. RESOLUCION DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

REMIGIO MEDINA AGUIAR, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE JORGE ARTURO NOVELO BAEZA.

JOSÉ HERNÁN RUÍZ DEL HOYO ESQUIVEL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR REMIGIO MEDINA AGUIAR, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 139/2018 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE EN CONTRA DE JOSÉ HERNÁN RUÍZ DEL HOYO ESQUIVEL. TOCA: 0344/2019. RESOLUCION DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

CAROLINA ROSA CAMINO ESPADAS.

ROLANDO JOSÉ LOROÑO PINO.

LICENCIADO EN DERECHO MANUEL EMILIO GARCÍA FERRÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CAROLINA ROSA CAMINO ESPADAS, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCTENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 782/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE ROLANDO JOSÉ LOROÑO PINO, LICENCIADO EN DERECHO MANUEL EMILIO GARCÍA FERRÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEL REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN. TOCA: 0435/2019. RESOLUCION DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE SESIONADA EN FECHA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

RAMSÉS PAZOS SÁNCHEZ Y RABSARIS PAZOS ARJONA; SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

LUIS ARTURO RIVERO Y CORREA, SUEMY ARACELLY ESCALANTE SOSA Y NATALI RIVERO ESCALANTE; SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RAMSÉS PAZOS SÁNCHEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE RABSARIS PAZOS ARJONA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNILLO DE DIVERSAS PRONUNCIAS OFRECIDAS POR LA PARTE APELANTE EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 227/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LUIS ARTURO RIVERO Y CORREA, SUEMY ARACELLY ESCALANTE SOSA Y NATALI RIVERO ESCALANTE EN CONTRA DE LOS CITADOS PAZOS SÁNCHEZ Y PAZOS ARJONA. TOCA: 0227/2019 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE RAZU DAJER, ABRAHAM RAZU DAJER, DAVID RAZU DAJER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI.

WILLIAM RAZU SEBA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS SEÑORES JORGE RAZU DAJER, ABRAHAM RAZU DAJER Y DAVID RAZU DAJER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO CIUDADANO JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAUR, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO IX, OFRECIDO POR EL REFERIDO TOLEDO SAURI, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1112/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO WILLIAM RAZU SEBA EN CONTRA DE LOS PRECITADOS RAZU DAJER. TOCA: 0385/2019 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

JOSÉ RICARDO MORALES BELTRÁN.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SIENDO SU APODERADO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ RICARDO MORALES BELTRÁN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 895/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0320/2019 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MANUEL JESÚS PADRÓN COUOH.**ERNESTO LUIS BAEZ VALES.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MANUEL JESÚS PADRÓN COUOH, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCTENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR EL REFERIDO PADRÓN COUOH, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 822/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL REFERIDO APELANTE EN CONTRA DEL CIUDADANO ERNESTO LUIS BAEZ VALES. TOCA: 0387/2019 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS GERMÁN BASTO CORREA (O) GERMÁN BASTO.**JOSÉ ADOLFO PÉREZ ALCALÁ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS GERMÁN BASTO CORREA (O) GERMÁN BASTO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 890/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSÉ ADOLFO PÉREZ ALCALÁ, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0152/2019 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO IGOR PINZON SUAREZ

"HSBC MEXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; SIENDO SU APODERADO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO IGOR PINZÓN SUÁREZ, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EFECTUADO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 450/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 311/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FABIOLA DE JESÚS BARRERA FERNÁNDEZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL ACOSTA SOLÍS Y/O EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ Y/O ÁNGELA CAROLINA MALDONADO CACHÓN Y/O KARINA MARISOL HERNÁNDEZ PASOS.

JORGE CARLOS SABIDO CASTRO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL LICENCIADO EN DERECHO STEPHEN URBINA RODRÍGUEZ Y/O ABOGADO RAÚL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FABIOLA DE JESÚS BARRERA FERNÁNDEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 440/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE JORGE CARLOS SABIDO CASTRO. TOCA: 0179/2019 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA ESTHER ACOSTA CEBALLOS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****JOSÉ ÁNGEL MANZANO CANTO.**

FREDDY DE JESÚS CANO ACOSTA (O) FREDY DE JESÚS CANO ACOSTA (O) FREDI DE JESÚS CANO ACOSTA Y ELSA BEATRIZ CHALÉ DORANTES; SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

SUCESIÓN INTSTADA DE MARÍA ELENA CANTO; SIENDO SU INTERVENTOR EL ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; SIENDO SU APODERADO LEGAL EL LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.

PATRICIA CORAL GUTIERREZ.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JOSÉ ÁNGEL MANZANO CANTO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL

DIECINUEVE, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 1039/2018 RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR EL QUEJOSO Y EL SEGUNDO POR FREDDY DE JESÚS CANO ACOSTA (O) FREDY DE JESÚS CANO ACOSTA (O) FREDI DE JESÚS CANO ACOSTA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE ELSA BEATRIZ CHALÉ DORANTES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 338/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PATRICIA CORAL GUTIÉRREZ EN CONTRA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARÍA ELENA CANTO, REPRESENTADA POR EL ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, DEL CITADO MANZANO CANTO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y DE LOS REFERIDOS CANO ACOSTA Y CHALÉ DORANTES. EXPEDIENTE 1039/2018 (B) AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA ESTHER ACOSTA CEBALLOS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA MIXTA.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.

ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ.

JOSÉ LUIS DE GUADALUPE MONTES DE OCA FUENTES.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 78/2019, RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS QUE PRETENDIÓ PROMOVER EL CITADO RECURRENTE, CON SU CARÁCTER ANTES INDICADO, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 1800/2014, ANTES 678/2014 DEL ÍNDICE DEL EXTINTO JUZGADO CUARTO MERCANTIL DE ESTE DEPARTAMENTO JUDICIAL. TOCA NÚMERO: 0102/2019. SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE QUIEN SE OSTENTA COMO SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE QUIEN SE OSTENTA COMO SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 151/2019, RELATIVO A LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES COMO ACTO PREJUDICIAL QUE PRETENDIÓ PROMOVER LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO RECURRENTE, POR CONDUCTO DE QUIEN SE OSTENTA SU APODERADA, EN CONTRA DE OTROS. TOCA NÚMERO: 0115/2019. SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SILVIA PATRICIA VEGA CUEVAS.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A DE C.V. SOFOM, E.N.R. POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR SILVIA PATRICIA VEGA CUEVAS, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1821/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A DE C.V. SOFOM, E.N.R. POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0116/2019. SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ.

NEFTALÍ NAHUM MIGUEL VELASCO BARRAGÁN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 721/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR NEFTALÍ NAHUM MIGUEL VELASCO BARRAGÁN, EN CONTRA DE LA CITADA INSTITUCIÓN APELANTE. TOCA NÚMERO: 0124/2019. SENTENCIA DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GERARDO JOAQUÍN VALENCIA FERNÁNDEZ.

"CARBURANTES DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CARBURANTES DE YUCATÁN", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LESTER LARA AGUILAR.

"PYASUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "PYASUR", S.A. DE C.V.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GERARDO JOAQUÍN VALENCIA FERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 967/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "CARBURANTES DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CARBURANTES DE YUCATÁN", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LESTER LARA AGUILAR, EN CONTRA DE "PYASUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "PYASUR", S.A. DE C.V., COMO DEUDORA PRINCIPAL, Y DE GERARDO JOAQUÍN VALENCIA FERNÁNDEZ, COMO AVAL. TOCA NÚMERO: 0140/2019. SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS EDUARDO CISNEROS RODRÍGUEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS ENRIQUE CISNEROS RODRÍGUEZ

RODRIGO CÁRDENAS MONTAÑEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR CARLOS EDUARDO CISNEROS RODRÍGUEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS ENRIQUE CISNEROS RODRÍGUEZ, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 230/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO CÁRDENAS MONTAÑEZ POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0141/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS FERNANDO BASTARRACHEA MAGAÑA.

CARLA MARÍA MOISÉS MENA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCÍA VERA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LUIS FERNANDO BASTARRACHEA MAGAÑA, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 450/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA CARLA MARÍA MOISÉS MENA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCÍA VERA, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0169/2019. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

IDELFA EDITH RODRÍGUEZ GAMBOA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO IDELFA RODRÍGUEZ GAMBOA.

CARLA ANNA VAN RENS POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN SARA ESTHER CANO MEDINA Y/O FRANCISCO DANIEL NAH TZUC.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA CIUDADANA IDELFA EDITH RODRÍGUEZ GAMBOA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO IDELFA RODRÍGUEZ GAMBOA, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 479/2018, RELATIVO AL

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA CARLA ANNA VAN RENS POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN SARA ESTHER CANO MEDINA Y/O FRANCISCO DANIEL NAH TZUC, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA Y OTRO. TOCA NÚMERO: 0165/2019. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JEANNETTE MARISSA MORENO PINO.

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JEANNETTE MARISSA MORENO PINO, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 960/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0178/2019. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EDDY CONSUELO AGUILAR HERNÁNDEZ.

AURORA DEL PILAR AGUILAR HERNÁNDEZ.

ROSDHALI ARBOS CARRILLO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O EDUARDO DE JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EDDY CONSUELO AGUILAR HERNÁNDEZ Y AURORA DEL PILAR AGUILAR HERNÁNDEZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 486/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROSDHALI ARBOS CARRILLO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O EDUARDO DE JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO, EN CONTRA DE LAS INDICADAS EXCEPCIONISTAS. TOCA NÚMERO: 0180/2019. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO DIEGO ANTONIO CHAN ECHEVERRÍA.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.

EDGAR IVAN CANTO TORRES // RENE ALBERTO MAY CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00050/2019. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN; TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE Y/O GRETTEL GIOVANNA ESCALANTE RENDIS Y/O JOSE ALFREDO ROSADO CARDENAS // VICTOR ANTONIO CHI BACAB, CARLOS ENRIQUE BACAB MONTALVO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS CON SU CARACTER DE APODERADOS, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00145/2019. AUTO.

JESUS ANTONIO BASTO SANTOS, GONZALO MARIO GONZALEZ DOMINGUEZ // JOSE FRANCISCO MEDINA ARJONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 169/2019. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // GABRIEL ENRIQUE PECH QUIJANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00270/2019. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA Y AUTO.

JORGE ROMAN AGUILAR TUN; JIMMY SOSA GONZALEZ, AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ // FILIBERTA LEONICIA LOPEZ COUOH .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00346/2019. AUTO

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIENDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00388/2019. AUTO.

MANUEL ALEJANDRO LANDERO CERVERA; RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O ERIK DE JESUS BE MEDINA // JOSE CARLOS CHAN UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00399/2019. AUTO.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O ANA LUISA INTERIAN VERA Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARMANDO PREVE CARRILES // MARIA DEL SOCORRO COCOM BASTO, EDGAR DREAMIN PACAB ANGUAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CINCO MENCIONADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00417/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

MARIA BENITA SOLIS VARGAS, ALIAS, MARIA BENITA DEL ROSARIO SOLIS VARGAS, JESUS ABRAHAM LOYA SABIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00423/2019. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA..

PATRICIO JOSE ABRAHAM AGUILAR; PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI Y/O LINCOLN RODRIGO PALMA BARAHONA // JOSE AURELIO ANTONIO PECH BAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS MENCIONADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00427/2019. AUTO.

GUILLERMO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ; GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OSTENDANDOSE CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00444/2019. AUTO.

CARMELINA ELSA MENDIBURU TRUEBA; MANUEL JESUS SALAS CASTILLO Y CARLOS ENRIQUE ORTEGON MEDINA // CRISTIANNE FREEMAN LICEA, JORGE FREEMAN LICEA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS MENCIONADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADO. EXPEDIENTE 00463/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2019

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O ANA LUISA INTERIAN VERA Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARMANDO PREVE CARRILES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00559/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

EDUARDO FRANCISCO CACERES SALAZAR; MARIA DEL CARMEN ZAMACONA BALLESTEROS Y/O RODOLFO GARDUÑO PALACIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00561/2019. AUTO.

LUIS RICARDO ARTURO ZAPATA CARRION // EMILIO FRANCISCO NAVARRETE ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00583/2019. AUTO.

"FORD CREDIT DE MEXICO", S. A DE C.V., S.O.F.O.M., E.R. FERNANDO VALES CASARES Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00627/2019. AUTO

MARIA ISABEL PUC KU , BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO // JORGE ALBERTO RIZ FLOTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, SIENDO JORGE ALBERTO RUIZ FLOTA APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ARE ENVASES Y EMPAQUES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS. EXPEDIENTE 00793/2019. RESOLUCION DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019 Y AUTO.

JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O MARIA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM Y/O RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES , JORGE ALBERTO SOLÍS VÁZQUEZ // ERIKA CRISTEL POOT CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO NOMBRADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00794/2019. AUTO.

JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O MARIA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM Y/O RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES, WENDY GUADALUPE REYNA PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00821/2019. AUTO.

GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO Y/O SYLVIA JOSEPHINE VALLADARES NARVÁEZ, "INDUSTRIA DE REFRESCOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO FUSIONANTE DE "BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00852/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA // GISEL KARIME LOPEZ CAMACHO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00854/2019. AUTO.

MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON Y/O GLADYS ANABEL PEREZ ACOSTA Y/O ANGEL JAFET CASTAÑEDA PACHECO, DAVID SANCHEZ MANZANERO // SANDRA GUADALUPE POOL CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00876/2019. AUTO.

OMAR AUGUSTO PENICHE ORTIZ, ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES // JOSE LUIS RODRIGUEZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00083/2018. AUTO.

FELIPE DEL JESUS UC CHAN, SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA // OVERTH OMAR BORGES MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00122/2018. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

FERNANDO INURRETA CANEPA // FRANCISCO OSWALDO GONGORA PIÑA, ALIAS FRANCISCO GONGORA PIÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00129/2018. AUTO.

EVELYN DE JESUS ROSADO LEON // SANTIAGO ISRAEL DOMINGUEZ BOJORQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00272/2018. AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; FELIPE DEL JESUS UC CHAN // CARLOS MANUEL GOMEZ MUGARTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00544/2018. AUTO.

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS // LUIS JAVIER VAZQUEZ LOPEZ, LISBET MARIA MONTALVO CANTUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00588/2018. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00615/2018 AUTO.

GDM3 CAPITAL, S.A. DE C.V., SOFOM ENR, JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA // JOAQUIN CEBALLOS ESCAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00656/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

LILIA NACIRA HERRERA AMBROSIO // MARIA DEISY ESCALANTE ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00777/2018. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA // LUIS GUALBERTO NOVELO MIRANDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00902/2018. AUTO.

BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, JOSE RAUL BITAR ROMO, RUBEN ALMANZA JIMENEZ, CARLOS FABIAN GONZALEZ MONARREZ, ERICK SANCHEZ GATICA, ALDO ADRIAN RAMIREZ TREJO, LUIS MANUEL ALVAREZ PADILLA, HILARIO BERMUDEZ FIGUEROA Y ROBERTO ABRAHAM SEGURA MARTINEZ // JORGE HUMBERTO DE ATOCHA FARAF LARA, GRUPO AGROPECUARIO J. F. SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PORCICULTORES DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE HUMBERTO DE ATOCHA FARAH LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS OCHO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01054/2018. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ARON ALFONSO GIL DIAZ // JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO, FLOR ARACELLY QUIJANO COCOM; HECTOR FEDERICO FLORES GONGORA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PORMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS

NOMBRADOS, SE RECONOCE A GABRIEL CHIMAS GONGORA EL CARACTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EXPEDIENTE 01141/2018. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

"OPERADORA MFM", SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETOS MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; LUIS JORGE GARCIA RIVAS Y ALICIA MALDONADO PENICHE // HERLINDA BIBIANA PECH CRUZ, FLORA CHAN Y CHABLE ALIAS FLORA CHAN CHABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ENCONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01179/2018. AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ // MARIA ELENA RODRIGUEZ AVILA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01263/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

HERMANOS BATTA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIO GABRIEL TZAB CAB Y/O GRICELDA CUEVAS VAZQUEZ Y/O LAURA CARRANZA FRAIRE Y/O JESUS ESTEBAN SAUCEDO JARAMILLO // DULCE MARGARITA DORANTES MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA EL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01516/2018. AUTO

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ // MARISOL CANDELARIA CASTRO DOMINGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01564/2018. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. , MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // RAUL ARMANDO MONTEJO PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01572/2018. DOS AUTOS DICTADOS EN AUDIENCIA..

EDGAR IVAN CANTO TORRES, ANA LAURA ARCEO OLIVERA Y/O GABRIEL ENRIQUE CHAB SULU // ALBERTO ARIEL GAMBOA CABRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01600/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2019

CARLOS RAUL CEN BLANCO // MARTINA VATIVIDAD GONZALEZ KU, RODRIGO REYES ROSALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE. 01606/2018 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 4 DE ABRIL DEL AÑO 2019

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ , ANA LAURA ARCEO OLIVERA Y/O GABRIEL ENRIQUE CHAB SULU // MELVA BEATRIZ FUENTES LEAL, JORGE SAMUEL NAAL FUENTES, ALIAS, JORGE SAMUEL NAAL MARCOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01634/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 5 DE ABRIL DEL 2019

ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA, ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA // ROGER ARMANDO XOOL QUIÑONES ALIAS ROGER XOOL QUIÑONE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 01792/2018. AUTO.

GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL Y/O HILEN NEHMEH MARFIL Y/O RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ , IRMA YOLANDA CONDE HERRERA TAMBIÉN CONOCIDA COMO IRLA YOLANDA CONDE HERRERA DE LEAL // ARMANDO JOSE YAMA CABRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA QUINTA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 01834/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

ELIZABETH DEL ROSARIO COUOH JIMENEZ; RENEE OLEGARIO MARTIN // EMILIO ENRIQUE PEREZ ESQUIVEL, ILEANA BEATRIZ PATRON HAU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00064/2017. AUTO.

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // JOSÉ C. XOOL CATZIN ALIAS JOSÉ CONCEPCIÓN XOOL CATZIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00109/2017. AUTO.

VICTOR JOSE SOUZA PAZ, LUIS RAUL CERVANTES ALVARADO // ALFONSO AGUIAR IRIGOYEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADA. EXPEDIENTE 00197/2017.- AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ Y/O MONSERRAT MONTES VALLADARES // JOSE LUIS ESTEFANI CARDENAS, VECTIUM SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO LA ULTIMA NOMBRADA REPRESENTADA POR SU APODERADO JOSE LUIS ESTEFANI CARDENAS. EXPEDIENTE 00423/2017. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

GUSTAVO SULU PALAFOX; LILIANA DEL CARMEN SANSORES LOPEZ // LIDIA ASUNCION MORENO TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE. 00554/2017. AUTO.

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE CHAN // LUIS ARMANDO ROSADO GONZALEZ, VERONICA IVON CARRILLO NAVARRETE ALIAS VERONICA IVAN C.N.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01064/2017. AUTO.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V. , JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARIA ESPERANZA MENDEZ // CINDY GABRIELA BAEZA ROMERO ALIAS CINDY G. BAEZA ROMERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS DOS SIUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01256/2017. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU // VECTIUM SURESTE, S.A. DE C.V., JOSÉ LUIS ESTEFANI CÁRDENAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, RECONOCIENDO EL CARACTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL VECTIUM SURESTE, S.A. DE C.V. EL CITADO ESTEFANI CARDENAS. EXPEDIENTE 01640/2017. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB // RICARDO GIOVANI BURGOS RAMIREZ; ADDA GUADLUPE MAGAÑA AMARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01677/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2019.

JOSÉ MIGUEL SANGUINO RODRIGUEZ, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // MILDRED SUSANA CANCHE CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01702/2017. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB // RAFAEL ANTONIO AVILES LEON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, CONTINUADO ACTUALMENTE POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01734/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 5 DE ABRIL DEL 2019.

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // MARISOL DEL CARMEN POOT ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01905/2017. AUTO.

"CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA; ANTES "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AZAEL RAMOS CALAN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ // MARIA ESTELA CEN CASTILLO, MARIA DEL ROSARIO CASTILLO CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS, SE LE RECONOCE A AZAEL RAMOS CALAN SU CARACTER DE CESIONARIO QUE ANTES LE CORRESPONDIAN A "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA; ANTES "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 01917/2017. AUTO.

MARCOS ALVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // CRISTINA GABRIELA ANCONA LEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO EL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA, SIENDO ALICIA MARIA ALVAREZ CANO CESIONARIA DEL PRIMER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00215/2016. AUTO.

JESSICA ANGELICA BARON KANTUN // HÉCTOR JESÚS CHAN PÉREZ, ALIAS, HÉCTOR CHAN PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00243/2016. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DE JUNIO DEL AÑO 2019

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O

ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // JORGE ARMANDO CANCHE KU, MARIA JESUS CHENG HUCHIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00722/2016. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // RENE ALFREDO MARTINEZ, LEYDI GUADALUPE LARA PADILLA, LOURDES DOLORES LARA PADILLA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS TRES SIGUIENTES. EXPEDIENTE 00777/2016. AUTO.

PEDRO GILBERTO RUIZ GOMEZ, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ // DANIEL ARMANDO CHAN LEON, MARIA DEL CARMEN COBA CUA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00865/2016. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE // GASPAR IVAN REJON COUOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00903/2016. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

MARIA ANTONIA NARVÁEZ RODRÍGUEZ, RICARDO ARTURO HERRERA MENDEZ Y/O ADOLFO ARMANDO PERERA LOPEZ Y/O YESENIA DEL ROCIO MARTIN MONTERO // JOSE FERNANDO RODRIGUEZ COBA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00927/2016. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

JOSE FELIPE ARJONA CONDE ALIAS JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE ALIAS FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA // MARTIN JIMENEZ BARRIENTOS, MARLENE MARIBEL RODRIGUEZ POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATRIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01814/2016. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

HARINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ, JOSE MANUEL LIZCANO MATA; SERVICIANO CEN CEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 01840/2016. AUTO.

JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE, SERGIO JORGE ARJONA SOSA // MANUEL LEONARDO MAY CANUL, JAVIER ARMANDO POOT RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01106/2015. AUTO.

"HIDROCARBUROS DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIÉN CONOCIDA COMO "HIDROCARBUROS DEL SURESTE" S.A. DE C.V., VICTOR PATRICIO CICERO ALONZO // "MATERIALES MACALSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIÉN CONOCIDA COMO "MATERIALES MALCASA" S.A. DE C.V.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LA TERCERA, REPRESENTADA POR SU APODERADO VICTOR MANUEL GUADALUPE EROSA PESQUEIRA. EXPEDIENTE 001654/2014 TOMO I. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

CAJA ITZAES SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA POR TRANSFORMACION, CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO YPRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, MELIZA MAYARINA POOT KUMUL // LEMUEL BAAS ARAGON, TERESA PETRONA ARAGON GONZALEZ, JORGE HUMBERTO BAAS ESTRELLA, BERTHA VERONICA SERRANO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. EXPEDIENTE 00484/2013. AUTO.

REFRIMART DE MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIÉN CONOCIDA COMO REFRIMART DE MEXICO S.A DE C.V., DIDIA PETRONILA MONTENEGRO MADERA, LUIS ALBERTO AGUILAR SOBERANIS Y JORGE CARLOS AGUILAR SOBERANIS SU CARACTER DE PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE // ALFREDO ZETINA MORENO, LADY RUBI ZETINA MORENO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA PRIMERA, CONTINUADO POR LOS DOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, ASIMISMO SE RECONOCE A MARIO ANTONIO MATOS LÓPEZ Y/O LUIS JORGE GARCÍA RIVAS Y/O ALICIA MALDONADO PENICHE Y/O ITATI ALEJANDRINA MATOS ROSALES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PRIMERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01015/2013. AUTO.

ORALIA SANTIAGA MORALES CAYEJA; SOFIA ESPERANZA MILLAN CHAN, MARBELLA NOEMI CACHON CHABLE, MYCELY MARÍA GUZMAN KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS. EXPEDIENTE 01527/2013. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

JORGE EDUARDO MENDOZA MEZQUITA, FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO // MIGUEL A. GAMBOA ESCALANTE ALIAS MIGUEL A. GAMBOA E. ALIAS MIGUEL ARMANDO GAMBOA ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00274/2012. AUTO.

"APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ALIAS "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO" S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. ALIAS PRESTAMIGO, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ, MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS, JORGE LUIS TORRES SANCHEZ // GLENDY ARACELY CAAMAL BERDUGO, ABRAHAM GREGORIO HERRERA CANTE, WILMA SUGEY CAAMAL BERDUGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS; ASIMISMO, SE RECONOCE A CARLOS FELIPE MEDINA GUEMEZ, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LA PERSONA MORAL PRIMERAMENTE NOMBRADA. EXPEDIENTE 01006/2012. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

POLLO INDUSTRIALIZADO DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE // SAIONJI DAVID MENDEZ CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01589/2012. AUTO.

POLLO INDUSTRIALIZADO DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE; SILVIA ISABEL AZUETA TUT. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01641/2011. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUZ REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYEZ, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ // MARIO RUZ GARCIA, CONCEPCION LOPEZ BUENDIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01044/2007. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

VICTOR MANUEL TEJEDA PEREZ, SANDRA EDELIA FUENTES LUNFAN ALIAS SANDRA EVELIA FUENTES LUNFAN, MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO , ILEANA CONCEPCION AZCORRA CHAN, AZUCENA SOL PISTE FRANCO, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; MEXICANA DE CLIMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JESUS HABIB ABIMERHI, NABIJA JOSE ABIMERHI ABIMERHI, MARIA DEL SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI DE HABIB, OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI , ALFONSO JOSE ABREU CASTELLANOS, JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI, JOSE FRANCISCO HABIB ABIMERHI. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO, POSTERIORMENTE CONTINUADO POR LA SEGUNDA, SEGUIDO POR LA TERCERA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA CUARTA Y QUINTA COMO APODERADAS DE LA SEXTA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. INTERVINIENDO WILBERT ANTONIO CETINA ARJONA Y MARIA GABRIELA CARRILLO GARCIA, Y ACTUALMENTE, SEGUIDO POR MEDARDO LUGO GARAY, COMO APODERADOS DE BASILISK SIETE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO ESTA ULTIMA CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE CREDITO Y LITIGIOSOS QUE LE CORRESPONDIAN A BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. SIENDO REMATADORA EN EL PRESENTE JUICIO, BASILISK SIETE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, INTERVINIENDO MAURICIO RENE LOPEZ DAVILA, COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD REMATADORA. EXPEDIENTE 00169/2000 TOMO V. AUTO.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, HUGO WILBERT EVIA BOLIO // ILUSIONES Y REGALOS CARRILLON, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MARIA ROSADO RIVERO, MARIA SOLEDAD RIVERO ANDRADE DE ROSADO, RUBEN ROSADO EROSA, FELIX CANTO BARRAGAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS CINCO ULTIMOS. SIENDO REMATADORA LA PRIMERA NOMBRADA. SE RECONOCE A PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS SU CARÁCTER DE APODERADO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL DENOMINADO SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SAE), SE RECONOCE A MANUEL ZACARIAS AYORA GONGORA COMO APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO (EN LIQUIDACION) QUIEN RESULTA SER LA SOCIEDAD FUSIONANTE Y SUBSISTENTE DE LAS SOCIEDADES NACIONALES DE CRÉDITO QUE INTEGRAN EL SISTEMA BANRURAL, ESTO EN VIRTUD DE LA FUSIÓN CON EL BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN LIQUIDACION ENTRE OTROS, POR MEDIO DE SU LIQUIDADOR EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DENOMINADO "SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES" (SAE), REPRESENTADO POR LA DOCTORA EN DERECHO PAULINA BORJA SAENZ. EXPEDIENTE 01625/1994. AUTO.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ , HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC // HARVEY AARON CETINA AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00036/2019. AUTO.

LEIDY MARIA CARRILLO BOTE, IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ // MIGUEL MONTALVO VARGAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01501/2016. AUTO.

DAVID ALVAREZ POLANCO, CERVECERIA MODELO DE MEXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // GILBERTO MARTIN GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01852/2018. AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, MIGUEL ANGEL ROMAY OLMOS, JOSE ROGELIO CARRILLO MENDEZ, FELIPE DE JESUS UC C HAN // MARTHA ISABEL CANCHE POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION; Y ACTUALMENTE CONTINUADO ÚNICAMENTE POR EL TERCER NOMBRADO CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01419/2016 AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO OCTAVO DE JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 580/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RECARGAS GRUPO ENERGETICOS S.A. DE C.V.- EXHORTO NUMERO 24/2019. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DECIMO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE LA CIUDAD DE MEXICO, RELATIVO AL EXPEDIENTE 817/2019 DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAIMLER FINANCIAL SERVICES, S. A. DE C. V., SOFOM, E.N.R.. EXHORTO 85/2019. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.

JIMMY SOSA GONZÁLEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA OSTENTÁNDOSE ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00028/2019.-AUTO

SUEMY LINEY KEB CHI; FELIPE DE JESUS UC CHAN; LUCIA ARACELLY KANTUN KEB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE JORGE BERNARDO PIÑA TELLO.- EXPEDIENTE 00045/2019.- AUTO.

LANDY ELIDE HUCHIM PALOMO // CANDELARIA AVILA MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00098/2019 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

MZ FINANCIAL S.A. DE C.V. SOFOM ENR; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE DIEGO HUMBERTO PEÑA SANSORES.- EXPEDIENTE 00162/2019.- AUTO

ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA; ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE DORA BEATRIZ OROZCO MONTALVO.- EXPEDIENTE 00174/2019.- AUDIENCIA PUBLICA

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, CINTHIA RUBI ROSADO BLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE RAFAEL ARCANGEL PECH MENDEZ, COMO DEUDOR PRINCIPAL, FERNANDO PECH CANO Y MARIA ASTERIA MENDEZ DE PECH COMO DEUDORES SOLIDARIOS- EXPEDIENTE 00198/2019 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GM FINANCIAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; FERNANDO VALES CASARES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FERNANDA GUADALUPE REYES VILLACIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES - EXPEDIENTE 00234/2019 AUTO

ROSA MARGARITA XOOL TUN; SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA y/o MARIBEL PAVON RUIZ y/o JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JUANA INES DE LA CRUZ SANTANA TUN.- EXPEDIENTE 00465/2019 AUTO

MARGELY YANELI BURGOS BASTO; MARIA JOSE MAY SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00509/2019.- AUTO.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00515/2019.- AUTO.

CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS; MARINA GERONIMO ZURITA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE GONZALO JOAQUIN LEAL BALDERAS Y LUCINA BEATRIZ G ORTIZ ALONZO.- - EXPEDIENTE 00519/2019.- AUTO.

PONCIANO DOROTEO KU COCOM; JORGE OLAY RODRIGUEZ GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE ELVIA ELIZABETH ARGAEZ PUC Y JUAN GARBIEL NOVELO AGUIRRE.- 00655/2019.- AUTO

LENNY ROSELY COB EK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00707/2019.- AUTO.

ROMANO DAMIANO-STANZZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE LUIS CONTRERAS MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, OSTENTANDOSE COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00736/2019.- AUTO.

SERVIZI DELL MONDO & MEXICO S.A. DE C.V., JOSE LUIS CONTRERAS MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OSTENTANDOSE COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00737/2019 AUTO

SERVIZI DELL MONDO & MEXICO S.A. DE C.V., JOSE LUIS CONTRERAS MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OSTENTANDOSE COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00738/2019 AUTO

MARIA CONCEPCION BARRERA PERERA; MARIO ALFONSO MENDOZA CORONEL, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00809/2019.- AUTO.

ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS; JUAN CARLOS LICONA CARRION; HIDALGO IGNACIO VICTORIA MALDONADO; LIZBETH DEL SOCORRO CACERES CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00831/2019.- AUTO.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE SILVIA HERNANDEZ LÓPEZ.- EXPEDIENTE 00843/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BANCO AHORRO FAMSA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.; YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ y/o IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO y/o SERGIO GUILLERMO SANCHEZ PEREZ y/o CECILIA ELIZABETH HOIL CHI y/o WENDY MARICELA BOJORQUEZ CANCHE y/o LEANDRO DE JESUS VALLE MOO y/o PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ, y/o FABIOLA YRAIS CHALE ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS OCHO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. - EXPEDIENTE 00844/2019 AUTO

JIMMY SOSA GONZALEZ; ROMAN URIEL AGUILAR AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00852/2019 AUTO

RUSSELL AMILCAR PACHECO MENDEZ; GERARDO ENRIQUE PACHECO PINTO, NADIA GABRIELA VAZQUEZ EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00864/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO DE LA VEGA TOLEDO COMO endosatarios en procuración de OSCAR RICARDO BACAB MUTUL. EN CONTRA DE ADELAIDA TZAB CANUL.- EXPEDIENTE 00229/2018.- AUTO

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA KARINA CETINA CAN.- EXPEDIENTE 00245/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE VALENCIA PALOMO en su carácter de endosatario en procuración de CARLOS RAÚL TORRES MEDINA, alias, CARLOS RAÚL TORRES M., en contra de MARIA TERESA BAEZA GONZÁLEZ,- EXPEDIENTE 00276/2018. AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TOMAS DAVID SOBERANIS CALDERON por su propio y personal derecho, en contra de la señora MARIA GUADALUPE SOSA LARA.- EXPEDIENTE 00310/2018. AUTO

MONICA SOLIS LOPEZ; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE PABLO ARMANDO IUIT MAY.- EXPEDIENTE 00337/2018 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN MANUEL CHIQUIL JIMENEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JOSE ANTONIO RUIZ ZAPATA.- EXPEDIENTE 00346/2018.- AUTO

FERNANDO JOSE MEDINA VELÁZQUEZ, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA y/o ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR AVIER JOEL ESPEJO SERRALTA y/o ALMA REBECA BELTRAN PUC y/o EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE MANUEL JOSE LOPEZ CHAN.- EXPEDIENTE 00398/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA y/o ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO, como Endosatarios en Procuración de FERNANDO JOSÉ MEDINA VELÁZQUEZ, CONTINUADO POR JAVIER JOEL ESPEJO SERRALTA y/o ALMA REBECA BELTRÁN PUC y/o EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ CON EL MISMO CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00401/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA y/o ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO como endosatarios en procuración de FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ, CONTINUADO POR JAVIER JOEL ESPEJO SERRALTA y/o ALMA REBECA BELTRÁN PUC y/o EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ, EN EL MISMO CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00402/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA y/o ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO, como Endosatarios en Procuración de FERNANDO JOSÉ MEDINA VELÁZQUEZ, CONTINUADO POR JAVIER JOEL ESPEJO SERRALTA y/o ALMA REBECA BELTRÁN PUC y/o EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ EN SU MISMO CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00406/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCIA con su carácter de Directora General del Fondo de Crédito Agropecuario y Pesquero de Yucatán que opera la Secretaria de Desarrollo Rural y Pesca, actualmente Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Yucatán, en contra de JORGE OMAR CRUZ MÉNDEZ y GUADALUPE DEL SOCORRO CASTILLA FLORES.- EXPEDIENTE 00437/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN MANUEL CHIQUIL JIMENEZ y GLORIA RUBÍ PÉREZ CASTILLO, como endosatarios en procuración de JORGE LUIS CASANOVA GONZÁLEZ, en contra de FRANCISCA EUGENIA TINAL DZUL.- EXPEDIENTE 00469/2018. AUTO

JUAN CARLOS GÓMEZ MILLAN, JOSÉ LUIS CARRILLO REYES; // "ESTRATEGIAS PROFESIONALES" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR Y JORGE IVÁN PINZON PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; COMPARECIENDO JOANA JUDITH CARRILLO OXTE CON SU CARÁCTER DE SOCIO ADMINISTRADOR DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA. - EXPEDIENTE 00494/2018. AUTO

ARIEL OMAR HERRERA FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE FLOR MARIA ANDRADE VICENTE Y CLAUDIA ANDRADE VICENTE.- EXPEDIENTE 00570/2018. AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION en contra de NELLY DEL SOCORRO TORRES ROSADO. EXPEDIENTE 00618/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, en su carácter de endosatario en procuración de ALICIA MARÍA ÁLVAREZ CANO, EN CONTRA DE MARIA SOLEDAD RUIZ VARGAS.- EXPEDIENTE 00668/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EZEQUIEL PECH CANUL, HUMBERTO EDUARDO COLLI ARANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JACQUELIN CONCEPCION CICERO RAVELL.- EXPEDIENTE 00740/2018. AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FABIOLA DE FÁTIMA TREJO AKÉ, como endosataria en procuración de DAVID SÁNCHEZ MANZANERO, en contra de ADRIÁN RAMÓN SANTOS RIVERO.- EXPEDIENTE 00755/2018. AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, en contra de DANIEL MÉNDEZ QUERO .- EXPEDIENTE 00764/2018. AUTO

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A DE C.V. SOFOM, E.N.R., MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA // GUILLERMINA DEL CARMEN PECH SALAZAR. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 00912/2018. AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE OLGA CECILIA OROZCO RIVAS. - EXPEDIENTE 00945/2018.- AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPARD EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTÁZAR y/o estudiante en derecho YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAÚLORLANDO CORTÁZAR CAMPOS .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE CESAR SIERRA ARELLANOS.- EXPEDIENTE 01038/2018.- AUTO

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE DANIEL CRUZ PACHECO.- EXPEDIENTE 01080/2018.- AUTO.

MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA; PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE MARIA GABRIELA DZUL FABER.- EXPEDIENTE 01094/2018.- AUTO

LUIS FERNANDO SARABIA LLANES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01124/2018.- AUTO.

PEDRO GENESAR DE JESUS MEDINA AZCORRA también conocido como PEDRO MEDINA AZCORRA; UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda mencionada EN CONTRA DE la persona moral denominada SOLUCIONES ESTRATÉGICAS LP, SCP y FERNANDO DE JESÚS LÓPEZ MACARI.- EXPEDIENTE 01181/2018. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GABRIEL JESUS MEDINA NOVELO.- EXPEDIENTE 01278/2018.- AUTO.

ANA MARÍA MARTÍNEZ CHAY y/o IRVIN ALEJANDRO BETANCOURT ACEVEDO y/o TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO; JIMMY SOSA GONZÁLEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros ostentándose Endosatarios en Procuración del último mencionado.- EXPEDIENTE.- 01298/2018.- AUTO.

JIMMY SOSA GONZALEZ, ANA MARIA MARTINEZ CHAY, IRVIN ALEJANDRO BETANCOURT ACEVEDO, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01314/2018.- AUTO.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO DE TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO PEREZ SOSA Y LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS.- EXPEDIENTE 01324/2018.- AUTO.

JIMMY SOSA GONZALEZ; ANA MARIA MARTINEZ CHAY; IRVING ALEJANDRO BETANCOURT ACEVEDO; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01345/2018.- AUTO.-

JIMMY SOSA GONZALEZ; ANA MARIA MARTINEZ CHAY; IRVING ALEJANDRO BETANCOURT ACEVEDO; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01346/2018.- AUTO.-

FOMENTO EMPRENDEDOR DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01354/2018.- AUTO

FAMSA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LEANDRO DEL JESUS VALLE MOO; PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ; JORGE ANTONIO UC CASTELAN; OMAR JORGE ROMERO SOTELO; LUIS ALBERTO SANCHEZ RAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01370/2018.- AUTO

CINDY ESTHER PEREZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE TEOFILO ENRIQUE CHAN YAM.- EXPEDIENTE 01389/2018.- AUTO.-

JESUS ANTONIO BASTO SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARIO ALBERTO ALCOCER MANDUJANO, MARIA RAFAELA CANCHE CAAMAL, ELSA MARIA MANDUJANO SOLIS ALIAS ELSA MARIA MANDUJANO SOLIS DE ALCOCER .- EXPEDIENTE 01404/2018 AUTO

RODOLFO ADOLFO ESCOBAR NOVELO; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE RODOLFO ABRAHAM PUC PÉREZ y MARIA GUADALUPE DEL CARMEN PEREZ FLOTA también conocida como MARIA GUADALUPE PÉREZ FLOTA.- EXPEDIENTE 01468/2018.- AUTO

OPERADORA PHOEBE SA DE CV; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, YESSICA SARAI OLIVARES KU, JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE SANDRA GUADALUPE SOBERANIS ANCONA Y PATRICIA RUBI GARCIA EUAN.- EXPEDIENTE 01553/2018.- AUTO.-

CARLOS RAUL CEN BLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE NOEMI ADELAIDA PAT FLORES.- EXPEDIENTE 01624/2018.- AUTO.

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JORGE HUMBERTO HUCHIM KU Y LIZBETH MAGALY HUCHIM KU.- EXPEDIENTE 01644/2018.- AUTO.-

DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ; LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA, COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE PASTOR DE ATOCHA COVIAN CUEVAS.- EXPEDIENTE 01694/2018.- AUTO.-

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE JOSUE ALEJANDRO ALPUCHE HUCHIM Y JORGE HUMBERTO HUCHIM KU.- EXPEDIENTE 01702/2018.- AUTO

EDGAR IVAN CANTO TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01798/2018.- AUTO

ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA; ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE CAMILO ALBERTO MARRUFO KEB.- EXPEDIENTE 01812/2018.- AUTO

OPERADORA PHOEBE S.A. DE C.V.; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; YESSICA SARAI OLIVARES KU; JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE SANDRA NOEMI SANCHEZ SERRANO Y FRIDA CARINA ESTAÑOL FLORES.- EXPEDIENTE 01851/2018.- AUTO.-

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LANDY MARGARITA GÓNGORA VILLACIS.- EXPEDIENTE 01854/2018.- AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL FRANCISCO PATRON CAHUN como endosatario en procuración de la señora FLOR ELENA MARTIN LUGO, EN CONTRA DE ANGELICA GUADALUPE MONTERO CHUIL Y PORFIRIO SEGURA TEH.- EXPEDIENTE 00582/2017.- DOS AUDIENCIAS PÚBLICAS DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por PEDRO ELIU PECH CHUC y KARLA PATRICIA FLORES OXTE, en su carácter de endosatarios en procuración de ANA CRISTINA PENICHE OJEDA en contra de JUAN DE LA CRUZ GONZÁLEZ VALDEZ.- EXPEDIENTE 00778/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DAVID MOLINA AMAR, EN CONTRA DE "CHILLI PEPPER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y SOFIJA CARTER TAMBIEN CONOCIDA COMO SOFIJA BOSCO.- EXPEDIENTE 00889/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO YRMA ROSA BACELIS TAMAYO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO en contra de M. LUISA EUAN DZUL ALIAS MARIA LUISA DEL SOCORRO EUAN DZUL .- EXPEDIENTE 01049/2017.- AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPARD EDUARDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, YANETH GUADALUPE CHABLE CAAMAL, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARGARITA GEORGINA QUIJANO MORENO alias MARGARITA QUIJANO.- EXPEDIENTE 01065/2017.- AUTO.

"GRUPO ARRENDADOR DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MUNIR ALEJANDRO GARCÍA FARIÁS // SERVICOMER GARCIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, y JAVIER ROBERTO GARCIA CASELLAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; CONTINUADO POR FRANCISCO ANTONIO BERNES CARDEÑA, COMO APODERADO DE LA PRIMER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1205/2017.- AUTO

EZEQUIEL EDUARDO QUINTAL PÉREZ, JUAN MANUEL CEN ALONZO, HENRIETTE MARILIN BARRERA CÁRDENAS // JUAN DE DIOS MAGAÑA MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01221/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA y/o ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO y/o ANDREA AVILES AGUILAR como endosatarios en procuración del señor RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN.- EXPEDIENTE 01840/2017.- AUTO

ANGEL ARCENIO ALONZO OJEDA ALIAS ANGEL ARCENIO ALONZO Y OJEDA // GALO FLORENTINO CAB KU ALIAS FLORENTINO CAB KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR JORGE COVARRUBIAS PÉREZ, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO QUE CORRESPONDIAL AL PRIMER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00184/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN Y/O EDGAR PASTOR PECH KAO Y/O SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA Y/O RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ, como endosatarios en procuración de KARLA JANNETE JIMENEZ POOL EN CONTRA DE MARTHA DEL CARMEN ASCENCIO HERNANDEZ Y MARIA PAULINA CANUL EK.- EXPEDIENTE 890/2016.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN y/o EDGAR PASTOR PECH KAO y/o SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA y/o RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ como endosatarios en procuración de JOSE MARIA POOL MORALES en contra de JUANA GUALBERTA POOL DZUL y ALINA LORAIN AKE POOL.- EXPEDIENTE 01194/2016.- AUTO

RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO, PEDRO ELIU PECH CHUC y/o KARLA PATRICIA FLORES OXTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE RAMON ROGELIO AVILA BENITEZ; CONTINUADO POR CRISTINA YAHAIRA EK PENICHE COMO CESIONARIA DEL PRIMER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 01324/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, en contra de LUIS ALBERTO CAAMAL BALAM.- EXPEDIENTE 01332/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMIN ROBERTO CHAN Y DÍAZ como endosatario en procuración de JOSÉ MANUEL GALAN VIAR en contra de YURI ALEJANDRO LADRON DE GUEVARA DIAZ BARRIGA;.- EXPEDIENTE 01618/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MÉNDEZ y JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES como endosatarios en procuración de "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de DANIEL GUILLERMO CASTRO BARRIENTOS alias DANIEL CASTRO BARRIENTOS.- EXPEDIENTE 00802/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PEDRO GILBERTO RUIZ GÓMEZ, EN CONTRA DE CLAUDIA MAY MARTIN.- EXPEDIENTE 00942/2015.- AUTO

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA // JULIO CESAR DE JESUS PEREZ SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 1669/2015.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU // CARLOS ANTONIO BARRERA RODRÍGUEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS A. BARRERA RODRIGUEZ, "MATERIALES BAAG", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES MENCIONADOS; ASIMISMO COMPARECE EL CITADO BARRERA RODRIGUEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR Y GERENTE DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA; CONTINUADO POR BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO COMO CESIONARIO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00418/2013. AUTO

JOSE ANTONIO TOLEDO PEREZ; RICARDO NAVARRETE HERRERA // JENNIFER JEANNETHE GIL ESPADAS, ARMANDO VIVAS BURGOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00533/2013.- AUTO

MICROFINANCIERA DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ; DELMAR ANTONIO BRICEÑO GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1714/2013.- AUTO

AEM COMPUTACION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL CARRILLO CASTILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00599/2012 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANGEL RENE CRUZ CELIS, EN CONTRA DE EDELMIRO CETZAL BE ALIAS EDELMIRO QUETZAL BE Y GILDA MARIA ARJONA BE.- EXPEDIENTE 689/2012.- AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU // MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION ORRAB, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DAFNE CONDE ROQUE.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO CARLOS ANTONIO BARRERA RODRIGUEZ APODERADO DE LA REFERIDA DEMANDADA CONDE ROQUE, RECONOCIENDO A LA SEGUNDA NOMBRADA COMO APODERADA DE LA persona moral denominada BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO Y A LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO.- EXPEDIENTE 01416/2012. AUTO

JORGE VALENCIA PALOMO; MANUEL JESUS FLORES DORANTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 2054/2012 . AUTO

CARLOS ZEWHANI ARANDA CANUL, JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR // YOUSE SUGELY CASTRO LLANES TAMBIEN CONOCIDA COMO YOSUE SEGELY CASTRO LLANES.- - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00513/2011.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE HERNAN AUGUSTO SULU CHAN, EN CONTRA DE WENDY GUADALUPE PACHECO SANTANA, MIRIAM DEL SOCORRO CARCAÑO BARROSO Y KAREN MANUELA VÁZQUEZ CARCAÑO.- EXPEDIENTE 01679/2011.- AUTO

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // OSCAR ALEJANDRO DURAN MEDINA, IRMA MARIA MATOS PUC ALIAS YRMA MARIA MATOS PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 2141/2011.- AUTO

CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ETIDAD NO REGULADA ALIAS CEFEMEX, S.A DE C.V., SOFOM, ENR, RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, RAUL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA // JUVENCIO MATOS PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, COMPARECEN HERBY NOE PAREDES AVILA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE EN ACTOS DE RIGUROSO DOMINIO DE LAPRIMER NOMBRADA Y JOEL ABRAHAM PECH CRUZ COMO APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVINDA PARA LOS TRABAJADORES, QUIEN ES ACREEDOR HIPOTECARIO.- EXPEDIENTE 2325/2011. AUTO

TERESITA DE JESUS TAMAYO MARTIN, OSCAR RODRIGO LOEZA SEGOVIA // JOSE MANUEL CANCHE CRUZ, JOSE DANIEL CUA CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 01393/2009.- AUTO

STYLE VISION MODELOS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA // FABRICA DE AGREGADOS Y BLOQUES DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA.- SIENDO NELLY CAMPOS CASTILLO SU APODERADA GENERAL; CONTINUADO POR ANA MARIA ACEVEDO ESCALANTE, XOCHITL TEHUA CAMACHO ESCALANTE, KARLA PAOLA MEDINA CONTRERAS COMO APODERADAS DE LA PRIMER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00138/2008.- AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, ahora, antes BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; GRUPO FINANCIERO BITAL, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA // DISTRIBUIDORA DE MATERIALES LA SANTA CRUZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA, ADDY YOLANDA CASTILLO LARA Y CARMEN EVELYN MEDINA CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS ENUNCIADOS.- SIENDO JORGE CASTILLO LÓPEZ, APODERADO DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 1330/2008.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERMILIO ANTONIO BOLIO PÉREZ, CARLOS FRANCISCO LÓPEZ CASTILLO Y JEFFREY MIKHAL PERAZA CRESPO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LUCELLY DEL SOCORRO MANRIQUE GÓMEZ, EN CONTRA DE MARÍA DEL ROSARIO DE LOURDES CASTRO GONZÁLEZ Y JOSÉ PONCIANO VALLADARES ECHEVERRÍA, COMPARECE GABRIEL CHIMAS GONGORA COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 2026/2015.- AUTO

JOSE GASPAR SOSA HERRERA; AARON AZAEL CAMARA CABALLERO, HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ; PABLO CARBALLO HERNANDEZ, MARIA ELENA POLANCO ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00030/2014.- AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, MIGUEL ÁNGEL ROMAY OLMOS y/o JOSÉ ROGELIO CARRILLO MÉNDEZ y/o FELIPE DE JESÚS UC CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE MARIA REYES MAY BAAS.- EXPEDIENTE 01419/2016 .- AUTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD Y REIVINDICATORIO PLENARIO DE POSESIÓN PROMOVIDO POR TOMAS ANGEL DIAZ ECHEVERRIA COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL SEÑOR PEDRO MANUEL ROSADO REYES, EN CONTRA DEL SEÑOR GUY DE JESÚS BOYANCE CERVERA ALIAS GUY BOYANCE CERVERA; JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; DIRECTOR Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO, AMBOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN; SEÑOR JUAN MANUEL PONCE DÍAZ Y NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO, ABOGADO JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ, ASÍ COMO A LOS LITISCONSORTES DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA YANECO CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; AL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN; Y A LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE 335/2009 TOMO III.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.

OPERADORA PHOEBE S.A DE C.V; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, YESSICA SARAI OLIVARES KU, JOSE MANUEL LIZCANO MATA; ELIZABETH DEL SOCORRO RODRIGUEZ ALONZO, MIREYA MARGARITA RODRIGUEZ ALONZO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00013/2019; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS BALAM CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE WILLIAM AZAEL AVILES KU EN CONTRA DE MARIA ELIZABETH SANCHEZ ALBORNOZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA. ELIZABETH SANCHEZ ALBORNOZ.- EXPEDIENTE 00063/2019.- AUDIENCIA DE FECHA 24 E JUNIO DEL AÑO 2019.

ALMA NAYELI VELEZ CRUZ; KEILA ALONDRA GOMEZ PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00119/2019.- AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES, LETICIA MONTES DE OCA, ALIAS LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, ELDY BEATRIZ LOPEZ GONZALEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CARLOS MAURICIO GONZALEZ ROMANO ALIAS CARLOS AMURICIO GONZALEZ R. ALIAS CARLOS M. GONZALEZ ROMANO .-EXPEDIENTE 00137/2019; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. A TRAVÉS DE SU ENDOSATARIO MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ EN CONTRA DE MIRIAM BEATRIZ GONGORA CAMPOS .- EXPEDIENTE 00277/2019.- AUTO

DAVID SANCHEZ MANZANERO; MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA JOSE RODRIGUEZ VALDEZ.-EXPEDIENTE 00423/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE WENDY GUADALUPE REYNA PECH EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES CASTILLO NEGRON.- EXPEDIENTE 00428/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANA GABRIELA ESTRELLA CARDEÑA "A" GABRIELA ESTRELLA CARDEÑA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEÑOR PEDRO ALFREDO

SANGUINO CIME "A" PEDRO A. SANGUINO CIMÉ, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y DE LA SEÑORA ALETHIA LOZA MIRAMONTES COMO AVAL.- EXPEDIENTE 00439/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ Y/O LEANDRO DEL JESÚS VALLE MOO Y/O PABLO ERNESTO TUN RODRÍGUEZ Y/O OMAR JORGE ROMERO SOTELO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FAMSA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE GERARDO POLANCO ESTRELLA.- EXPEDIENTE 00451/2019. AUTO

UBALDO ENRIQUE PINZON PINZON; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00494/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA Y/O LICENCIADA EN DERECHO MARIBEL PAVON RUIZ Y/O LICENCIADO EN DERECHO JULIAN RAFAEL BURGOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GUALFRED ASTERIO MARTIN AZCORRA.- EXPEDIENTE 00612/2019. AUTO

JOSE ALBERTO MANRIQUE SOSA; ; JUICIO DE TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00677/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

SANDY GABRIELA CEN SILVA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00719/2019. AUTO

LENIN ROBERTO CENTENO AKE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 735/2019. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ARABA DORANTES CABRERA Y/O DIEGO MARCEL CHALE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA REINA PATRICIA ORTIZ CHAN- EXPEDIENTE 00865/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JUAN GABRIEL ÁLVAREZ CANO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, EN CONTRA DE FELIPE ADRIÁN BRAGA ALMEIDA;- EXPEDIENTE 36/2018.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 00145/2018.- AUTO .-

MIGUEL ANGEL GONGORA SOSA; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00214/2018.- AUTO

MIGUEL ANGEL GONGORA SOSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00215/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CESAR AUGUSTO NICOLAS HEREDIA JIMENEZ EN CONTRA DE LA CIUDADANA CINDY MARIA PUC CEN .- EXPEDIENTE 00220/2018.- AUTO

AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ERMILO ALBERTO TURRIZA SOSA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JORGE LUIS CARRILLO AYUSO, EN CONTRA DE GUADALUPE ZUMÁRRAGA CASANOVA ALIAS GUADALUPE DEL SOCORRO ZUMÁRRAGA CASANOVA Y DE NIDIA GRACIELA ALAMILLA ZUMÁRRAGA.- EXPEDIENTE 00233/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CIUDADANOS LUIS JORGE GARCÍA RIVAS Y/O ALICIA MALDONADO PENICHE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE OPERADORA MFM, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE FLORA LETICIA POOT CUXIM, ANA MILCA CHAN PISTE, LAUREANA ISABEL POOT DÍAZ, MARÍA INÉS PISTE POOT Y MARÍA ILDEFONSA AGUAYO CANTO.- EXPEDIENTE 00274/2018. AUDIENCIA

MARCO ANTONIO GOMEZ GUTIERREZ; ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00325/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE GARCIA RIVAS Y/O ALICIA MALDONADO PENICHE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "OPERADORA MFM" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA. EN CONTRA DE MARIA CRISTINA AY PECH, MARIA VIRGINIA LOPEZ NOH Y SELENE DEL ROSARIO CASTILLO UCAN- EXPEDIENTE 00350/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WILLIAM JAVIER MARTIN POOT JUNTO CON JORGE ARMANDO BASULTO PECH Y/O BACHILLER JORGE ALEJANDRO ISRAEL BASULTO BRITO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA MARIA FAUSTINA BACELIS TUN EN CONTRA DE FAUSTO ISABEL UUH MEJIA .- EXPEDIENTE 00364/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO MISAEL AZCORA ZAPATA Y/O ALVARO DE JESUS ESTRELLA TZEL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CLAUDIA NINON DE GUADALUPE SALAS

PALMA, EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS SANDRA VALERIA SIFUENTES GONZALEZ Y YULI ESMERALDA ALDANA RAMOS.- EXPEDIENTE 00381/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALEMNTE POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ABOGADA ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LOS CIUDADANOS JAVIER JOEL ESPEJO SERRALTA Y/O ALMA REBECA BELTRÁN PUC Y/O EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00389/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ABOGADA ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FERNANDO JOSÉ MEDINA VELÁZQUEZ .- SE RECONOCE A LOS CIUDADANOS JAVIER JOEL ESPEJO SERRALTA Y/O ALMA REBECA BELTRÁN PUC Y/O EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO FERNANDO JOSÉ MEDINA VELÁZQUEZ, .- EXPEDIENTE 00390/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO FERNANDO JOSÉ MEDINA VELAZQUEZ EN CONTRA DE JUAN M. PINTO CRUZ ALIAS JUAN MANUEL PINTO CRUZ.- SE REVOCA EL ENDOSO OTORGADO POR EL PROMOVENTE A FAVOR DE LOS CIUDADANOS RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO.- EXPEDIENTE 00391/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ.- SE RECONOCE A JAVIER JOEL ESPEJO SERRALTA, ALMA REBECA BELTRÁN PUC Y EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR FERNANDO JOSÉ MEDINA VELÁZQUEZ.- EXPEDIENTE 00396/2018.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ABOGADA ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ EN CONTRA DE ALEJANDRO BURGOS CONRADO,- EXPEDIENTE 00397/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ABOGADA ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00398/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ABOGADA ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLLO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ.- SE RECONOCE A JAVIER JOEL ESPEJO SERRALTA, ALMA REBECA BELTRÁN PUC Y EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR FERNANDO JOSÉ MEDINA VELÁZQUEZ.- EXPEDIENTE 00399/2018.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O PASANTE DE DERECHO ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LUIS ARMANDO HERRERA CARRILLO, EN CONTRA DE JOSE RUSSEL GONGORA BAAK- EXPEDIENTE 00423/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN AL COBRO DEL SEÑOR JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO EN CONTRA DE MARTHA BEATRIZ BUENDIA XIU TAMBIÉN SOCIALMENTE CONOCIDA COMO MARTA BEATRIZ BUENDIA XIU.- EXPEDIENTE 00520/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA VOLKSWAGEN BANK SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- EXPEDIENTE 00619/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. .- EXPEDIENTE 00749/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R..- EXPEDIENTE 00792/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA Y/O EDUARDO DE JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE HERRAMIENTAS SERVICIOS Y CONSUMIBLES S. A DE C.V EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL SOM ETERN S.A. DE C.V..- EXPEDIENTE 00865/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.- EXPEDIENTE 00903/2018. AUTO

BERTHA NOEMI DEL SOCORRO ENCALADA CHAN; VALENTIN URTECHO DE DIOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER ENDOSATARIO EN PROCURACION - EXPEDIENTE 00983/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL CIUDADANO JOSE ANGEL FERNANDEZ MATU .- EXPEDIENTE 00990/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA ALICIA MARIA ALVAREZ CANO EN CONTRA DE VICTOR GAUDENCIO COCOM EUAN .- EXPEDIENTE 01002/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA BERTHA EUGENIA PÉREZ MEDINA.- EXPEDIENTE 01020/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO COMO APODERADO DE "LAS VEREZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE RICARDO FIERROS RIVAS CASTRO Y RICARDO ANTONIO FIERROS RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 01087/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MAURICIO ROSADO ARRIGUNAGA A TRAVÉS DE SU ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LOS CIUDADANOS RICARDO NAVARRETE HERRERA Y JONATHAN BAÑOS MARTINEZ. EN CONTRA DEL CIUDADANO RODRIGO ANTONIO DIAZ GUTIERREZ Y SILVIO ALEJANDRO DIAZ GUTIERREZ- EXPEDIENTE 01165/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O FERNANDO ALBERTO NAVARRETE POLANCO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA EN CONTRA DE JORGE ALEJANDRO FLORES CAAMAL .- EXPEDIENTE 01256/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GRETTEY DEL CARMEN MORENO PENICHE, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01303/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MUNIR ALEJANDRO GARCÍA FARÍAS COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ASSIS TU VESTIR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE CARLOS EROSA CORREA Y CARLOS EROSA DIAZ - EXPEDIENTE 01374/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE Y/O NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HECTOR ISMAEL ALONSO LARA Y/O LAE WENDY AURORA CANO CALIS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE GABRIEL ANTONIO SILVIA NUÑEZ Y MARIA DEL PILAR ARCEO ALONZO; .- EXPEDIENTE 01417/2018.- AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS DE PAGO PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSE CASTELLANOS SOSA, ALIAS JOSE ALERTO CASTELLANOS SOSA, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 476/2014, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ Y/O CECILIA GABRIELA ZAPATA PAT COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ALBERTO HERRERA AGUAYO EN CONTRA DE GERARDO JESUS AGUILAR MARRUFO; SIENDO JULIO ALBERTO MARTÍNEZ EUAN CESIONARIO DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL CITADO HERRERA AGUAYO .- EXPEDIENTE 01429/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS KU ACOSTA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN CARBAJAL ROSAS EN CONTRA DE RAUL JESUS CUEVAS POOT, CESAR AUGUSTO ARAGON POOT, MARIA JESUS DE FATIMA POOT CRUZ .- EXPEDIENTE 01452/2018.- AUTO

ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ; ;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO PORUSTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE AMARILDO QUIJANO CHAN.- EXPEDIENTE 01462/2018.- AUTO

ALEJANDRO MARRUFO GASQUE; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01466/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE GARCÍA RIVAS Y/O ALICIA MALDONADO PENICHE COMO REPRESENTANTES LEGALES DE LA NEGOCIACIÓN MERCANTIL DENOMINADA "REFRIMART DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01533/2018; AUTO

JOSE MARIA POOL MORALES; FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA, LIZBETH KARINA AGUILAR DURAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO EN SU CARACTER DE

ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GLORIA DEL SOCORRO EK LUGO Y MERIELA DE JESUS CELIS RIVERO. - EXPEDIENTE 01602/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE CECILIA IVONNE CHABLE VALENCIA.- EXPEDIENTE 01672/2018.- AUTO

DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ; LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PRMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION-EXPEDIENTE 01680/2018; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL JORGE ARMANDO ARCEO CASTRO Y/O ISRAEL GONZALEZ MANZANILLA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CRISTIAN DANIEL VILLASANA GUILLERMO EN CONTRA DEL CIUDADANO ALEJANDRO PATRICIO ALMEIDA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01693/2018.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS RAUL CEN BLANCO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 01717/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL "GDM3 CAPITAL", S.A. DE C.V. SOFOM ENR POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOSÉ FRANCISCO PONCE DE LEÓN GARCÍA, EN CONTRA DE MIGUEL ÁNGEL DE LOS REYES CORDERO GAMBOA.- EXPEDIENTE 01786/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUADALUPE DEL JESUS TURRIZA GAMBOA Y/O RAFAEL ATOCHA AVILA ESCALANTE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA GUADALUPE VILLEGAS YAM, EN CONTRA DE CATALINA DEL CARMEN MACHAY ZAPATA Y JORGE ALBERTO SANCHEZ RUBIO .- EXPEDIENTE 00095/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUADALUPE DEL JESUS TURRIZA GAMBOA Y/O RAFAEL ATOCHA AVILA ESCALANTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARIA GUADALUPE VILLEGAS YAM, EN CONTRA DE JOSE ROBERTO CAMARA REYES Y FRANCISCO CAMARA REYES.- EXPEDIENTE 00096/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL BRICEÑO GAMBOA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL CIUDADANO DAVID MOISES BASTO CAZOLA .- EXPEDIENTE 00188/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KARINA MARISOL HERNANDEZ PASOS COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE CHRISTIAN JAVIER GONZALEZ BRICEÑO, EN CONTRA DE OSCAR ORLANDO PECH CANTO,.- EXPEDIENTE 00552/2017. AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 1663/2012 DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE NARA KARIME SOLÍS ORTEGA, JESÚS ALEJANDRO SANTANA VARGUEZ Y ROBERTO CARLOS AZCORRA CÁMARA, POSTERIORMENTE SE RECONOCE A LOS LICENCIADOS EN DERECHO SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ Y NAYTE MARILI CORONADO PACHECO, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES .- EXPEDIENTE 00630/2017.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIANA LAURA CANCHE VILLASEÑOR Y/O GABRIELA ANAHI BOJORQUEZ HERERA Y/O MARIANA DE LA LUZ FERNANDEZ SOSA Y/O DIONISIA GUADALUPE RODRIGUEZ DZUL Y/O ANGEL PAULINO BORGES SOSA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, ALIAS JORGE A. FARAH MANZANERO, EN CONTRA DE OMAR FRANCISCO AYALA CASELLAS Y MIRTHA ARGELIA GOMEZ UC.- EXPEDIENTE 00868/2017.- AUTO

DAVID SANCHEZ MANZANERO; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL;. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE CONSUELO FRANCISCA CASTILLO ESTRELLA , ROGELIO MAY PACHECO.- EXPEDIENTE 00983/2017.- AUTO

STEFFANY GUADALUPE BRICEÑO GONZALEZ; ; JORGE REINALDO CAN TEC; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO . EXPEDIENTE 01166/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO EN CONTRA DE JULIA GABRIELA CAAMAL PECH TAMBIÉN SOCIALMENTE CONOCIDA COMO JULIA GABRIELA DEL SOCORRO CAAMAL PECH.- AUTO.- EXPEDIENTE 01230/2017.- AUTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROSA MARÍA CRISTERNA VEGA, EN CONTRA DE ANA PAOLA ESPINOSA URRUTIA, SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "CARNES SELECTAS TAURO", SOCIEDAD

ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TANIA ALEMNESH GREINALD GOMEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTADO, EL CORREDOR PUBLICO NUMERO NUEVE EN EL ESTADO DE YUCATAN, LICENCIADO GERARDO JOSÉ RODRÍGUEZ VILLAMIL Y LIZBETH DE LOS ANGELES CRUZ SALAZAR.- EXPEDIENTE 1406/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AARON HAFID COUOH PÉREZ Y NATHALY AUSTRALIA PÉREZ SANSORES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ÁNGEL ARMANDO ROQUE BAEZA EN CONTRA DE ORLANDO ISRAEL TEC CEN. EXPEDIENTE 01594/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO GERARDO JOSÉ BAZ PINTO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO INICIALMENTE DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN JULIA GUADALUPE REYES PACAB Y CONTINUADO POR SU NUEVO ENDOSATARIO JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN, EN CONTRA DE TERESITA DE JESÚS ALVARADO BENITEZ Y MANUEL JESÚS DE ATOCHA ALVARADO DORANTES,- EXPEDIENTE 01673/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C. V. SOFOM, E. N. R EN CONTRA DE MOISES CHAN CAN, .- EXPEDIENTE 01683/2017.- AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, ANDREA AVILES AGUILAR, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ...EXPEDIENTE 01845/2017; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODOLFO PEREZ VIDAL, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS HIGIA MARIA DE LA CONCEPCION VALES SOSA ALIAS HIGIA MA. DE LA CONCEPCION VALES SOSA Y TOMAS VARGAS ECHEVERRIA.- EXPEDIENTE 01851/2017.- AUDIENCIA DE 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, EN CONTRA DE ROSA ASUNCIÓN MARTINEZ LÓPEZ,- EXPEDIENTE 00046/2016. AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2019. AUDIENCIA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL LICENCIADO EN DERECHO MAURICIO CABRERA DZUL Y CONTINUADO ACUTALMENTE POR JUAN FERNANDO LOPEZ SALAZAR Y/O SHIRLEY SUHEIL CONCHA MONTAÑEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JUANITA BAUTISTA SANCHEZ POOL EN CONTRA DE MARIA DE ADORACION DEL ROSARIO LARA RODRIGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA LARA TAMBIÉN CONOCIDA MARIA A. DEL ROSARIO LARA RODRIGUEZ,- EXPEDIENTE 180/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE VICTOR MANUEL MATOS COUOH ALIAS VICTOR MANUEL MATOS COUH Y JOSE LINO RUIZ PALMA.- EXPEDIENTE 00899/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES ZAILY PATRICIA NOH DZUL, DIONISIA GUADALUPE RODRIGUEZ DZUL Y ANGEL PAULINO BORGES SOSA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE A. FARAH MANZANERO ALIAS JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO EN CONTRA DE JUAN DE DIOS AGUILAR LOPEZ.- EXPEDIENTE 00586/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR MARÍA ISABEL PUC KU, SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA INSTITUCIÓN DENOMINADA BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDEREN CONTRA DE PROBAPAN SOCIEDAD ANONONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO HERNANDEZ CANTO, GABRIELA DEL SOCORRO CASTRO GAMBOA; CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA PERSONA MORAL "BANCO MONEX", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL, IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NÚMERO F/3443 (F DIAGONAL TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES) SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS, INCLUIDO LOS EMBARGOS, LOS DERECHOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, DE ADJUDICATARIO Y CUALQUIER OTRO DERECHO DERIVADO DE O EN RELACIÓN CON EL ACTO JURÍDICO QUE LE CORRESPONDÍA EN ESTE JUICIO AL CITADO BANCO SANTANDER (MÉXICO) Y ASIMISMO SE RECONOCE EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA CITADA CESIONARIA A LA CIUDADANA MARÍA ISABEL PUC KU.- EXPEDIENTE 00149/2014. .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL Y/O RURIK AUGUSTO ROSADO MARFIL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ALMA DEL CARMEN GODOY FRANCO EN CONTRA DE LA SEÑORA MIRIAM ARACELLY FLOTA ALCOECER ALIAS MIRIAM ARACELLY FLOTA ALCOECER DE CABRERA.- EXPEDIENTE 00211/2014. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERVANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO BARERA GONZALEZ YRAUL MACK MONCADA COMO APODERADOS DE BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA EN CONTRA DE OLEOPROTEINAS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JACOBO XACUR ELJURA; RECONÓCESE AL CITADO OCURSANTE LÓPEZ LUNA SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD

ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EXPEDIENTE 05154/1995.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NIDIA FRANCISCA PECH OXTE, EN CONTRA DE FERLICIANO CHI SUAREZ Y ALBA ROSSANA DZIB YAM.- EXPEDIENTE 01704/2016 .- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO, EN CONTRA DE SANTOS FRANCISCANO DZUL CELIS.- EXPEDIENTE 00790/2017.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD MÉXICO, EL OFICIO NÚMERO NOVECIENTOS NUEVE, DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 437/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PNB PARIBAS PERSONAL FINANCE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO M ÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA. EXHORTO 70/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SÉPTIMO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL TRESCIENTOS CINCO, DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO QUE TRASCURRE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 662/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA. EXHORTO 82/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.

ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA alias ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00081/2019. AUTO

ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ALIAS ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA, GEOVANNY ALBERTO GÓNGORA HERNÁNDEZ Y VANESA DEL JESÚS KOYOC DOMÍNGUEZ, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00084/2019. AUTO

TEODORO ALONSO ORTIZ ANCONA; ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00092/2019. AUTO

CHRISTIAN GABRIEL PERAZA MARRUFO; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES Y/O RAUL DE JESUS NAAL CUXIM Y/O DIANA LAURA DIAZ PEREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JAVIER ALBERTO HERRERA PUGA.- EXPEDIENTE 00101/2019. AUTO

LUIS ROBERTO HERRERA ALCOCER; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00138/2019. AUTO

MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ PEREZ, JOSE CARLOS ORTEGON TORRES, ALEJANDRO CARLOS ORTEGON GONZALEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00167/2019. AUTO

JOSE GERARDO RIVERO MOLINA; SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00181/2019. AUTO

EDMUNDO AUGUSTO ALZINA CAMPOS, MARIA ESTHER DE GARAY GARCIA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00187/2019. AUTO

LUCERO ANAHI LOPEZ MAY; JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00232/2019. AUTO

MARIA JOSE OROZCO TUN, JIMMY SOSA GONZALEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO OSTENTÁNDOSE COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00255/2019. AUTO

PERSONA MORAL DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A DE C.V, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARÍA ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00274/2019. AUTO

ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ALIAS ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00280/2019. AUTO

ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA alias ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00281/2019. AUTO

ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ALIAS ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00282/2019. AUTO

ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ALIAS ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00284/2019. AUTO

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, PERSONA MORAL DENOMINADA "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00314/2019. AUTO

FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA, ALEJANDRO HADAD PINELO, EDUARDO JOSE REYES ZAPATA y LUIS FERNANDO PULIDO ROMERO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00315/2019. AUTO

ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA alias ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00318/2019. AUTO

KAREN FABIOLA QUINTANAR JUNCO, FRANCISCO JAVIER RAMIREZ PIÑA, SERGIO JUAN ALMANZA RODRÍGUEZ, MINERVA GARCÍA GUDIÑO, VINICIO ALEXANDER GÓMEZ y GRISEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PERSONA MORAL DENOMINADA "GM FINANCIERA DE MÉXICO" S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCION, PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00329/2019. AUTO

KAREN FABIOLA QUINTANAR JUNCO, FRANCISCO JAVIER RAMIREZ PIÑA, SERGIO JUAN ALMANZA RODRIGUEZ, MINERVA GARCIA GUDIÑO, VINICIO ALEXANDER GOMEZ, GRISEL MARTINEZ MARTINEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00333/2019. AUTO

KAREN FABIOLA QUINTANAR JUNCO, FRANCISCO JAVIER RAMIREZ PIÑA, SERGIO JUAN ALMANZA RODRIGUEZ, MINERVA GARCIA GUDIÑO, VINICIO ALEXANDER GOMEZ, GRISEL MARTINEZ MARTINEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00338/2019. AUTO

EDWARD HUMBERTO CHAN KU, PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA AFINA SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00370/2019. AUTO

JORGE RAMON CANTO CANTO, MARCO ANTONIO GARCÍA CRUZ Y/O YAZMIN DE JESÚS GARCÍA CANTÉ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00375/2019. AUTO

FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS, PERSONA MORAL DENOMINADA "GM FINANCIERA DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA CUARTA.- EXPEDIENTE 00379/2019. AUTO

FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS, PERSONA MORAL DENOMINADA GM FINANCIERA DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADOS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CUARTA.- EXPEDIENTE 00381/2019. AUTO

"VOLKSWAGEN LEASING", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO VALES CASARES Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00384/2019. AUTO

LAURA DEL CARMEN ARCEO CASTRO, JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00388/2019. AUTO

ANGEL RENE CRUZ GARCIA Y/O ANGEL RENE CRUZ CELIS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00399/2019. AUTO

DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00400/2019. AUTO

KARINA MARISOL HERNANDEZ PASOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00401/2019. AUTO

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00406/2019. AUTO

LUIS ENRIQUE ARANDA ECHEVERRIA; EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00407/2019. AUTO

JIMMY SOSA GONZÁLEZ, MARIA JOSÉ OROZCO TUN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00408/2019. AUTO

JIMMY SOSA GONZALEZ; MARIA JOSE OROZCO TUN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00409/2019. AUTO

JIMMY SOSA GONZÁLEZ, MARIA JOSÉ OROZCO TUN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00414/2019. AUTO

NIDIA FRANCISCA PECH OXTE, DIMITRI ALEXANDER MOO ÁVILA,; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00415/2019. AUTO

DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ, LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00417/2019. AUTO

JOSE DEL CARMEN VALDEZ AKE; MARTIN MENDEZ VARGAS; JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00418/2019. AUTO

JOSE DEL CARMEN VALDEZ AKE; MARTIN MENDEZ VARGAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO.- EXPEDIENTE 00419/2019. AUTO

VICTOR MANUEL AYIL PEREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00423/2019. AUTO

VICTOR MANUEL AYIL PEREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00424/2019. AUTO

VICTOR MANUEL AYIL PEREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00425/2019. AUTO

ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA alias ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00426/2019. AUTO

ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ALIAS ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00428/2019. AUTO

ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ALIAS ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00431/2019. AUTO

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REPETTO; RICARDO NAVARRETE HERRERA, JONATHAN BAÑOS MARTINEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00433/2019. AUTO

MARIO HUMBERTO VARGUEZ AMAYA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00434/2019. AUTO

ARTURO CARDENAS MORENO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00435/2019. AUTO

PERSONA MORAL INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00436/2019. AUTO

ARIEL OMAR HERRERA FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00437/2019. AUTO

ARIEL OMAR HERRERA FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00438/2019. AUTO

LUIS RICARDO ARTURO ZAPATA CARRION; EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00443/2019. AUTO

JOSÉ GENARO AGUILAR HIDALGO, HARRY ABRAHAM GARCÍA CASANOVA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO AGUILAR HIDALGO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, INDISTINTAMENTE DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00445/2019. AUTO

JOSÉ GENARO AGUILAR HIDALGO , ASÍ COMO AL CIUDADANO HARRY ABRAHAM GARCÍA CASANOVA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO AGUILAR HIDALGO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00446/2019. AUTO

ARIEL OMAR HERRERA FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00447/2019. AUTO

JOSÉ GENARO AGUILAR HIDALGO, HARRY ABRAHAM GARCÍA CASANOVA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO SIENDO EL SEGUNDO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00448/2019. AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL DOMINGO BRICEÑO SOSA Y/O ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00449/2019. AUTO

FELIPA DE JESUS TEC CHAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS OTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00450/2019. AUTO

CDA PENINSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB Y/O JOSÉ FILIBERTO LÓPEZ MAGAÑA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00451/2019. AUTO

MOISES MORGAN ROVIROSA; FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA, EDUARDO JOSE REYES ZAPATA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00454/2019. AUTO

LAURA MARIA MEDINA MEDINA; FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA, MOISES MORGAN ROVIROSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00455/2019. AUTO

MANUEL JESUS HERRERA CETINA, RAFAEL AUGUSTO CACERES MAA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00457/2019. AUTO

FRANCISCO JOSÉ GUTIÉRREZ CETINA, ALFONSO BARRERA ROMERO; JOSE GABRIEL NOVO CETINA Y/O PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00458/2019. AUTO

IRMA GUADALUPE ROMERO PINKUS, MANUEL JESUS SALAS CASTILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00459/2019. AUTO

EXHORTO RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ COMO APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA NEGOCIACIÓN DENOMINADA "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL, VARIABLE. EXHORTO 30/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA NEGOCIACIÓN DENOMINADA "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 32/2019. AUTO

EXHORTO RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INVIRTIENDO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA AHORA DENOMINADA "IMPULSARTE PARA CRECER", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA. EXHORTO 34/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MONTERREY NUEVO LEÓN, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO DE CUENTA, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTORIANO DE LAS FUENTES GÓMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMERCIAL ACROS WHIRLPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 37/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO DE CUENTA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 228/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OFELIA ORTIZ PAZ, EN CONTRA DE BLANCA ESTELA MEDINA CASTRO. EXHORTO 45/2019. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.

LUIS FERNANDO PINO MACARI;; GRUPO ALTOZANO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE ANTES ALTOZANO EL NUEVO TABASCO DE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARTHA LAURA ZERTUCHE CANTU;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00092/2019.- AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00096/2019.- AUTO

ROGER MEDINA ALAMILLA; "SANTANDER VIVIENDA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LE PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00172/2019.- AUTO

MARIA DEL JESUS CANUL BAUTISTA ALIAS MARIA JESUS CANUL BAUTISTA;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00182/2019.- AUTO

DIEGO BARRERO CANELA;; JOSE MARIA BERRERO CANELA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00188/2019.- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ; JORGE ADOLFO HERNANDEZ ALCOGER.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 1, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00129/2018.- AUTO

MARIA DEL CARMEN POOT TORRES;; MARIA LETICIA NAVARRETE ARCE;- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00199/2018.- AUTO

MARIA ARACELY HOIL NIC;; LINA DEL CARMEN RUIZ TUYUB, RAFAEL VICENTE CAB PACHECO;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 1, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00256/2018.- AUTO

MONTSERRAT MONTES VALLADARES;; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00610/2018.- AUTO

DANNY MILEDI DEL SOCORRO FLORES PECH;; VILMA CONCEPCION MEDINA TEPAL;- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA JUNTO CON LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00878/2018.- AUTO

MIRNA BEATRIZ MARRERO KANTUN; CESAR FRANCISCO SAENZ ROSADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO;.- EXPEDIENTE 00100/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA; JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN; MARTIN ANDRES MENA HEREDIA:.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS LOS CUATRO SIGUIENTES MENCIONADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00162/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA; JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN; // TERESA DE JESUS FLORES SOSA- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS SIENDO ESTOS LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00190/2017.- AUTO

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA; CINTHIA GUADALUPE ROSADO GARCÍA; // FELIPE GUTBERTO BALAM MORENO ALIAS FELIPE BALAM MORENO, LIDYA MARIA PUC YEH;.- JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00303/2017.- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE;; HECTOR HUMBERTO HERRERA; // RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00402/2017.- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE;; ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ;; MARELI MARIA AVILA FRANCO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00417/2017.- AUTO

VICTORIA ANGELICA SALAZAR SANTAMARIA; YEIMY DEL CARMEN PECH DIAZ;;.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDA POR LA PRIMERA CITADA A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00476/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ARMANDO ARMIN KU COHUO; VIVIANA YARAVIT VILLA HERNANDEZ; JOEL BENJAMIN PAT GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS- EXPEDIENTE 01004/2017- AUTO

MARY CLAUDIA CAT ACOSTA, RODRIGO EDUARDO CAT ACOSTA; JOSE MARIA WILDO BATUM, MARISA IVONN EUROSA MENDOSA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA Y EL SEGUNDO MENCIONADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTE EL TERCERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01087/2017.- AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // MARÍA CRISTINA UC LINARES; FRANCISCO JAVIER CÁMARA CHUC;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR PAMELA LILIAN QUINTAL SANCHEZ Y MONSERRAT MONTES VALLADARES COMO APODERADAS LEGALES DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, INTERVINIENDO ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES COMO APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES .- EXPEDIENTE 00050/2016 - AUTO

"CONSTRUCCIONES JP", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE IVÁN PINZÓN PACHECO // JUAN CARLOS GÓMEZ MILLÁN; MARÍA OFELIA MILLÁN CHAN;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00540/2016 - AUTO

JOSE HERNANDO PEREZ AGUILERA; //"QUATTRO TRADE SOLUTIONS"// CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO IV, OFRECIDO EN LA RECONVENCION POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO SIENDO JAVIER ALEJANDRO ROSADO CARRILLO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CITADA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00824/2016 - AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

JOSE HERNANDO PEREZ AGUILERA; //"QUATTRO TRADE SOLUTIONS"// CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO V, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO SIENDO JAVIER

ALEJANDRO ROSADO CARRILLO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CITADA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00824/2016 - AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

"HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER"; MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LA SEGUNDA NOMBRADA. SE RECONOCE A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SU CARÁCTER DE FUSIONANTE DE HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER SIENDO MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA SU APODERADA LEGAL DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE 01015/2016 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO // FERNANDO ENRIQUE ESTRADA PINTO; GRACIELA DEL ROCÍO MUÑOZ MUÑOZ; BERTA NOEMÍ PINTO PECH;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS MENCIONADOS, SIENDO JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON APODERADA DEL CITADO INSTITUTO .- EXPEDIENTE 00382/2015 - AUTO .

PEDRO ROSADO ARTEZAN; NERY DEL ROCÍO FLOTA CANTO; ROQUE MARIO FLOTA YEE-BEN; ROSA ELDA ISABEL FLOTA YEE-BEN; FERNANDO DE JESÚS FLOTA CANTO; BLANCA ESTHER YEE BEN CÁRDENAS;- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DE LA COPROPIEDAD QUE TIENEN CON LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS PARA CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00536/2015 - AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO // ROBERTO NEFTALY VALDEZ GARCIA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ÚLTIMO, SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, INTERVINIENDO MONTSERRAT MONTES VALLADARES, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA REFERIDA CESIONARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE.- EXPEDIENTE 00581/2015 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // JONAS CASTILLO MAGAÑA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00802/2015 - AUTO.

FLOR MARIA RUIZ DEL HOYO ESQUIVEL; ROGER ALFONSO CERVANTES ESQUIVEL // ELDA BEATRIZ AVILA DIAZ; ANA BERTHA LOEZA CUTZ;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE: 00232/2014 . AUTO

JORGE ELISEO GONZALEZ DURAN, JOSE ANTONIO GONZALEZ DURAN // GUADALUPE TORRES RUZ;- CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL MARCADO CON EL NUMERO 3, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00366/2014. AUTO

MARISOL OSNAYA MAURIES; VÍCTOR MANUEL CELMO LARA // MARENA MARIA KU SOBERANIS; MARISOL OSNAYA MAURIES; VÍCTOR MANUEL CELMO LARA; JORGE CARLOS ESCALANTE ARCEO EN SU CARÁCTER TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NUEVE DEL ESTADO; MARÍA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y TRES DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA Y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; LUIS SILVEIRA CUEVAS EN SU CARÁCTER DE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO EN EL ESTADO; TOMAS HERNANDO OJEDA LUNA; LESLY MARENA PINELO KÚ; KAREN IRASEMA PINELO KÚ;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE 00542/2014 - AUTO.

"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ahora por la reforma de sus estatutos sociales, transformándose en **"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ // MARIA TERESA PADILLA ZAPATA; CARLOS MISAEL ALMEIDA PECH;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00673/2014.- AUTO

JORGE MANUEL CANTO CANUL; "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL

VARIABLE // JULIO HUMBERTO MAGAÑA PACHECO; LEONOR LETICIA MAGAÑA PACHECO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00749/2014 - AUTO.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRES CHIM SANCHEZ; MARIA CANDELARIA CHI KU. INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JOSE SANTOS PADILLA CELIS; EDITH IMELDA QUIÑONES AGUAYO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA SEXTA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SIENDO LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, NAYTE MARILI CORONADO PACHECO Y JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN COMO APODERADOS GENERALES DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00563/2013, AUTO.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA Y/O ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JOSE ALFREDO NOH NAHUAT;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO CITADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO; SIENDO ERICK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS, ERICK ALBERTO GANTUS REYES APODERADO LEGAL DEL CITADO INSTITUTO NITEVINIENDO SANTOS RODRIGO CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, NAYTE MARILI CORONADO PACHECO Y LEIDY MARLENE CHE COLLI, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DEL MULTICITADO INSTITUTO . EXPEDIENTE NO. 00767/2010. AUTO.

ROBERTO TRINIDAD AVILA GONZALEZ; CENTRO ESCOLAR MIGUEL ALEMAN ASOCIACIÓN CIVIL; RITA MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ PÉREZ , ALIAS RITA MARÍA GONZÁLEZ Y PÉREZ, ALIAS RITA MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ Y PÉREZ, ALIAS RITA MARÍA GONZÁLEZ PEREZ DE ÁVILA;- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SEGUNDO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE LA TERCERA NOMBRADA.SIENDO CARLOS RUBEN AVILA GONZALEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CENTRO ESCOLAR MIGUEL ALEMAN ASOCIACIÓN CIVIL; Y SIENDO LA TERCERA MENCIONADA, USUFRUCTUARIA VITALICIA DEL PREDIO MOTIVO DE ESTAS DILIGENCIAS.- EXPEDIENTE 01126/2010 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS ERIK ALBERTO GANTUS REYES; IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; // MARCO ANTONIO MANZANERO EK;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SIENDO SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN Y NAYTE MARILI CORONADO PACHECO COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO . EXPEDIENTE 01207/2010. AUTO

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; HERNANDO DE JESUS GONZALEZ ENCALADA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00962/2009.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL // REYES BALTAZAR CASTRO ISLAS; MARIA REBECA SALAS PACHECO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. SIENDO "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL CITADO INSTITUTO. ASIMISMO COMPARECEN FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, COMO APODERADOS DE LA CITADA CESIONARIA, SIENDO BEATRIZ GODINEZ ZAMBRANO APODERADA DE "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01180/2005. AUTO.

JUICO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR GUIBALDO VARGAS MADRAZO COMO APODERADO DE CONFÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, SEGUIDO POR EL LICENCIADO LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, CONTINUADO POR EL LICENCIADO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ COMO APODERADO GENERAL DE SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE LA CITADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL LICENCIADO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOFOM, ENR GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ÁNGEL MANUEL PATRÓN PÉREZ Y YOLANDA DE LA CRUZ PÉREZ Y PÉREZ,EXPEDIENTE 550/1998. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.**

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA CABRERA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00001/2019; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DIANA PAOLA NAVARRO ORTIZ//BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; VICTOR JOSE MARIN CARDENAS.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; SE RECONOCE A MONTSERRAT MONTES VALLADARES su carácter de apoderada legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- SE RECONOCE AI Licenciado JOEL ABRAHAM PECH CRUZ su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-EXPEDIENTE: 00037/2019.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DIANA PAOLA NAVARRO ORTIZ//BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; VICTOR JOSE MARIN CARDENAS.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; SE RECONOCE A MONTSERRAT MONTES VALLADARES su carácter de apoderada legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- SE RECONOCE AI Licenciado JOEL ABRAHAM PECH CRUZ su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-EXPEDIENTE: 00037/2019.- AUTO

JOAQUIN PECH TOH; DELTA MARIA DZUL MENA/MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ, con su carácter de Interventor Judicial de la Sucesión de quien en vida respondiera al nombre de CANDELARIO EK POOL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO; SE RECONOCE A LURDY ADRIANA PECH LARA, MARÍA CONCEPCIÓN SIMA MARTÍN, CARLOS FRANCISCO POMOL SOSA y JOSÉ ARTURO SOSA KÚ sus caracteres de mandatarios judiciales de los ciudadanos JOAQUIN PECH TOH y DELTA MARÍA DZUL MENA.- EXPEDIENTE: 00058/2019.- AUTO

"CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ELIUD ROMO ALVARADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00175/2019.- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00181/2019.- AUTO

BALTAZAR CONCEPCIÓN ALEJANDRE CANUL; "PROMOTORA INCOMBA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE//MANUEL ENRIQUE AGUILAR HERRERA; LUIS SILVEIRA CUEVAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00021/2018; AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00115/2018; AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00534/2018; AUTO

JOSE ISABEL PAT AKE//CECILIA ALEJANDRA VÁZQUEZ MENA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE: 00567/2018; AUTO

ROBERTO RODRIGUEZ DIAZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00628/2018; AUTO

ELMA ELENA VARGAS CASELLAS; JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00836/2018.- AUTO

MAXIMO SABIDO CALDERON; FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON//ELIA CONCEPCION CARDEÑA GUTIERREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00030/2017; AUTO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT//PABLO GUERRERO ALVAREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS MENCIONADOS COMO APODERADOS DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00063/2017; AUTO

JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ; HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC//RAÚL AMILCAR MEJIA CEN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00307/2017; AUTO

RUBEN DARIO MAY MOO EN su carácter de Albacea de la Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombre de CECILIO MAY MAY también conocido como CECILIO MAY Y MAY//Sucesiones Intestadas de los señores que en vida se llamaron RIGOBERTO MAY también conocido como RIGOBERTO MAY MAY y MARIA TERESA MAY PECH también conocida como MARIA TERESA MAY DE MAY (o) MA. TERESA MAY PECH (o) MARIA TERESA MAY, representadas por su interventor judicial, el Licenciado en Derecho MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA, COMPARECE MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ con su carácter de interventor judicial de las sucesiones intestadas de los señores RIGOBERTO MAY alias RIGOBERTO MAY MAY y MARÍA TERESA MAY PECH alias MARÍA TERESA MAY DE MAY alias MA. TERESA MAY PECH alias MARÍA TERESA MAY.- EXPEDIENTE: 00348/2017; AUTO

GABRIEL CHIMAS GÓNGORA; DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//MARIA BERNARDA PERALTA AZCORRA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA, COMPARECE ARON ALFONSO GIL DÍAZ EN su carácter de apoderado General para pleitos y cobranzas de la persona moral "DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00921/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON//GABRIELA GOMEZ MORALES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 01011/2017; AUTO

FULGENCIO NOVELO QUINTAL//FERMIN QUIJANO MONTALVO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00041/2016.- AUTO

LILIA JANETTE PASOS MUÑOZ//VICTOR JOSE BAQUEDANO FERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00304/2016; AUTO

NIDIA CONCEPCION CANO MANZANERO//FELIPE DE JESUS HUCHIM CHUC; SOFIA BEATRIZ AKE CAN.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00585/2016; AUTO

DUJANI ANEHLI GONZALEZ CARRILLO // MARIA AURELIA CABRERA DZUL; RIGORBERTO CHAVEZ YAH; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00080/2015 AUTO

ANDRES JESUS MEDINA PAT//MANUEL JESÚS MARTINEZ GONZALEZ, GLORIA NOEMI MANZANILLA AGUILAR alias, GLORIA NOEMI MANZANILLA AGUILAR DE MARTINEZ, MARTIN ALBERTO ROJAS MARTINEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS TRES SIGUIENTES, COMPARECIENDO ENRIQUE DE JESÚS UC IBARRA y/o ÁNGEL ENRIQUE UC PISTÉ COMO Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de los ciudadanos MANUEL JESÚS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, GLORIA NOEMÍ MANZANILLA AGUILAR, alias GLORIA NOEMÍ MANZANILLA AGUILAR DE MARTÍNEZ y MARTÍN ALBERTO ROJAS MARTÍNEZ.- EXPEDIENTE: 00552/2015; AUTO

GREGORIO PEÑA LOPEZ//AUTOTRANSPORTES DE ORIENTE MERIDA-PUERTO JUAREZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR GREGORIO PEÑA LOPEZ DEDUCIDO DEL JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- COMPARECE JOSE SADID VILLARREAL ESCOBAR COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. ASIMISMO, POR CUANTO EN LA ESPECIE SE SURTE LA FIGURA DE LITISCONSORCIO ACTIVO NECESARIO SE LLAMA A JUICIO A AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR ISRAEL FRAGOSO RODRÍGUEZ COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE: 00741/2015; AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN

DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ//JOSE MARTIN CHANONA YZA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO; SIENDO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES ACREDITOR DIVERSO EN EL PRESENTE JUICIO; SE RECONOCE A DIANA PAOLA NAVARRO ORTIZ, su carácter de apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- SE RECONOCE A GUSTAVO YONADI BONILLA CAL COMO CESIONARIO DE BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ahora, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER. ASIMISMO SE RECONOCE A LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL SU CARÁCTER DE APODERADO DEL CITADO BONILLA CAL.- EXPEDIENTE: 00862/2015; AUTO

LOYDA LILIANA LUNA LARROSA alias LOYDA LILIANA LUNA LARROSA DE REYES//JESUS BAEZA OROZCO alias J. JESUS BAEZA OROZCO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO, COMPARECEN MIRIAM MARISOL ALCOGER TAPIA Y MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO COMO APODERADOS DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE: 327/2014; AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ//DORIS GEORGINA VAZQUEZ CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- SE RECONOCE A señor CESAR CORONADO GAMBOA, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a la institución "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC".-EXPEDIENTE: 00555/2014; AUTO

JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ; "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC//MARIA CECILIA ORTIZ MIER Y TERAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 401/2012; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; MAYRA GISELA GARCIA TREJO//MARIA DEL CARMEN FIGUEROA AVILES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE.- 1232/2010 AUTO

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA TAMBIÉN CONOCIDO COMO ABEL MARTIN NAVARRETE, AFIANZADORA INSURGENTES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//GAMALIEL ADIEL GARCIA INTERIAN TAMBIÉN CONOCIDO COMO ADIEL GARCIA INTERIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00553/2009; AUTO

JUAN MANUEL OROZCO GONZALEZ, CORPORATIVO DE MATERIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANGEL GARCIA RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA SIENDO ESTA REPRESENTADA POR EL ÚLTIMO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 01474/2009.- AUTO

SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ; EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR LOS DOS SIGUIENTES COMO APODERADOS DE LA CUARTA, COMPARECE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON COMO APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION BANCARIA EN CONTRA DE CONSTRUCCIONES AHEZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS HERRERA SEVILLA Y LANDY SOLEDAD CASTILLO POLANCO DE HERRERA.- COMPARECE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, SIENDO GABRIELA PERAZA GONZÁLEZ cesionaria de todos los derechos y acciones que le correspondían en este juicio a la citada Institución bancaria, COMPARECIENDO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON COMO APODERADO DE LA CITADA PERAZA GONZALEZ.- EXPEDIENTE: 201/1997; AUTO

BIANCA DAFNE HERRERA MÉNDEZ//HELIODORO BLANCO CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00165/2017; AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.**

DANIEL SEGURA SEGURA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//LETICIA DEL SOCORRO MEDINA MARTIN, SANTOS OSWALDO SOSA ZAPATA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APÓDERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00002/2019. AUTO

ELIUD ROMO ALVARADO, CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//JOSUE DAVID MAY FLORES, LUISA WENDY CHI JIMENEZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES OPUESTAS POR WENDY CHI JIMENEZ DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- CUADERNILLO DE PRUEBA DOCUMENTAL NUMERO UNO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00012/2019. AUTO

ELIUD ROMO ALVARADO, CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//JOSUE DAVID MAY FLORES, LUISA WENDY CHI JIMENEZ.- CUADERNO DE PRUEBAS NUMERO UNO REFERENTE A UNA DOCUMENTAL PUBLICA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00012/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2019

DULCE MARIBEL CETINA CAMARA//MARTHA BEATRIZ GALLO FINA;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00013/2019. AUTO

VICTOR ORLANDO CATZIM CATZIM//YOHANA MARCELA FLORES POOL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00035/2019. AUTO

JORGE MARCIANO UC CHABLE; // MARIA CRISTINA SOLIS DE ZAVALA- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00052/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

JORGE IVAN HERRERA AVILES//ISMAEL TORRES CAUICH; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL -JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00055/2019. AUTO

MARIBEL DE JESUS NOVELO PEREZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00058/2019. AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO//BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; //CARLOS MANUEL MENA CAMARA, GINA KARINA LOPEZ VAZQUEZ- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00077/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00079/2019. AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00079/2019. AUTO

JOSUE ALFREDO LOPEZ CASANOVA, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL TRAMITADO POR EL SUSCRITO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00119/2019. AUTO

SINDICATO DE TRABAJADORES FERROCARRILEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, FRANCISCO MERGOLD SALA, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL- EXPEDIENTE 00175/2019 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2019

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUAN JOSE PECH DZIB- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL .- EXPEDIENTE 00183/2019 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2019

JUAN MACARI JORGE, PEDRO ENRIQUE GÓNGORA URCELAY, JOSÉ DOMINGO PALOMO COLLI, DIANA ALICIA ROSADO ITZÁ y DAVID EMMANUEL UICAB PACHECO, JUAN JOSE BOLIO BARRIOS, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO SIENDO EL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO SUS MANDATARIOS JUDICIALES EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00385/2018 AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC., JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ//MANUEL DE JESUS MENA MARTIN DEL CAMPO, CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de apoderado general EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTILLO 00479/2018 AUTO

MARIA GUADALUPE TZEK MORALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//MIGUEL ANGEL CETINA KANTUN; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00710/2018. AUTO

MARIA GUADALUPE TZEK MORALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00711/2018. AUTO

MARIA GUADALUPE TZEK MORALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//ADELAIDA MARIA FERRER MENA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00727/2018. AUTO

JORGE ABRAHAM MEZQUITA PONCE DE LEON//FERNANDO LOPEZ HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00759/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2019 Y AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

EDUARDO ENRIQUE QUIJANO ESTRELLA//OLGA ANTONIA PECH CHUC, JUAN DARIO CANTÓN HERNANDEZ, FELIPE ROMAN UC PUERTO; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO II QUE OFRECE FELIPE ROMAN UC PUERTO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00781/2018. AUTO

SERGIO MANUEL LEAL MARTINEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00802/2018. AUTO

JUAN MANUEL DE JESUS PEREZ ECHEVERRIA, LAZARO ANTONIO QUIJANO PACHECO, VIRGINIA QUIJANO PACHECO ALIAS VIRGINIA QUIJANO PACHECO//RICARDO ANTONIO QUIJANO YERVES; CUADERNO D EPRUBEA NUMERO UNO OFRECIDO POR JUAN MANUEL DE JESUS PEREZ ECHEVERRIA, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO Y DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00839/2018. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2019

LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE, DAVID VELAZQUEZ VELAZQUEZ//LUIS FERNANDO DE JESUS PINO BARRERA SUPLENTE DE LA NOTARIA NUMERO 26 DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA/ TITULAR DE NOTARIA NUMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA YUCATAN, MANUEL VLADIMIR DE ATOCHA SOLIS G. CANTON; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00869/2018. AUTO

SILVIA BEATRIZ LOPEZ SPRINGER; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00887/2018. AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA.- EXPEDIENTE 00891/2018.AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL.-WENDY SUGELMI POOT CORDOVA - JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA TERCERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00299/2017 AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, LUIS ANDRES CARRILLO ESPINOSA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO, SE LE RECONOCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDIAN A LA PRIMERA MENCIONADA SIENDO MARCO OMAR MANZANERO CABRERAY/O OSCAR JIMENEZ TRIAY APODERADOS LEGALES DEL CITADO CESIONARIO. EXPEDIENTE 00331/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON //JOSUE ALEJANDRO SANGUINO LOEZA. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II OFRECIDO POR JOSE ALEJANDRO SANGUINO LOEZA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO . EXPEDIENTE 00360/2017 AUTO

"HSBC MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ, JORGE LUIS ESQUILIANO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00377/2017 AUTO

RIGOBERTO CHAN POOL, CARLOS CANCHÉ CHIMAL. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00720/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, MARCOS TULIO ROSALES BLANCO alias MARCO TULIO ROSALES BLANCO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00982/2017 AUTO

MIRNA BEATRIZ MARRERO KANTÚN, HERMINIO MADRAZO MONTOYA. CUADERNO DE EXCEPCIONES OPUESTAS POR HERMINIO MADRAZO MONTOYA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01105/2017 AUTO

OLGA ESTELA ORTEGON CATZIN //JULIO SOSA ESCALANTE, ANASTACIO JOSE MANZANILLA TORRES ABOGADO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SETENTA Y NUEVE DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS CUATRO ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 01175/2017 AUTO

CORNELIO EUAN NOH, TERESA VIRGINIA JIMENEZ LARA, LUIS EDER POOT UC.- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER Y RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR EL TERCERO COMO SU APODERADO. EXPEDIENTE 00403/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LAURA LAGUER CHÁVEZ, YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // ANGEL DAVID SULUB CAAMAL, SANDRA ELIZABETH KEB MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO APODERADAS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00679/2016 AUTO

"FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, BENJAMIN BARRON BOETA, FRANCISCO VICENTE LABASTIDA GÓMEZ DE LA TORRE, también conocido como FRANCISCO LABASTIDA GÓMEZ DE LA TORRE, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "AGRI 27", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", SOCIEDAD DENOMINADA "PROCASA DE CULIACAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"; INTERVIENE, BERENICE VALENZUELA ANGULO, COMO SU APODERADA GENERAL, SOCIEDAD DENOMINADA "ADMINISTRADORA DE EDIFICACIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"; INTERVIENE, GAMALIEL PÍO GARCÍA, COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, CYNTHIA CONCEPCION CRUZ MORALES, OCTAVIO VEGA MARQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00872/2016 AUTO

"HSBC MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ// LUIS GONZALO LÓPEZ GONZALEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00933/2016. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA INICIALMENTE POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA .A HORA CONTINUADO POR LA TERCERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01022/2016 AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, RODRIGO FUENTES SOLIS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO EN QUINTO TERMINO,EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO EN PRIMER TERMINO, POR CONDUCTO DE LA SEXTA Y SEPTIMA COMO SUS APODERADAS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00581/2015. AUTO

LUIS JONATHAN BRICEÑO BARRERA, HERSON DAVID TZEC COB, ABA, SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA, por el cambio de denominación A CHUBB SEGUROS MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN MERITO DE la fusión de ACE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA, como fusionante y "CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ABA SEGUROS SOCIEDAD, ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, como fusionadas, JORGE NICOLAS NECHAR RIVERA. CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO I OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO ESTE REPRESENTADO POR EL ULTIMO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. SIENDO, OLIVER ARTURO ORTIZ CAVAZOS, MANDATARIO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA. SIENDO, Licenciados en Derecho DESY ARMANDO VILLALOBOS CORREA Y HECTOR ADRIAN MENDEZ ORDAZ, MANDATARIOS JUDICIALES DEL CITADO NECHAR RIVERA. EXPEDIENTE 01024/2015. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO; ROMAN CERON DE LA CRUZ, SUHAIL GUADALUPE CARBALLO GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU SECRETARIO PROPIETARIO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00337/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO, MIRNA ESTHER SANCHEZ POOL E ISMAEL BALTAZAR LOPEZ ACOSTA. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE NUMERO 585/2014 AUTO

LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ CEPEDA, MARTINA RUBIELA ANCONA MEDINA, JESUS FRANCISCO MARRUFO CORAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE COBRO Y DERECHOS LITIGIOSOS DEL CRÉDITO QUE LE CORRESPONDIAN AL SEÑOR ROBERTO MAURICIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ COMO CEDENTE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE CE CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CESIONARIA A SU VEZ DE MACUILLI CALPULLI, RESOLUCIÓN DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES CESIONARIA DEL ACREEDOR ORIGINAL INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, AHORA BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00930/2014 AUTO .

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO // REGINA NATIVIDAD LOPEZ SILVA; ENRIQUE GABRIEL CAMPOS VERA- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y EL TERCERO COMO APODRADS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS , EXPEDIENTE 394/2012 AUTO

"INMOBILIARIA DEME", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DÍAZ, ALMA LORENA DE GUADALUPE PAREDES PINO; JOSE LUIS QUIJANO COUOH, alias, JOSE LUIS QUIJANO COHUO, DEYSI DEL CARMEN CHABLE ECHEVERRIA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00971/2012 AUTO

"PERAZA HERMANOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN EDUARDO PERAZA TURRIZA // DELIO PERAZA Y ROSADO ALIAS DELIO PERAZA ROSADO, BETTY NIDELVIA PERAZA SANCHEZ, FREDDY ALFONSO PERAZA SANCHEZ, DELIO JOSÉ PERAZA SÁNCHEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS, ESTOS CUATRO ULTIMOS REPRESENTADOS POR LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA COMO SU APODERADA.-EXPEDIENTE 00134/2011 TOMO II. AUTO

CARLOS RENAN ECHEVERRIA ESPINOSA, LOURDES DE LAS MERCEDES SOLIS TERRATS, JUSTO ANDRÉS MEDINA ESCOBEDO, JORGE MIGUEL ÁVILA SOSA; NATALIA DE LA CRUZ GONGORA NOVELO.- TOMO 2 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE PRINCIPAL DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y CUARTO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO MANUEL SALAS CASTILLO, DIANELY GRISEL CANCHE PANTY Y ROXANA GUADALUPE PAT CHAN MANDATARIOS JUDICIALES DE LA CITADA GONGORA NOVELO. - EXPEDIENTE 00512/2011 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

E D I C T O.

C. NOEMI YOLANDA ARANDA CICEROL

En los autos del Expediente número 001061/2017 RADICADO EN EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva promovido POR SILVIA CONCEPCION FUENTES SOSA, por su propio y personal derecho, en contra de la señora NOEMI YOLANDA ARANDA CICEROL, la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán a quince de mayo del año dos mil diecinueve.-- VISTOS: Tiénese por presentada a la ciudadana SILVIA CONCEPCION FUENTES SOSA, con sus dos memoriales de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en los mismos y respecto de las solicitudes que formula en el primero de ellos no es de accederse ni se accede, toda vez que el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, señala textualmente lo siguiente: "Transcurrido el termino del emplazamiento sin que haya comparecido el demandado, después de haber sido citado, conforme a los artículos anterior y acusada la rebeldía se dará por contestada negativamente la demanda. Hecha saber esta providencia en la forma misma que el emplazamiento, continuaron los procedimientos del juicio.", y de autos se advierte que el demandado fue declarado como de domicilio ignorado, por auto de fecha veinte de febrero del año en curso, pues se agotaron los medios de investigación idóneos tendientes a averiguar cuál es el domicilio actual de la parte demandada la ciudadana NOEMI YOLANDA ARANDA CIREROL, habiéndose ordenado la notificación del auto dictado en fecha veintiuno de noviembre del año dos mil diecisiete, relativo al emplazamiento a juicio de dicha demandada, por medio de edictos que fuere publicado por una sola vez en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del ordenamiento legal en cita. Razón por la cual, en el auto de fecha veintinueve de abril último, en el cual se tuvo por acusada la rebeldía a la ley en que incurrió la demandada NOEMI YOLANDA ARANDA CIREROL, se dispuso que dicho auto fuere notificado a la parte demandada en la misma forma que el emplazamiento, es decir, por medio de una publicación en el Diario Oficial del gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. De donde se concluye, que de acceder a la petición de la compareciente se estaría contraviniendo a lo dispuesto en el citado artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, pues es indudable que al ser la parte demandada de domicilio ignorado y habiéndosele emplazado de este modo por medio de edictos, el auto en donde se tiene por acusada la rebeldía de dicha parte debe de notificársele de la misma forma que el emplazamiento, siendo en este caso dicha notificación, por

medio de edictos que se publiquen por una sola vez en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en esta ciudad. Fundamento: el precepto legal antes invocado. En cuanto a lo que solicita la señora SILVIA CONCEPCION FUENTES SOSA, en el segundo de sus escritos de cuenta, en el sentido de que se abra a prueba el presente juicio, no es de accederse ni se accede, por no ser el momento procesal oportuno en atención a lo antes proveído. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRAN. Lo certifico. ----- UNA FIRMA ILEGIBLE. - - - - -J. VADILLO. - - - - - RUBRICAS” -----

.Mérida, Yucatán a veintinueve de abril del año dos mil diecinueve.----- VISTOS: Se tiene por presentado a la ciudadana SILVIA CONCEPCIÓN FUENTES SOSA, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae y atento el informe de la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado que inmediatamente antecede y como solicita el citado PARRA PEÑA, con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, tiénese por acusada la rebeldía a la Ley en que incurrió la demandada NOEMÍ YOLANDA ARANDA CICEROL, por los conceptos expresados por la ocurrente en su mencionado escrito; en tal virtud, se da por contestada la demanda interpuesta en su contra en sentido negativo y por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado; hágasele la notificación de este proveído en la misma forma que el emplazamiento, esto es, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en esta ciudad, por cuanto dicha demandada es de DOMICILIO IGNORADO; y hecho continúese el procedimiento del juicio. Fundamento: el precepto legal antes invocados y el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, en vigor. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Janett Alejandrina Vadillo Capistrán. Lo certifico.----- UNA FIRMA ILEGIBLE. - - - - -J. VADILLO. - - - - - RUBRICAS” - - - - - por cuanto se asegura que Usted, es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación ordenada en el proveído de fecha a quince de mayo del año dos mil diecinueve y la notificación, veintinueve de abril del año dos mil diecinueve, por medio de publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por medio de una publicación en un periódico de mayor circulación.

Mérida Yucatán a dieciocho de junio del año dos mil diecinueve.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO EN DERECHO
LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.**

PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, VITOR MANUEL PORCHAS PEREZ,, MAXTERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DOLORES CANUL NOVELO,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEL EXPEDIENTE 00027/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00062/2019.- AUTO.

PROMOLOCALES SOCIEDAD ANONIMA DE C APITAL VARIABLE, CARLOS EDUARDO GOSAGUIO LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00076/2019.- AUTO.

AUGUSTO PENICHE,, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRDIA, ARLETTE XACUR ELÍAS, JORGE EDUARDO CORREA MENA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 43 DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR RL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00101/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00119/2019.- AUTO.

MIGUEL ANGEL ROSADO PEREZ, JUAN FRANCISCO ROSADO LARA,, ELMER OSCAR CUXIN SILVEIRA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00167/2019.- AUTO.

RITA GABRIELA PATRON PATRON,, JAVIER FRANCISCO CARBONERO PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LAP RIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00175/2019.- AUTO.

GILBERTO ANTONIO GIL VILLEGAS ALIAS ENRIQUE GILBERTO GIL VILLEGAS, EVANGELINA ELIZONDO ORTIZ, EDDA MIRZINA GIL VILLEGAS,, FABIOLA PEREZ CENTURION, ROSANGELA PEREZ CENTURION.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA TERCER NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LOS DOS PRIMEROS Y EL PRIMERO COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00195/2019.- AUTO.

FERNANDO JOSE FAJARDO COCOM.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE NUMERO 295/2019.- AUTO.

JOSE GENARO RODRIGUEZ SANTILLAN, JUAN DE JESUS VILCHIS FERNANDEZ, FERNANDO ANSELMO CEBALLOS MARTÍNEZ, ADRIANA ALEXANDRA PEREZ ESCAREÑO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERO, Y CUARTA NOMBRA EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGALES DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00302/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00369/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00376/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00407/2019.- AUTO.

WILBERT EULOGIO AYORA GONZALEZ,, EDUARDO GUZMAN URIBE, LEYLI GUADALUPE NUÑEZ GONGOR.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR USTED POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00435/2019.- AUTO.

BARTOLOME DE JESUS KOYOC GONZALEZ, LORENZA INES MORENO ESQUIVEL; ; SUCESION DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE LUIS CARLOS RUIZ POLANCO ALIAS CARLOS RUIZ POLANCO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MISMO QUE ES POR CONDUCTO DE SU ALBACEA Y HEREDERO CESIONARIO JORGE IVAN RUIZ PERERA.- EXPEDIENTE 00491/2019.- AUTO.

ELENA DEL CARIBE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ALEJANDRO MARTINEZ PEÑA.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00518/2019.- AUTO.

MARIA CATALINA RAMIREZ MONTOYA,, SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR ALBERTU KU CABRERA, REPRESENTADA POR SU INTERVENTRO JUDICIAL, EL LICENCIADO RAÚL CECILIO BACELIS ESPADAS.-

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00526/2019.- AUTO.

MARIA DEL CARMEN GONGORA SOSA.- JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00596/2019.- AUTO.

ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ ALONSO GUZMÁN PACHECO, PABLO CAÑA MENDOZA, FREDDY GUADALUPE ROMERO PÉREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS ULTIMOS MENCIONADOS COMO APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00606/2019.- AUTO.

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00609/2019.- AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00612/2019.- AUTO.

SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGANCIO MARTINEZ PALMERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00613/2019.- AUTO.

FELIPE DE JESUS UICAB ALPUCHE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00614/2019.- AUTO.

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00617/2019.- AUTO.

IRMA AZAR JIMENEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00618/2019.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1547/2010, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR "SCOTIABANK INVERLAT" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- EXHORTO 137/2019.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.

ANABEL ABRIL CABALLERO UCAN Y JUAN MAXIMO LOPEZ SEGURA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS PARA QUE PUEDA VISITAR A SU HIJO MENOR.- EXPEDIENTE 179/2013. - AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

CARLA NALLELY PACHECO GONZALEZ / EDWIN EFREN PERERA CHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1410/2013. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

CAROLINDA AYALA CORAL / ALEXIS ARMANDO CORDERO ROSADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 662/2012. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

JORGE BELIBERT CANTO Y CANTO Y PATRICIA BARRERA ORTEGA - JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 743/2012. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

GILBERTO ANTONIO GARCIA CAMPOS, GABRIELA YOLANDA PACHO DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DE ALIMENTOS QUE ACORDARON. EXPEDIENTE 1445/2012. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

HECTOR MENDEZ PEREZ Y SILVIA FERNANDEZ DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2670/2012. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

AIDA MARGARITA ENSEÑAT LOPEZ /// WILBERTH ALBERTO ENSEÑAT LOPEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE SARA ILEANA ENSEÑAT LOPEZ / SILVIA GABRIELA ENSEÑAT LOPEZ REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL DAVID ARABA DORANTES CABRERA.-

JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA CIUDADANA AIDA LORETO LOPEZ PENICHE ALIAS AIDA LORETO LOPEZ PENICHE DE ENSEÑAT.- EXP. 4743/2012. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

AIDA ITALIA HERNANDEZ ANCONA / PEDRO EFRAIN QUINTAL PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 5855/2012. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.-

WENDY GUADALUPE DIAZ OSORIO.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR CRISOFORO DIAZ BALDERAS VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 7502/2012. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

ARIADNA TABOADA GARCIA, SANTOS HUMBERTO EK HAU.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2969/2011. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

KARLA PATRICIA CAMARENA CHI // EDGAR FERNANDO MENDICUTI CAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 7480/2011. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

EDRICK MIGUEL GARCIA GUERRERO // MIRZA AMELIA ALVAREZ CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXP. 2629/2010. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

AARON CANCHE ANGUIANO // LOURDES ASUNCION SOSA CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3957/2010. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

JUANA MARTHA CARRILLO GOMEZ, PAMELA DEL CARMEN ALAMILLA CARRILLO, ANDREA EVANETTE ALAMILLA CARRILLO, ARMANDO FRANCISCO ALAMILLA CARRILLO / SOIMA RUIZ SERRANO COMO REPRESENTENTA LEGAL QUE EJERCE SOBRE EL MENOR FRANCISCO JAVIER ALAMILLA CARRILLO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR ARMANDO FRANCISCO ALAMILLA MARTINEZ ALIAS ARMANDO ALAMILLA MARTINEZ.- EXPEDIENTE 5136/ 2010. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

IMELDA ANTONIA SALAS MORALES, ADLEMI ISABEL EUAN SALAS Y JOSE MARIA EUAN ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A SU FAVOR Y DE LOS MENORES KEILA NAZARETH, JOSE MARIA Y FELIPE ANTONIO EUAN SALAS Y A CARGO DEL ULTIMO CITADO.- EXP. 5201/2010 AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

MACARIA LETICIA ESTRELLA ORDOÑEZ Y JOSE ANTONIO CASTUL MOLINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 7666/2009. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

XENIA SHERALLY CARRILLO GARRIDO / IRAN ORLANDO LEON CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2334/2007. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

YERSON RICARDO SOSA MEZA / ATALA PATRICIA SOSA ZUÑIGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 6731/2007. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

ROMELIA GORDILLO TINOCO / EDGAR MOISES FOSTER BAEZA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 7748/2007. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

LUIS JORGE ARCE FERRER, DEYSI DEL CARMEN MOSQUEDA AGUAYO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 599/2006. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

FELICIANO CAMPOS SEGOVIA / LIVIA PATRICIA BURGOS LARA.- CUADERNILLO FORMADO CON EL INCIDENTE DE PAGO, FALTA DE LEGITIMACION Y REPRESENTACION DE LA CIUDADANA LIVIA PATRICIA BURGOS LARA, ENTABLADO POR EL PRIMERO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL INCIDENTISTA EN CONTRA DE LA CITADA BURGOS LARA.- EXPEDIENTE 2677/2006. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2019.

(1) ESTEBANA CAUICH MAY, ALIAS, ESTEBANA CAUICH Y MAY, ALIAS, MARIA ESTEBANA CAUICH MAY / (2) JOSE PRECILIANO CHI PECH ALIAS PRESILIANO CHI PECH ALIAS PRECILIANO CHI PECH ALIAS JOSE PRESILIANO CHI PECH / (HIJO) JOSUE ENRIQUE CHI CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 5959/2006. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

FERNANDO CASTELLANOS PACHECO // ADRIANA SILVEIRA CUEVAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 6154/2006.- SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2019.

JUANITA EB CHI / PEDRO RODRIGUEZ CATZIN / (HIJO) DANIEL JESUS RODRIGUEZ EB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 591/2005. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

MELCHOR HERRERA POLANCO, ALIAS, ALBERTO HERRERA POLANCO, ALIAS, MELCHOR ALBERTO HERRERA POLANCO, ALIAS, MELCHOR ALBERTO / MARIA LUCELLY HERRERA POLANCO.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JUAN HERRERA MIRANDA. EXPEDIENTE 3593/2004. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

OLGA GUADALUPE LARA MAY, JUAN CALOS RAMIREZ RIVERA- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 805/2001. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

MACEDONIO. HERNANDEZ HAU, YOLANDA BEATRIZ. GUTIERREZ VAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4998/2000 AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

CRISTIAN ERNESTO QUIROZ URRUTIA / LILIAM ZAVALA NIETO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. - EXP. 106/1999. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

RITA ALICIA CABAÑAS RIVERA / JUAN ELISEO PACHECO CONTRERAS // (HIJOS) RITA KAREN Y ROBERTO CARLOS DE APELLIDOS PACHECO CABAÑAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 5297/1998. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LOURDES JANET CAAMAL AKE, ALIAS, LOURDES YANET CAAMAL AKE // ALEX YVALDE PEREZ VEGA / (DEPOSITARIO) VICTOR FALCAHO CAAMAL AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1243/2013. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

ALEJANDRA EROSA SANCHEZ / CARLOS ADRIAN MUÑOZ LEON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3725/2012. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

MONICA YURITZI CONTRERAS ESTRADA / COSME ROEL LUGO PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 423/2011. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

JENNY ALEJANDRA CORTES GALLARETA Y LUIS ROGER ROSAS DELGADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 5173/2011. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

GUILLERMO GUADALUPE BORGES LEAL / MARIA YOLANDA GONZALEZ ECHEVERRIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 2016/2008. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2019.

MARIA DEL CARMEN MATU DURAN, OSCAR ALEJANDRO ZAPATA FRANCO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00003/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

MILDRED IVONNE HERNANDEZ PENICHE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00007/2019.- AUTO

MARIA ANTONIA CELIS PECH- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00028/2019. AUTO

MARIO JOSE FARFAN ESTRADA.- PROCEDIMIENO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00049/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

MARCO ANTONIO CELIS LEON.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL CIUDADANO JOSÉ MARTÍN CELIS LEÓN VECINO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 00069/2019.- AUTO.-

CINTHIA ELIZABETH SOSA CONCHA, ALIAS CINTHIA ELIZABETH SOSA CACHON.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00070/2019.- AUTO

YESENIA NOEMI LARA ESPINOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00077/2019. AUTO.-

MAGDA IVONNE CHABLE CAUICH, ROBERTO MARTIN PECH DZIB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00088/2019.- AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2019.

PAULA YOMIRA QUINTAL RODRIGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00128/2019.- AUTO-

ALBERTO EMMANUEL BUSTILLOS ESPAÑA; LAURA JESSURY CABRERA ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00138/2019.- AUTO

Martha Leticia, María de los Angeles, Marco Antonio, José Adán, Fausto de Jesús, Jorge Alberto, todos de apellidos Puc Sulú.- Juicio Unidas de Sucesión de Intestado de los ciudadanos Vicente Puc Cauich y Elda Margarita Sulu Cetina, quienes fueron vecinos de esta ciudad de Mérida, Yucatán, denunciado por ustedes.- EXPEDIENTE 00140/2019.- AUTO.

LIDIA LETICIA CAUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00231/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2019.

MARÍA ELENA CARRILLO ANCONA, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ CARRILLO, MARÍA ELENA RODRÍGUEZ CARRILLO Y MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ CARRILLO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE CARLOS DE JESÚS RODRÍGUEZ CICERO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 00241/2019.- AUTO.

MARÍA ELENA CARRILLO ANCONA, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ CARRILLO, MARÍA ELENA RODRÍGUEZ CARRILLO Y MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ CARRILLO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE CARLOS DE JESÚS RODRÍGUEZ CICERO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 00241/2019.- AUTO.

ELMER EMMANUEL FRANCO MIRANDA.- PROCEIDMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00329/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

SUHELI GUADALUPE MENDEZ HERRERA, JOSE RAUL BAEZA SANCHEZ.- .DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00338/2019.- AUTO

VANESSA SOSA JOSE, ALDO CHAVEZ ALARCON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00340/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

DEYSI ASCENETH DAWN MATOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00346/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

ADELA DE LA CRUZ COUOH MEDINA.- PROCEIDMIENTO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00352/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

ALEJANDRA CARVAJAL CAMPOS.- JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00355/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

GEIDY GASMELY CHIM RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00357/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

JOSE ANDRES PEREZ ECHEVERRIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00371/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

MARCELINO GARCIA BENITEZ, GERTRUDIS GUZMAN NOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00372/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2019.

NAHUN AZARIAS YAM CAB.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00375/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

KARINA GUADALUPE CHI AYALA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00379/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

MONICA IRENE CRUZ MONTESINOS.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ROGELIO CASTAÑARES FERRER PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 150/2018. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

MARIA ISABEL PACHECO BAAS, OSCAR ALBERTO MUÑOZ CALAM.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 329/2018. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

MARIA ISABEL MANZANILLA MENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 368/2018. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

CARLOS SANTIAGO CEN TZUC, LISSIE BEATRIZ BRITO BORGES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00507/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

MARIA DEL ROSARIO PECH KOH, EDWARD HUMBERTO CHAN KU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 733/2018.- AUTO

DARIO EZEQUIEL ACOSTA EUAN, ALEJANDRA GUADALUPE CANCHE ALCOCER.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 119/2017. AUTO

NANCY LETICIA ROMERO VELA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 510/2017. AUTO

MARISOL MEDINA RIVERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 611/2017. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

NOEMI CAROLINA COBOS ZUMARRAGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 650/2017. AUTO

Edgar Alberto Pech Canul, Gabriela de la Luz Pech Canul, Lourdes Concepción Pech Canul y Gaspar Eduardo Pech Canul.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE GASPAR ENRIQUE PECH QUETZ ALIAS GASPAR ENRIQUE PECH CETZ PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 685/2017. AUTO

SILVIA MARGARITA RODRIGUEZ MEJORADA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 539/2016. AUTO

ANGEL ELOY MARTIN MARTIN, MERLY ARACELY IÑIGUEZ SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA CON SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 653/2016. RESOLUCION DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

JORGE ALBERTO GUZMAN HERNANDEZ, SARA CONCEPCION SUASTE SOSA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 893/2016. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

ELIA MARIA DE LA CRUZ GOMEZ LARA, CHRISTIAN RENTERIA ALBARRAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDA POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 911/2016. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

VICTOR MANUEL TEC AGUILAR, MAYELI PEREZ ORTEGA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 01129/2016. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2019.

JOSE JESUS ORTEGA ARRIAGA, DAVID ORTEGA ARRIAGA, JOSE ORTEGA ARRIAGA, SOTERO IVAN ORTEGA ARRIAGA.- JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE MONICA ORTEGA ARRIAGA PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 1595/2016. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

YURIRIA CARRETO MONTROYA, HERBE ARTURO AVILES CAMPOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 713/2015. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

ALEJANDRO GARCIA BORGES, MARTHA VIRGINIA BALAM MADERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1129/2015. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

SANDRA DEL ROSARIO PECH ARTEAGA, RAUL ARMANDO TUN Y ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 370/2013. AUTO

MARIA DEL ROSARIO UC NOVELO; FANNY GUADALUPE TORRES UC; RICARDO MEDINA MOLINA Y FERNANDO MOLINA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE JUAN DIEGO CHABLE Y ACEVEDO QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 451/2013. RESOLUCION

EDITH MARLENE BAAS BAAS, CARLOS CONCEPCION BARRERA BORGAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 522/2013. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

PORFIRIO ALBERTO GONZALEZ YAM, CARMINIA GUADALUPE MOGUEL PALMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE DE EJECUCION 618/2013. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR YEIMY GRICELI KU CHUC EN CONTRA DE MANUEL JESUS TZEC MARTIN. EXPEDIENTE. 962/2013. RESOLUCION

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA SEGUNDO AUXILIAR FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10/18-2019/2ºAF-II RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA DEFINITIVA PROMOVIDO POR JESSICA RUIZ GONZÁLEZ EN CONTRA DE HENRRI ÁNGEL FÉLIX EXHORTO 37/2019. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, NÚMEROS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO, AMBOS DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO; EL PRIMER COMUNICADO JUNTO CON LA DEMANDA DE AMPARO QUE ACOMPAÑA EXPEDIENTILLO 24/2019. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.

ARMIN MATEO PAVON VALDEZ, LIZBETH BEATRIZ VILLANUEVA FUENTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, QUIEN ES REPRESENTADO POR LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 00015/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JULIO CESAR CEBALLOS PENICHE, ADRIANA MONTELONGO CONCHA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FIJEN DÍAS Y HORAS DE VISITA PARA CON SU HIJA MENOR DE EDAD QUIEN SE ENCUENTRA BAJO EN CUIDADO DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 00035/2019.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LEONARDO FLAVIO MIRANDA DEL MORAL, YVETTE MIRANDA WONG, ALEJANDRA MIRANDA WONG.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE IVETTE WONG PLATAS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00124/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIGUEL ANGEL CABALLERO SOSA "ALIAS" MIGUEL ANGEL CANUL.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00134/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MONICA ROSAS YANEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00140/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ISABEL GUTIERREZ PEREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REGIMEN DE CONVIVENCIA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00145/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MOISES ALBERTO SANDOVAL APOLINAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00154/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GLADYS RUBY POMPEYO BERZUNZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00166/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JESUS MISAEL BARON MORALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00172/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ISRAEL ALEJANDRO CANCHE VAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00251/2019.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KAREN LUCELY CANTO BERNAL, EDUARDO DANIEL BURGOS BARRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00300/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RUSSEL AMILCAR DIAZ CANDILA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00359/2019. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MAGDA LILIANA MARTIN CETZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE WEGNER RAFAEL SANCHEZ GARCIA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR

LA PRIMERA NOMBRADA EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 00163/2018.- ACTA MINIMA DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA GUADALUPE VAZQUEZ MANZANILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00720/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MONICA ALEJANDRA TORRES GUEMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00782/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LANDY HERNANDEZ VILLAMIL.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.

JOSE RICARDO GONGORA GONZALEZ, GUELMI ASTRID FUENTES CHABLE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00024/2019. AUTO

LEOPOLDO JUANGORENA AZNAR; MABEL FRANCO CANTÓN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00159/2019.- AUTO

YAJAHIRA ARACELLY SOLIS HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00193/2019.- AUTO

ANNA GABRIELA PAREDES MONSREAL, DAVID VASQUEZ NAVARRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGISTRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00326/2019.- AUTO

ILEANA GUADALUPE MENDEZ DELGADO; SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ JESUS MAURICIO GRANILLO LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA CITADA SUCESIÓN REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR JUDICIAL JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL.- EXPEDIENTE 00331/2019.- AUTO

ELSY JIMENEZ MORALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00348/2019.- AUTO

MARIA CONCEPCION CAMARA NOVELO; VICENTE HERNANDEZ CHAVEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00040/2018.- AUTO

CARLOS DE JESUS TAMAYO POOL; ROSA ALBINA CHAN NAH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00504/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2019

MARCOS BENJAMIN POOT CANCHE, MANUEL JESUS POOT CANCHE, GREGORIO POOT CANCHE, SARA POOT CANCHE, ELDA MARIA DEL SOCORRO POOT CANCHE, MARIA ISABEL POOT CANCHE, MARIA DOLORES DE GUADALUPE POOT CANCHE, MARIA REMEDIOS POOT CANCHE, Y LOS SEÑORES FELIX RAUL CETZ CAUICH Y MARIA ISABEL CERVERA LEON con su carácter de tutor y curadora interinos de la ciudadana LOURDES DEL ROSARIO POOT CANCHE, ANGELICA DEL CARMEN MENDOZA POOT Y VANESSA DEL SOCORRO MENDOZA POOT.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERON LOS NOMBRES DE TOMAS POOT, MARIA FIDELIA CANCHE Y LUCIA DEL CARMEN POOT CANCHE, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00544/2018.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2019

ALEJO ROLANDO RODRIGUEZ KU; ANGELICA MARIA LOPEZ CAN ALIAS ANGELICA LOPEZ CAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00552/2018.- AUTO

EUGENIA CONCEPCION MEZA GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00662/2018.- AUTO

DAINA ABIGAIL POOL ARGAEZ; JORGE ANTONIO MUKUL POLANCO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00701/2018.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2019

GABRIELA EUGENIA BOFFIL MONTERO; GUILLERMO PEREZ PEÑA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00147/2015.- AUTO

LIGIA DEL CARMÍ CASTILLO CASTILLO; ARCEÑO EK CAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 391/2015.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JOSE ANTONIO BRITO ROSEL, MARIANA ARAMINDA VELA LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJO MENOR REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU MADRE EXPEDIENTE 01017/2013.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 270/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR, PROMOVIDO POR ANEL IVON PECH VERA.- EXHORTO NÚMERO 067/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2019

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 383/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR EL CIUDADANO MANUEL ENRIQUE NOH POOL.- EXHORTO NÚMERO 068/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2019

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 418/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIA PROMOVIDO POR EL CIUDADANO LUIS RICARDO UC PÉREZ.- EXHORTO NÚMERO 066/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2019

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.

JOSE PABLO CASTRO RODRIGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00215/2019.-AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

PASCUAL SANCHEZ BELON; .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00251/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FATIMA DE LOS ANGELES SILVEIRA CARDOS; DANIEL ANTONIO PICHARDO DZIB.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00255/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO.- girado por la Jueza del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Décimo Tercer Distrito Judicial de la Ciudad de Jonuta, Tabasco, deducido del expediente número 074/2019, relativo al Juicio Especial de Pensión Alimenticia, promovido por LAURA PATRICIA PÉREZ ARIAS, en representación de los menores S.P. Y D.R.- EXHORTO 0061/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KENNY CASANDRA CHI PEREZ, ABRAHAM JACOBO GONGORA FUENTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00287/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CAROLINA LOPEZ MORALES, IVAN ENRIQUE MACHAIN CEN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 00292/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WILLIAM JESUS CATZIN ARCEO, YORMI GUADALUPE RUBIO VARGUEZ,- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00330/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CESAR ANTONIO EUAN ORTIZ, REYNA MARBELLA XOOL CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS A FIN DE QUE SE APRUBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 00397/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.-

CECILIA ALEJANDRA ARJONA HERRERA, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL; JONATHAN JOSE SUMBARDO CETINA JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA Y EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00183/2018.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FLORICELY DEL ROSARIO RIVAS CALDERON, MIGUEL ENRIQUE ARCE MENDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA MENCIONADA A FIN DE QUE SE DECRETE PROVISIONALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00225/2018. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JUAN CARLOS BORGES CHI, MARIA FATIMA DEL ROSARIO BORGES CHI, MARIA MARGARITA BORGES CHI, AGUSTIN BORGES CHI, GENOVEVA BORGES CHI, WILBERT RAUL BORGES CHI, MIGUEL ANGEL BORGES CHI, PILAR BERNARDA BORGES CHI..- UNIDAS DE INTESTADO, JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00435/2018.- ACTA MINIMA Y SENTENCIA AMBOS DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CAROL ALEJANDRA ALCOCER HERRERA, PAUL IVAN MUKUL GONGORA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00492/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EDGAR OSCAR CANUL NOVELO, ROSA ESTHER MOO PUC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00562/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROSARIO PINO MENDEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE MANUEL MOGUEL CETINA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00059/2017.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MANUEL BANDERAS COUOH; GENY DEL ROSARIO NAAL NARANJOS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 79/2017.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

EMMANUEL QUINTANILLA SANCHEZ, MARIA GUADALUPE OLMEDA CORTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRA SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00405/2017.- AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2019.-

FABIOLA DE FATIMA TREJO AKE, EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LILIA SHIJANI AGUILAR PERERA, RAUL ALBERTO PAZ ECHEVERRÍA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 716/2017.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.-

ERIKA DE JESUS BACAB GONGORA, MIGUEL VIRGILIO AGUILAR CARRILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00228/2016. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LIDIA MARLENE DUARTE BONILLA, MARIA CONSUELO BONILLA, SANTIAGO ADAID LUGO AYORA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA Y LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE TUTOR DE UNA MENOR DE EDAD, EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00238/2016. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BERTHA ALICIA MAS UC, GEOVANY JOSUE PEREZ PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00308/2016. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DANIEL ENRIQUE PENICHE HUERTAS, CELMI MARLEN MEDRANO COUOH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00488/2016. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SABRINA NATIVIDAD CAMARA FRIAS, JORGE EDUARDO CEBALLOS LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, MISMO AL QUE SE ACUMULO EL EXPEDIENTE NUMERO 377/2016, DEL INDICE DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL REFERIDO CEBALLOS LOPEZ EN CONTRA DE CAMARA FRIAS.-EXPEDIENTE 00542/2016. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SILVIA ARJONA DIAZ, CARLOS EDUARDO CANO SONDA; PROCEDIMEINTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 838/2016.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JUAN OCTAVIO MANZANILLA GOMEZ, CAMELIA CANUL CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 270/2017.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BETHSUA VALERIA ACEVEDO SANTAMARIA, RAUL ENRIQUE ACEVEDO LEON, EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL; JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LOS DOS PRIEMROS EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 932/2016.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ LIZAMA, CARMEN ISABEL CHI TUN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1272/2016.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

GREYSI NAJAIVI AKE MORALES, DAVID ESTRELLA KUYOC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1520/2016.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VICTOR RAFAEL GOMEZ MENDIBURU, NORMA ADRIANA DEL ALBA VALVERDE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00554/2015.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EDGAR DANIEL MEDINA AVILES, SHIRLEY GUADALUPE AVILA CANO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 780/2015.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ALONDRA MARIA RIVERO DOMINGUEZ; JOSE HERNAN LOEZA ZAPATA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 49/2014.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PIEDAD ZAPATA MOGUEL; RODOLFO JUSTINO LOYA LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00080/2014.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS IVAN JIMENEZ VAZQUEZ, ROMELIA GASPAS ARTEAGA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00218/2014.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SILVIA DEL ROCIO SOLIS HERRERA, EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE BLANCA ROSA SOLIS HERRERA, CARLOS MANUEL DE JESUS ROSEL ISAAC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA Y CONTINUADO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 386/2014.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE ALEJANDRO HERRERA MOO, SANDRA MERCEDES URIBIA CENTURION, ALEXIS DE JESUS HERRERA URIBIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, SIENDO EL TERCER NOMBRADO LLAMADO A JUICIO.-EXPEDIENTE 00936/2014.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR RODRIGO AMERLINCK Y ASSERETO, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL, EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE MARIA DE LA LUZ ACERETO E ICAZA, MARIA DEL CARMEN ACERETO ICAZA, JOSEFINA ACERETO ICAZA DE AMERLINCK, TAMBIEN CONOCIDA COMO, JOSEFINA ACERETO ICAZA DE AMERLIN, TAMBIEN CONOCIDA COMO, JOSEFINA ACERETO ICAZA, GUADALUPE ACERETO ICAZA DE AURRECOEHEA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, GUADALUPE ACERETO ICAZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN REPRESENTACION DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 22/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ERICK ALEJANDRO SOSA Y SOSA, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEÑOR SALVADOR ALONSO ANCONA, ANTONELLA FERRARESI LIGI BARBONI; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN REPRESENTACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 110/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FAUSTO CHI DZIB, DAYANARA PECH SOLIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 115/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

HOLDA LAURA GARMA MONTES DE OCA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 146/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MANUELA JESUS RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESADO DE FULGENCIO AVILA PUC Y JOSE DEL CARMEN AVILA MADARIAGA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.-EXPEDIENTE 194/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA GUADALUPE DEL RIVERO PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 198/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE ERMILO BORGES BALAM, ROSAURA ELENA BORGES CAAMAL, MAYRA MARGARITA BORGES CAAMAL, JOSE LUIS BORGES CAAMAL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA MARGARITA CAAMAL PECH, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARGARITA CAAMAL PECH, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 222/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FRANCISCA DEL PILAR PERAZA SANCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 241/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SANDY BERENICE LOPEZ VALERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 295/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIO ISRAEL CASTILLO SANCHEZ, CONCEPCION ISABEL RODRIGUEZ SAMOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 302/2019.- AUTOS DE FECHAS CUATRO Y VEINTE AMBOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALONDRA JACKELINE MARTINEZ SOLIS, FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ CRUZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 8/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ADRIANA CORTES SANCHEZ, CARLOS CANEPA CORTES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 311/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

OTILIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CARVAJAL, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA LEGAL DEL CIUDADANO NICOLAS DE ATOCHA RODRIGUEZ CARVAJAL, DANTE MARTIN RODRIGUEZ CARVAJAL, LAURA GABRIELA RIOS VICTORIA, EN SU CARACTER DE TUTORA DE AMALIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CARVAJAL; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE DESIDERIO RODRIGUEZ CARRILLO Y MARIA DE LOS ANGELES CARVAJAL GOMEZ, RESPECTIVAMENTE, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 355/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BARBARA GUADALUPE ZALDIVAR CRUZ, OSCAR SANCHEZ SOBERANIS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 370/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANGELICA RUBY CANCHE VILLEGAS, TOMAS PORFIRIO ROBLEDA CHERRIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 379/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EFRAIN RAMIRO BALLOTE ESCALANTE, ZOILA VALENTINA ALCIVAR BRAVO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 437/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

OLGA MARIA VILLALOBOS CROSS, RICARDO TROYO RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 625/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NORMA ANGELICA BARRERA HERNANDEZ, RUSSELL EDUARDO CHAN BARRERA, OSCAR AMILCAR CHAN BARRERA, FREDDY ASUNCION LUGO CAB, EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEÑOR ISRAEL ALEJANDRO CHAN BARRERA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE OSCAR AMILCAR CHAN LOPEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 692/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

AIDA MARGARITA DOMINGUEZ ALPIZAR, JUDITH ELENA DOMINGUEZALPIZAR, EN SU CARACTER DE ALBASEA DE LA SUCESION DE LOS SEÑORES PEDRO DOMINGUEZ GOMEZ Y AIDA ALPIZAR PACHECO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NECIMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 769/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VICTOR ANTONIO RUIZ CAMPOS, LILIA ADANELY PEREZ FLORES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 32/2017, TOMO II.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS ALBERTO CETINA UICAB, ESTHEFANY DEL CARMEN RAMOS KOYOC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 218/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KATHERINE JOANNA CACHON CETINA, ROGELIO IVAN BONILLA HERNANDEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 445/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GEUDY ROGELIO VASQUEZ MEDINA, NAYELY SARAHÍ CORDOVA MAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 519/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CINTHIA VERONICA DE LA CRUZ CARDEÑA, ABRAHAM JESUS PASOS GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 531/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RUDY EDGARD MENDOZA ZARATE, MELISSA YADIRA CEN FERRAEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 553/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN JESUS MALDONADO GAMBOA, MARIEL IVONNE HERNANDEZ PINTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 641/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELINA ALICIA LOPEZ SABIDO, AUGUSTO EDUARDO PENICHE INTERIAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 403/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KARINA VICTORIA NOVELO CETINA, CELIA EDITH NOVELO CETINA, GASPAS JESUS NOVELO HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 891/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ERIKA ALEJANDRA PECH CONTRERAS, ANTONIO AMABLE FAJARDO PUGA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 1135/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELMY GABRIELA COUOH CONCHA, MIGUEL ANGEL ESCOTO RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 153/2015, TOMO II.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ADRIANA GUADALUPE MARRUFO SOSA, JOSUE GABRIEL RODRIGUEZ CHUNAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 587/2015.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MAYRA NOEMI ALAMILLA LOPEZ, IRVIN JESUS RUIZ TUZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- EXPEDIENTE 807/2015.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE MANUEL CIVEIRA GARCIA, CINTHIA ELVIRA CRUZ ESCUDERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1129/2015.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SILVIA DE LOS ANGELES FARFAN AYALA, JOSE LEONARDO ARGAEZ TUZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 222/2013.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

NORA ADRIANA HERNANDEZ CUEVAS, VICTOR MANUEL RAMIREZ RIVERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 104/2018.- RESOLUCION DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.

LUCIA CONCEPCION CASTILLO CHAN; CARLOS ALBERTO AGUILAR GARRIDO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00040/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUICIO DE SUCESION INTESTADA de quien en vida respondiera al nombre de MANUEL ARIEL MANZANILLA PEREZ vecino que fue de esta Ciudad, denunciado por BLANCA ROSA DEL SOCORRO NOVELO QUINTAL, ARIEL ALFONSO MANZANILLA NOVELO, GERARDO MANUEL MANZANILLA NOVELO, MAURICIO GABRIEL MANZANILLA NOVELO.- EXPEDIENTE 00069/2019 AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

CARLOS GONGORA BOLIO; DIANA CRISTINA MOGUEL ROMERO; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA; PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00114/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE MANUEL LLANES SANSORES; YESICA MARILY ECHEVERRIA VALDEZ; JUICIO ORDINARIO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA; PROMOVIDO POR LEL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00116/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LIZET MARIANA EK NOH; JAVIER RODRIGO POOT COLLI; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00119/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JIMENA PECH ESCALANTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00143/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KARLA KARINA BURGOS ESPINOZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00168/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SONYA GEORGINA ZUÑIGA SMITH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00179/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NURI DEL CARMEN VALENZUELA ALEJO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00197/2019.-.- AUTO DE 24 DE JUNIO DEL 2019

ELMER CHAN BORGES; MARIA MILAGROS CETINA SANCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00201/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VICTOR FRANCISCO GOMEZ CHI, DANIEL DE LOS SANTOS GÓMEZ CHI, ESTEBAN ALFONSO CHOCH SANMIGUEL; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA MARIA JUDITH CHI Y HAU ALIAS MARIA JUDITH CHI HAU, QUIEN FUE VECINA FUE DE HUNUCMÁ, YUCATÁN; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00202/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIEL IVETH GONZALEZ RIOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00213/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELÍAS AVILÉS EUAN, SILVIA MARÍA DEL SOCORRO AVILÉS EUAN ALIAS SILVIA AVILÉS EUAN, MARÍA DEL ROSARIO AVILÉS EUAN, MARÍA EUGENIA AVILÉS EUAN, MARGARITA DE LAS MERCEDES AVILÉS OSORIO, FRANCISCO DE JESÚS AVILÉS OSORIO; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MIGUEL ÁNGEL AVILÉS EUAN, FRANCISCO AVILÉS EUAN; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00252/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GABRIEL RAMÍREZ HERRERA, JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ HERRERA; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CARLOTA HERRERA ECHEVERRIA ALIAS CARLOTA HERRERA ECHEVERRIA VIUDA DE RAMIREZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00274/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALBA MAGALY GALERA CAMPOS, BERTHA DEL PILAR GALERA CAMPOS; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE TITO JESÚS GALERA PAREDES, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LAS NOMBRADAS; EXPEDIENTE 00317/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GUADALUPE VAZQUEZ ORTEGON; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDIQUEN.- EXPEDIENTE 00339/2019.-.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

LOURDES MARIA NOH UICAB denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de Fausto José Pool Gómez, vecino que fue de esta. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-.- EXPEDIENTE 00387/2019.-.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

CONCEPCION GUADALUPE CANUL BLANCO; DILIGENCIAS JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00042/2018 AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROGER ANTONIO SULUB NAVARRO ALIAS ROGER ANTONIO SULUB; ESPERANZA ALPUCHE RICALDE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00098/2018 AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARILYN MONSERAT BE GONZALEZ, MIGUEL ANGEL POOT CAAMAL; ; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00174/2018.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2019

ELVIA MARISOL ESTRELLA REVOLLEDO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00372/2018. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANA PAMELA AVILES MONTAÑEZ; JUAN CARLOS BERLANGA VILLAMIL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00444/2018. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JAIME GUILLERMO LEON CASTRO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00578/2018. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS ENRIQUE JIMENEZ RODRIGUEZ; ABRIL ALEJANDRA PUERTO LLANES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00741/2018. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELVIA GUADALUPE HERNANDEZ CAMPOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00782/2018. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SILVIA GUADALUPE DZUL SANCHEZ, JUSTO MANUEL DZUL SANCHEZ, MARIA DEL PILAR DZUL SANCHEZ; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARON EMIGDIO DZUL CETINA TAMBIEN CONOCIDO COMO JUSTO EMIGDIO DZUL CETINA, ROSA MARIA DZUL SANCHEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00783/2018. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FRANCISCO JAVIER SANDOVAL SARMIENTO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00613/2017. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA GUADALUPE CANO LIZAMA; MARIA JOSE ESPADAS CANO; GABRIEL IRAN MENENDEZ BARRADAS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LA MENOR DE EDAD INVOLUCRADA EN EL PRESENTE JUICIO; EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00662/2017. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CINTHIA ARACELLY SOSA CANO, VICTOR MANUEL AMAYA NOH; JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 838/2016.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MEDALLITA DE LA LUZ GONZALEZ VENTURA, VICENTE AURELIO MAY BENITEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1184/2016.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EUNICE CECILIA MIS JIMENEZ, CLAUDIO DAVID MARTIN ORTIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1446/2016.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EMMA ISABEL ALCOCER MENDEZ, HECTOR ROMMEL MANZANERA GUARDIAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 782/2015.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUCY MARISOL GARRIDO CABRERA, ANGEL FERNANDO DE REGIL CAMARA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1070/2015.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARTIN TORIBIO CARDEÑA NIC, DIANA GABRIELA COB MANZANERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 444/2014.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ANABEL MARRUFO PINZON, JUAN CARLOS LOEZA FRANCO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 542/2014.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO: GIRADO POR LA JUEZ DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 3550/2018, RELATIVO AL JUICIO EN VÍA ORAL DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA CIUDADANA JULIA ANDREA LUGO HERRERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXHORTO 002/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.**

RODRIGO ALFREDO DZUL PENICHE; ASTRID NOEMI DIAZ VIDAL;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA-EXPEDIENTE 00036/2019, AUTO.

ROBERTO MALDONADO CALDERÓN, MERCEDES GUADALUPE MALDONADO GÓMEZ, ROBERTO JESÚS MALDONADO GÓMEZ Y LUIS MIGUEL MALDONADO GOMEZ; .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA MARÍA TERESA GÓMEZ SOSA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00056/2019. AUTO

FABIOLA MARIANA LOPEZ DURAN; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00130/2019, AUTO

DENIS NORBERTO LARRACHE MENDEZ, SILVIA ARAI MOO BRACAMONTE; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00158/2019, AUTO.

VANESSA GUADALUPE PERERA HERRERA; CARLOS ANTONIO PISTE PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00171/2019, AUTO

IRIS DEL CARMEN SANCHEZ ENRIQUE;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00178/2019, AUTO

ZEYDI YANETT MONTALVO GUILLERMO; EDGAR ADRIÁN YAM BRICEÑO;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00202/2019, AUTO.

KARLA YAMILY PECH PECH; ANGEL DOMINGO TORRES VAZQUEZ;- ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO- EXPEDIENTE 00219/2019, AUTO.

JOSÉ FRANCISCO ESTEBAN CIMÉ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN DEL ROCÍO CIMÉ RODRÍGUEZ, BERTA MANUELA CIMÉ RODRÍGUEZ Y JUANITA MARICELA CIMÉ RODRÍGUEZ; .- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES JOSÉ FRANCISCO CIMÉ CHALE Y BENITA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, VECINOS QUE FUERAN DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00285/2019, AUTO

SANDRA GUADALUPE MONROY PERERA; .- , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00293/2019, AUTO

FEDERICO GUILLERMO MARTIN PEREZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00307/2019, AUTO.

MARIA ARGELIA DEL SOCORRO ALVAREZ CONCHA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ARGELIA ALVAREZ CONCHA; .- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARIA YSABEL GOMEZ AGUIAR, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00309/2019, AUTO

GUILLERMO SOLIS ROJAS;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00311/2019, AUTO

SORAYDA GERTRUDIS UC BARCELO;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00315/2019, AUTO

OMAR ISAIAS ORTIZ PEREZ;- JUICIO ORDINARIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00377/2019, AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

ALEXANDER JESÚS UC NOVELO y RUBÍ ALEJANDRA CAAMAL CHEL; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00399/2019, AUTO

DARREL DE JESÚS GONGORA SANTOS, BEATRIZ DZUL YX; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00046/2018.- AUTO.

MITZY BEATRIZ CORREA SIERRA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00064/2018.- AUTO.

AREMY ARAHI RIVERA SOSA; ; MIGUEL ANTONIO ALCOCER SÁNCHEZ; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00263/2018, AUTO.

OLIVIA CONTRERAS TUR ; WILBERTH FERNANDO BAAS CONTRERAS POR SU PROPIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDA POR LA PRIMERA EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y EL SEGUNDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO; POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00296/2018, AUTO

FRINE GENOVEVA CHAN SOLIS; ARMANDO ANTONIO CANO MOO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00299/2018, AUTO.

JUAN PABLO PUC MAY; MONICA ESPERANZA ELIAS CARDENA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE MODIFICACION DE CLAUSULAS DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00367/2018,- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

CECILIA CAROLINA VALDEZ AVILES;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00431/2018, AUTO

JOSE HIPOLITO COUOH MAY; LIZBETH MARIBEL POOL CANCHE; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00493/2018, AUTO.

JESUS ALBERTO PAVON PECH; WENDY MARLENE ROSADO MEDINA;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00579/2018, AUTO.

MAGALY DEL CARMEN ALDANA MARTINEZ, ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, - EXPEDIENTE 00594/2018, AUTO.

LUIS ALBERTO AGUILAR GALA, OFFIR FERNANDA VELEZ CASTILLO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00677/2018, AUTO.

ANAHI YADIRA DURAN MEDINA; JESÚS MIGUEL HERRERA COCOM; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00691/2018, AUTO.

CAROLINA DEL CARMEN KUMUL CHI; BENNY FABRICIO DORANTES HERNÁNDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00703/2018, AUTO.

LUIS ASUNCIÓN QUINTAL QUINTAL; ZULEYMA GUDALUPE BAAS CERVANTES; .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00755/2018, AUTO.

CLAUDIA ARACELY BALAM YAH; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ WILLIAM MARTIN MAAS MATU, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00146/2017.- AUTO.

JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL, KATIA ANGELICA MARTIN DORANTES, ADRIAN AUGUSTO CUEVAS NOLASCO, OFICIAL CERO SIETE DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00189/2017.- AUTO.

ANDREA DE JESUS SALAZAR SALAZAR, DANIEL ERNESTO CERVERA MORALES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00386/2017.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

ARELLY GUADALUPE UC CAMPOS, JOSÉ MIGUEL VEGA NOH; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN 00413/2017. AUTO.

VANESSA GUADALUPE DEL SOCORRO AGUILAR PACHECO; JORGE ENRIQUE DE ATOCHA LIZAMA GARCIA;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. .- EXPEDIENTE 00707/2017.- AUTO

MARIA CANDELARIA MUÑOZ CANUL, SERGIO ISMAEL ALVARADO LIZAMA " ALIAS" SERGIO ISMAEL CANCHE LIZAMA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00551/2016.- AUTO.

TERESA DE JESUS MAY VARGUEZ EN SU CARACTER DE TUTOR; JORGE ARMANDO CHACON RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. .- EXPEDIENTE 00811/2016.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

MARTHA PATRICIA CETINA CABRERA, FRANCISCO JAVIER MEDINA RAMIREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A

FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00643/2015.- AUTO .

LOURDES FABIOLA ESTRELLA JIMENEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01207/2015.- AUTO.

ADELINA SOLANO PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00677/2014.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.

SHARON ARFAXAD CONCHA MONTERO, CARLOS HERNAN BARRERO ALONZO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00158/2019. AUTO.

ROSA BEATRIZ CARRILLO VIDAL.- JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00192/2019. AUTO.

LUIS ENRIQUE MEDINA CRUZ, NANCY KARELY CANTO FERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00216/2019. AUTO.

MARIA ANGELA SANTOS MADERA, MARIA DEL SOCORRO SANTOS MADERA, DELFINA SANTOS Y MADERA, MARIA VICTORIA SANTOS Y MADERA, ROMULO SANTOS Y MAY, MARIA DELFINA SANTOS MAY, MARIA CLEMENTINA SANTOS MAY, LUCIO ARCADIO SANTOS MAY, JOSE OMAR SANTOS MAY, TONY EDILBERTO SANTOS MAY.- JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE LEONOR MADERA CANUL Y RUFINO SANTOS MADERA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00226/2019. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2019

GEORGINA SANCHEZ PACHECO, MILTON RODRIGO CURIEL ENGUILO.- JUICIOS ORDINARIO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00275/2019. AUTO.

RAFAEL ANTONIO TUYUB VAZQUEZ, KARLA YAZMIN TUYUB VAZQUEZ.- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE ISOLINA DEL ROSARIO VAZQUEZ ALONZO Y ROGER RUBEN VAZQUEZ ALONZO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00354/2019. AUTO.

ANTONIO DE JESUS CANO BURGOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00386/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2019

NITZIA DIUDONNE NOVELO TALAVERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00387/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

NITZIA DIUDONNE NOVELO TALAVERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00388/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

LETICIA CONCEPCION RODAS BARRERA, GUADALUPE CONCEPCION BARRERA BENITEZ, RENAN BARRERA BENITEZ, MARITZA NOEMI PACHECO BARRERA, MARIA DEL ROSARIO BARRERA BENITEZ, MIRNA DALILA BARRERA BENITEZ, MANUEL BARRERA BENITEZ, ARACELY BARRERA CANCHE, MARIA HAYDEE GONZALEZ YAM, CRISTIAN MANUEL BARRERA GONZALEZ, ROBERT MARTIN BARRERA GONZALEZ, ADOLFO HUMBERTO BARRERA CANCHE, KARINA JOSEFINA BARRERA CANCHE, NIDIA CONCEPCION BARRERA CANCHE, ALBA IRENE BARRERA CANCHE, ERIC ARTURO BARRERA CANCHE, MANUEL NEMESIO BARRERA CANHE, MIRIAM TEJERO PACHECO, MIRIAM CECILIA BARRERA TEJERO, KAROL ALBINA BARRERA TEJERO Y DANIEL ADRIAN BARRERA TEJERO.- JUICIOS SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE MANUEL BARRERA MAGAÑA Y ANA MARIA CANCHE CHI, NORMA WILMA BARRERA BENITEZ, ELSY MARGARITA BARRERA BENITEZ, MARIO ALBERTO BARRERA CANCHE, MARIO EFRAIN BARRERA CARRILLO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00391/2019. AUTO

SADIE MARIA GALAZ ABUD.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00392/2019. AUTO.

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ BASTARRACHEA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00393/2019. AUTO.

ENRIQUE NOVELO OSORIO.- JUICIOS SUCESORIO TESTAMENTARIA DE COSME ENRIQUE NOVELO NAVARRO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00394/2019. AUTO.

JOSE DE GUADALUPE GONGORA LIZAMA, ROSANA CECILIA BURGOS BRITO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00395/2019. AUTO.

OSCAR MANUEL GONZALEZ SAYNES.- JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00396/2019. AUTO.

HUMBERTO TZUC CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERDICCION PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00015/2018. AUTO.

MIRIAM ABIGAIL SANTOS CHAN, EULICER GUTIERREZ PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00122/2018 AUTO.

MARIA DEL CARMEN CERVANTES ARGAEZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE USI FLORENCIA ARGAEZ, ALIAS, FLORENCIA ARGAEZ PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00320/2018. AUTO

EDUARDO GABRIEL GAMBOA FERRER, LORENA TRINIDAD WONG ESPINOSA.- JUICIOS ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00527/2018. AUTO

FAUSTA DEL ROCIO HERNANDEZ GAMBOA, JAVIER ALBERTO TRISTAN UC.- JUICIOS ORDINARIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00531/2018. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019 Y RESOLUCION DE FECHA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2019.

NEYRI EDIM RODRIGUEZ PINELO, JORGE ALEJANDRO CERON GOMEZ.- JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00552/2018. ACUMULADO EL EXP. 529/2018. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

FREDDY ENRIQUE HERRERA ANDUZE, MIRNA ELIZABETH CANTO VAZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00569/2018. AUTO.

LETICIA CONCEPCION DIAZ AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERDICCION PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00751/2018. AUTO

ERIKA ALEJANDRA COCOM CEN, JORGE GASPAR COCOM IX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 765/2018. AUTO.

ELSY GUADALUPE VIVAS RODRIGUEZ DE PINZON.- JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARIA DE SOCORRO DEL CARMEN RODRIGUEZ ARCILA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00779/2018. AUTO.

FERNANDO GARCIA HEREDIA, MONICA DUARTE AVILES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 358/2017. AUTO.

SHEILA MISIEL MARTINEZ MEDINA, JAIRO MISAEL CAUICH MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00600/2017 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2019

FATIMA DEL ROSARIO JIMENEZ UN, RUSELL EDGARDO PACHECO PACHECO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 602/2017. AUTO.

MIGUEL ARMANDO CASANOVA VARGUEZ, JESUS ALBERTO CASANOVA GALVAN; REINA MARIA GALVAN MARTINEZ.- JUICIO ORDINARIO SUMARIO CIVIL DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA. EXPEDIENTE 00630/2017. AUTO.

IRMA NOEMÍ ALONZO TAX, NOEMÍ GÓMEZ ALONZO Y ESCOLI AMAHIRANI GÓMEZ ALONZO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE FAUSTO ADRIÁN GÓMEZ LÓPEZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00636/2017 AUTO.

MANUEL DE JESUS LOPEZ BARRIOS; JAIR ANAI ACERETO PINZON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00038/2016 AUTO.

LOURDES MARISOL SANGUINO GONZALEZ, FELIPE RUBEN CRUZ UICAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00471/2016.- AUTO.

ARMIN ALFREDO BALAM CANCHE, MAYRA DEL ROCIO VALENCIA SOLIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00497/2016.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

CRISTIAN RUBEN COBA CHI; DELMY ARACELLY CHERRIZ VEGA.- JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 752/2016.- ACTA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

SERGIO ELADIO SARRELANGUE CASTRO; ISELA ELIZABETH LEON ESCALANTE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00782/2016 AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

ABRIL DEL ROSARIO CASERES CASTILLO; EDUARDO JAVIER BURGOS LARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SU HIJA

MENOR DE EDAD PROMOVIDA INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADA POR AMBOS. EXPEDIENTE 01060/2015.- AUTO.

JUAN JOSE MEDINA CANUL, LINA GUADALUPE RIVERA SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 01269/2015. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

REBECA DIAZ DIAZ , GONZALO ISIDRO YERBES TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00148/2014 AUTO.

RONALD HUMBERTO MONTAÑEZ TEJERO, INGRID ARAI SOLIS BURGOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE LE APRUEBE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SUS HIJAS MENOR DE EDAD REPRESENTADAS POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00843/2014 AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

KARLA GABRIELA TAMAYO SOTO, EDUARDO RAFAEL SANCHEZ LARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDA POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00891/2014 AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.

LIZBETH ARACELI CANUL KU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR JOSE SANDIEGO TAX KU.- EXPEDIENTE 00026/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

MARIA PATRICIA CANO CORONA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00045/2019.-AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

EUNICE AURORA CORTEZ CHI; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00150/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

JULIO ALEJANDRO SOLANO VALLEJO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 00165/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

SARA MARGARITA SULU ENCALADA, WENDY EDALY GUERRA SULU, ANDRES RODOLFO GUERRA SULU, ZOILA SOTOMAYOR GONZALEZ ALIAS SOYLA SOTOMALLOR; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO JORGE GUERRA SOTOMAYOR VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00196/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

CARLOS ENRIQUE ACOSTA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00200/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

MIRNA ROSA CAMPO ESTRELLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00238/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

CARLOS ALBERTO PAVIA VILLAGRAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR SU MADRE.- EXPEDIENTE 00276/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, JOSE CONCEPCION CEBALLOS BASTO, AURY CEBALLOS Y BASTO, GRACIELA IMELDA CEBALLOS BASTO, RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, CARLOS ANTONIO CEBALLOS BASTO; JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO RODOLFO VALENTINO CEBALLOS BASTO ALIAS RODOLFO V. CEBALLOS BASTO ALIAS RODOLFO CEBALLOS BASTO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00311/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.-

LAURA ESTEFANIA LOEZA MAESTRE; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00322/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

MANUEL JESUS ACOSTA LEON, JUAN BAUTISTA ACOSTA LEON, MOISES ACOSTA LEON; JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON FILOMENA LEON BAUTISTA ALIAS MARIA LEON ALIAS MARIA FILOMENA LEON BAUTISTA ALIAS MARIA LEON BAUTISTA Y VENUSTIANO ACOSTA Y CITUK ALIAS BENITO ACOSTA CETINA ALIAS VENUSTIANO ACOSTA KITUK ALIAS

BENUSTIANO ACOSTA KITUK ALIAS VENUSTIANO ACOSTA CETINA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00323/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2019

GREGORIA RAMIREZ HOY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00341/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

ISAAC AUGUSTO NOH EUAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJO REPRESENTADO POR SU MADRE.- EXPEDIENTE 00356/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

GEOVANNY ABIGAIL OSORIO ARCEO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD .- EXPEDIENTE 00368/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

PAULA MEDINA UICAB, LUCILA MEDINA UICAB, MARIA AURELIA MEDINA UICAB; JUICIO SUCESORIO DE INSTESTADO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO ESPERANZA UICAB CAAMAL ALIAS MARIA ESPERANZA UICAB CAAMAL VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00375/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

CLAUDIA RUBY ZUÑIGA KANTUN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00071/2018.-AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

DAVI DEL CARMEN LOPEZ ESTRELLA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDOS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR JAIME MANUEL RIVAS CONCHA .- EXPEDIENTE 00135/2018.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

VICTOR MANUEL SOLIS PARRA, VICTOR IVAN SOLIS VAZQUEZ, VICTORIA MARGARITA SOLIS VAZQUEZ, AMADA GUADALUPE SOLIS VAZQUEZ; ; JULIANA MARGARITA VAZQUEZ| RUIZ; .-JUICIO SUCESORIO DE INSTESTADO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO JULIANA MARGARITA VAZQUEZ RUIZ VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00256/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

MIGUEL ANGEL COBARRUBIAS DZIB; DILIGENCIAS DE JURIDICION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y REPRESENTADA POR LA SEÑORA ELVIA GUADALUPE TEC CATZIM .- EXPEDIENTE 00310/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

LETICIA GABRIELA PAT KU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR EDUARDO ASUNCION ROMERO CANUL .- EXPEDIENTE 00314/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.-

FATIMA DEL CARMEN EK ARIAS, RUBEN ANTONIO DURAN KAU; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00368/2018.-AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.-

DAMARA JAULINNE ZAPATA SANDOVAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS ALBERTO PECHECO MATU.- EXPEDIENTE 00542/2018.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

MARIA DE LOS ANGELES VALDEZ CHAVEZ, LOURDES ERMILA ANCONA VALDES, CINTHIA ELENA ANCONA VALDEZ; JUICIO SUCESORIO DE INSTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO WILLIAM GIBERT ANCONA SAURI ALIAS WILLIAM GILBERT ANCONA SAURI ALIAS WILLIAM WILBERTH ANCONA SAURI ALIAS WILLIAM ANCONA SAURI VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00608/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.-

DELIA TERESITA RODRIGUEZ SOLIS; JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00622/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

LUCIA DE LOS SANTOS CASELLAS FIGUEROA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00649/2018.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

ROSEMARY TAPIA CONTRERAS, REYNA GUADALUPE TAPIA CONTRERAS, FIDELINO ROGELIO TAPIA HERNANDEZ; JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO ALMA JAYET CONTRERAS RAMIREZ VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00679/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

LIZET MARIANA EK NOH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00761/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.-

SAHARA MARIA DEL SOCORRO CUEVAS CHAN, SILVIA DEL ROSARIO CUEVAS CHAN, JOSE CAYETANO CUEVAS CHAN, GUADALUPE DEL CARMEN CUEVAS CHAN, RAYMUNDO LUCIANO CUEVAS CHAN; JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INSTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON FRANCISCO JAVIER CUEVAS PINZON Y ROSA LUCIA CHAN CHAN ALIAS ROSA LUCIA CHAN DE CUEVAS PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00781/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

ABRIL STEPHANIA QUIÑONEZ ENRIQUEZ; PEDRO CHAVEZ FRANCO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00166/2017. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.-

OMAR ALFONSO SOBERANIS ZAVALA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00201/2017. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

ANA LAURA RAMIREZ REYES; VICTOR MANUEL PEREZ BAÑOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE FIJE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00277/2017. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

MARIA ISABEL CASTRO PONCE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00312/2017. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

JANETH ARELY GODOY FUENTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y CARGO DEL SEÑOR PEDRO ANGEL SOLIS GUTIERREZ.- EXPEDIENTE 00330/2017. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

BLANCA IRELA SOLER BRICEÑO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA LUIS FELIPE CASANOVA Y GOMEZ, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00383/2017. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

LORENZO GILBERTO GOMEZ HERNANDEZ, ROSA LINDA GOMEZ HERNANDEZ, WILLIAN DE JESUS GOMEZ HERNANDEZ, DAVID FLORENCIO GOMEZ HERNANDEZ, NEYDI GABRIELA GOMEZ HERNANDEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE LA SEÑORA QUIEN EN VIDA SE LLAMARA ROSITA HERNANDEZ TAH, ALIAS ROSENDA HERNANDEZ SUMARRAGA, ALIAS ROSA HERNANDEZ, ALIAS ROSA MARIA HERNANDEZ ZUMARRAGA, VECINA QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00424/2017. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2018

ANA PAULA YSITA MUÑOZ; MIGUEL SANTAULARIA TOMAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00566/2017.- RESOLUCION DE FECHA 6 DE JUNIO DEL 2019.-

HUGO JEAN CLAUDE LUCIEN FEON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00569/2017. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2018

ANGELICA RUBI CANUL DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00604/2017. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

VICTORIA BALAM MORENO, ROMULO BALAM NOVELO, MARIA DEL SOCORRO BALAM NOVELO, MARIA JESUS BALAM NOVELO, MARIA MELVA BALAM NOVELO, DEBNA LUCELY BALAM NOVELO, MARIA DOLORES BALAM NOVELO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA GERARDO JACINTO BALAM NOVELO, ALIAS GERALADO JACINTO BALAM NOVELO, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00610/2017. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

WENDY CARIDAD ALCOCER SANCHEZ, JESUS ANTONIO CARVAJAL COHUO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00042/2016. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

MIRENA MORALES LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR JORGE ALPIZAR REYES.- EXPEDIENTE 00049/2016. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.-

JESSY JANICE SALAS RAMAYO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR NATANAEL ALBERTO MUKUL MEDINA.- EXPEDIENTE 00202/2016. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

JORGE ADRIAN DE JESUS VILLEGAS RUIZ, ALMA GENOVEVA VILLEGAS RUIZ, MARIA GUADALUPE VILLEGAS RUIZ, GABRIELA VILLEGAS RUIZ, PEDRO DAVID VILLEGAS RUIZ, SONIA AUGUSTINA VILLEGAS RUIZ, JORGE ADRIAN VILLEGAS MIRANDA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE LA SEÑORA QUIEN EN VIDA SE LLAMARA GUADALUPE RUIZ GONGORA, VECINA QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED, INTERVINIENDO EN ESTE PROCEDIMIENTO YUVIA JANETTE CHABLE VILLEGAS, MARICELA VILLEGAS RUIZ.- EXPEDIENTE 00712/2016. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

JULIO ALBERTO ALPUCHE BALAM, FILOMENA BALAM NAHUAT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00242/2015. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.**

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00011/2019.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FERNANDO RODRIGUEZ CAMACHO, DIANA CAMARILLO GOMEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00088/2019.- AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIEL ABIGAIL FLORES SUASTE, CRISTOPER IBRAHAM FERNÁNDEZ PAT; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE SUSCRIBIERON. EXPEDIENTE 00096/2019.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO Y AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO, AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VANESSA ARANA ESPINOSA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00116/2019.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN ANTONIO BURGOS CHABLE, MARIA DIODORA KANTUN CHIM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00284/2019.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELSA PAULINA DORANTES ECHEVERRIA, JOSUE SAMUEL ANDRADE PECH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00004/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SUSANA DEL SOCORRO OJEDA PEÑA, LUIS ANTONIO BUSTILLOS LOPE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00079/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RAYMUNDA CONCEPCIÓN DE AQUINO ORTÍZ, GLADYS NOEMI DZIB NOVELO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00355/2018.- AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KATIA YURIDIA GARCIA OXTE, GASPAR IGNACIO LIZAMA PERAZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00360/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DIANA VICTORIA HERNÁNDEZ QUIJANO, CRISTIAN PÉREZ HERRERA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00406/2018.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUDITH DE LOS ANGELES GUTIERREZ DZUL, WILBERTH AMILCAR ROSADO CANCHE; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00456/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GUIOVANNI ALEJANDRO GARCIA VENTURA, ILIANA ABIGAIL PACHECO MARTÍNEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00755/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GUADALUPE ANCONA ALCOCER, REINA GUADALUPE CERVANTES ANCONA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00018/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KARINA ANGELICA CHAVEZ PENICHE, WILLIAM ALBERTO HERNANDEZ PECH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00103/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ERICKA ANANEL ZALDÍVAR INTERIAN, EDGAR EDUARDO ESTRELLA GONZÁLEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00288/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

REYNA BELEM FUENTES VILLAMIL, LILIA DEL CARMEN OSORIO NOH "ALIAS" LILIAM DEL CARMEN OSORIO NOH; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA,

POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00349/2017.- AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GIAN LEONARDO HOIL DORANTES, ASTRID ELIZABETH TORRES GONGORA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00395/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ HUERTA, MARIA SALOMÉ FIGUEROA CHINCOYA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00459/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CINDY GUADALUPE MANRIQUE BASULTO, DAVID ANTONIO EUAN ROSILES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSCRIBIERON. EXPEDIENTE 00464/2017.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LAURA RUBY MOGUEL UC EN SU CARACTER DE APODERADA DE LOS CIUDADANOS NELLY DE JESUS MOGUEL Y BRICEÑO, Y GERONIDES AUGUSTO MOGUEL BRICEÑO, LOURDES MARCELA MOGUEL UC, ESTA ÚLTIMA EN SU CARACTER DE TUTORA INTERINA; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00510/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ADDA RUBY QUIJANO BELTRAN, FRANCISCO ARMANDO LUGO GONZÁLEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00559/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EDGAR ALFREDO MENDEZ GONGORA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00568/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CRISTINA GUADALUPE MOO CANUL, CESAR AUGUSTO PECH GARCÍA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00605/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BEATRIZ ALONZO PERALTA, JOSÉ JESÚS PAT LAVADORES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00803/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

**C. DENUNCIANTE PERLA JAZMIN MENDOZA MENDOZA
DOMICILIO: I G N O R A D O**

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 629/2013 J2ES derivado de la causa Penal número 092/2009 que se siguió ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado en contra de GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", como penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que en su parte conducente dice:----- JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 14 catorce de mayo de 2019 dos mil diecinueve. -----

VISTOS: Se tienen por recibidos en la Secretaría de este Juzgado: -----
a). El día 5 cinco de octubre de 2018 dos mil dieciocho, a las 10:00 diez horas, el oficio número 028/MTY/PM/2018, de fecha 3 tres del mismo mes y año, suscrito por el Presidente Municipal de Tizimín, Yucatán, Ing. Mario Alberto González González, mediante el cual manifiesta que atendiendo con fundamento en la fracción I del Artículo 6 y fracción XVI, XXI del Artículo 8 del Reglamento del Catastro del Municipio de Yucatán, el oficio número 2054 de fecha 19 diecinueve de septiembre del 2018 dos mil dieciocho, informa que después de realizar una exhaustiva revisión de los archivos y bases de datos de esa Presidencia, encontraron que la persona PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA, NO presenta

domicilio alguno en el municipio del cual se tenga registro. De igual manera señaló que a fin de colaborar con las acciones jurisdiccionales, solicita que los futuros requerimientos de información en este mismo sentido, así como de información catastral, sean dirigidos al Director del Catastro del Municipio de Tizimin, Abogado Hugo José Barrera Mora. -----

b). El día 11 once de octubre del año inmediato anterior, el oficio número INE/JLE/VRFE/2668/2018, de fecha 4 cuatro del propio mes y año, suscrito por el Licenciado Eliezer Serrano Rodríguez, Vocal del Registro Federal de Electores, mediante el cual manifestó que por instrucciones del C.P. Fernando Balmes Pérez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Yucatán, y en atención al oficio número 2055, relacionado con el expediente 629/2013 J2ES, a través del cual se le solicita que proporcione a esta autoridad, el domicilio de la C. PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, informa que en la base de datos que conforma el Padrón Electoral, no se encontró registro alguno acorde con los datos proporcionados.-----

c). El día 26 veintiséis de octubre de 2018 dos mil dieciocho, a las 12:00 doce horas, el oficio número 695/2018, de fecha 19 diecinueve del propio mes y año, suscrito por el ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, por medio del cual devuelve el exhorto número 218/2018, constante de (23) fojas útiles, relativo al expediente de ejecución número 629/2013-J2ES, derivado de la causa penal 92/2009, que ante ese Juzgado se instruyó en contra de GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", por la comisión del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA; y en contra de ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", por el delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciado por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social. -----

d). El día 13 trece de mayo del año en curso, a las 9:13 nueve horas con trece minutos, el oficio número 449/2019, de fecha 10 diez del mismo mes y año, suscrito por la ciudadana Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada en Derecho LETICIA DEL SOCORRO COBA MAGAÑA, mediante el cual hace del conocimiento de esta autoridad, el contenido del proveído que dictó, de fecha 10 diez de mayo de 2019 dos mil diecinueve, en el que aparece que en atención a la constancia signada por el Secretario de Acuerdos de esa Sala Colegiada Mixta, en la que informa que se recibió en la Secretaría a su cargo, con el registro interno número 298, el memorial de fecha 3 tres de mayo de 2019 dos mil diecinueve, firmado por los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", por medio del cual promueven formal DEMANDA DE AMPARO DIRECTO, en contra de la Sentencia de Segunda Instancia, dictada el 28 veintiocho de agosto del año 2013 dos mil trece por esa Sala Colegiada Mixta en el toca penal número 1771/2011, relativo al recurso de apelación interpuesto por la ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción, los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO" y el defensor de ambos, quien es el de Oficio adscrito, en contra de la sentencia de fecha 26 veintiséis de abril de 2011 dos mil once, dictada por el entonces Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la causa 092/2009 en II TOMOS en la que en su punto resolutivo PRIMERO se ABSOLVIÓ al sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH del delito de ENCUBRIMIENTO denunciado por MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA e imputado por la Representación Social, y también se declaró penalmente responsable a los sentenciados GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO" del delito de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciado por MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA e imputado por la Representación Social; y también se declaró penalmente responsable a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO" del delito de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciado por MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA e imputado por la Representación Social, adjuntando con dicho memorial el original y (4) copias simples de la demanda de Amparo que promueven por conducto de esa Sala ante el Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito en el Estado; asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 191 ciento noventa y uno de la Ley de Amparo, en vigor, se concedió de oficio y de plano la suspensión del acto reclamado para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran, en tanto el Honorable Tribunal Colegiado, resuelve el presente Amparo; en tal virtud, se ordenó girar oficio al Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, así como a esta autoridad, y al Director del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, sito en Ebtún, Valladolid, Yucatán, adjuntando copia simple de la citada demanda de garantías, a efecto de que ordenen las medidas cautelares pertinentes como consecuencia de la suspensión antes decretada; haciéndoles de su conocimiento que una vez que el órgano Federal, pronuncie fallo en autos

del amparo en trámite, se les comunicará en su oportunidad el testimonio de resolución correspondiente; de la misma forma adjuntó constante de (11) once fojas útiles, copia simple de la aludida demanda de amparo. -----

Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, agréguese los oficios, el exhorto y la copia simple de la demanda de amparo de referencia, a los autos del expediente de ejecución de sentencia número 629/2013, para constancia y efectos legales correspondientes. -----

Ahora bien, en atención al citado oficio número 449/2019, de fecha 10 diez de mayo del presente año, suscrito por la ciudadana Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada en Derecho LETICIA DEL SOCORRO COBA MAGAÑA, por medio del cual hizo del conocimiento de esta autoridad, que los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", interpusieron demanda de Amparo Directo, en contra del acto que reclaman de esa Sala Colegiada, que hacen consistir en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA; asimismo se declaró a ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social; con fundamento en el artículo 14 catorce fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, SE DECRETA LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, única y exclusivamente por lo que se refiere a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", hasta en tanto el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, resuelva el citado Amparo Directo promovido por dichos enjuiciados; asimismo, gírese oficio al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, y al H. Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Cuarto Circuito con copia para la ciudadana Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada en Derecho LETICIA DEL SOCORRO COBA MAGAÑA, a fin de informarles que, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 uno, 4 cuatro fracción II segunda, 6 seis, 26 veintiséis fracción I primera inciso a), 30 treinta y 45 cuarenta y cinco, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, el día 9 nueve de octubre de 2013 dos mil trece, se acordó el inicio del procedimiento de ejecución penal de la Sentencia de Segunda Instancia de referencia, impuesta a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO"; igualmente hágaseles saber que el día de hoy se decretó la suspensión del presente procedimiento de ejecución de sentencia número 629/2013, única y exclusivamente por lo que se refiere a los aludidos penados TAH BRAGA y AMADO RINCÓN, hasta en tanto el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, resuelva el citado amparo directo promovido por los nombrados sentenciados. De la misma forma, gírese oficio al Director del Centro de Reinserción Social de Valladolid, con copia para el Director de Ejecución del Estado de Yucatán, para su conocimiento y efectos legales que correspondan. Ahora bien, por cuanto mediante oficio número 4468, de fecha 19 diecinueve de noviembre de 2013 dos mil trece, se solicitó a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, inicie el trámite correspondiente para el cobro de la cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA, a que fueron condenados a pagar solidaria y mancomunadamente los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", a favor de quien acredite tener derecho a ello, en la Sentencia de Segunda Instancia de mérito, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró a GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA; y en la que se declaró a ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA),

denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, en tal virtud, gírese oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, a fin de que se suspenda el trámite correspondiente para el cobro de mencionada cantidad, por dicho concepto. Y toda vez que mediante oficio número 2063, de fecha 19 diecinueve de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, se solicitó a la Directora General de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, tramite lo conducente para que, dentro de las disponibilidades presupuestales y por conducto del Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, realice el pago como compensación subsidiaria en concepto de reparación del daño, de la cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, a favor de quien acredite tener derecho a ello, que corresponde a la REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBÍAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBÍAS MENDOZA PERERA, a que se condenó a pagar solidaria y mancomunadamente a los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", de acuerdo a lo dispuesto en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se les consideró penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBÍAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBÍAS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, en consecuencia, gírese oficio a la Directora General de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, a fin de que se suspenda el trámite correspondiente para el pago como compensación subsidiaria en concepto de reparación del daño, de la cantidad antes mencionada, a favor de quien acredite tener derecho a ello. -----

Por otra parte, por cuanto de autos del presente expediente de ejecución de sentencia, aparece que falta por notificar a la denunciante PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, los acuerdos de fechas 4 cuatro de abril de 2017 dos mil diecisiete y 19 diecinueve de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, y la resolución de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete; y toda vez que de la constancia de notificación levantada por la ciudadana Actuaría del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, a las 15:00 quince horas, del día 4 cuatro de enero de 2018 dos mil dieciocho, que obra en autos, se advierte que se constituyó al predio número 301 trescientos uno, de la calle 51 cincuenta y uno, por 30 treinta de la colonia San José Nabalám, de Tizimín, Yucatán, esto, a efecto de notificar a la denunciante PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, el acuerdo de fecha 11 once de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, dictado por el Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, así como las resoluciones insertas en el exhorto de referencia; seguidamente procedió a llamar en voz alta al predio en cuestión, saliendo una persona de sexo femenino, quien no quiso dar su nombre, pero es de complexión gruesa, de aproximadamente 28 veintiocho años de edad, tez morena, cabello corto, quien dijo que en dicho predio no vive persona alguna con ese nombre, que tiene rentada el predio de referencia y que ignora cómo se llame la persona a quien se la renta; en tal virtud procedió a entrevistarse con varios vecinos del rumbo, quienes no quisieron proporcionar sus nombres, manifestándole que no conocen a ninguna persona con el nombre de PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, en tal virtud, le fue imposible dar cabal cumplimiento a la notificación ordenada; siendo que mediante el citado oficio número 028/MTY/PM/2018, de fecha 3 tres de octubre de 2018 dos mil dieciocho, el Presidente Municipal de Tizimín, Yucatán, Ing. Mario Alberto González González, informó a esta autoridad, que después de realizar una exhaustiva revisión de los archivos y bases de datos de esa Presidencia, encontraron que la persona PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, NO presenta domicilio alguno en el municipio del cual se tenga registro; y mediante oficio número INE/JLE/VRFE/2668/2018, de fecha 4 cuatro de octubre de 2018 dos mil dieciocho, el Licenciado Eliezer Serrano Rodríguez, Vocal del Registro Federal de Electores, manifestó que en atención al oficio número 2055, relacionado con el expediente 629/2013 J2ES, a través del cual se le solicita que proporcione a esta autoridad, el domicilio de la C. PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, informa que en la base de datos que conforma el Padrón Electoral, no se encontró registro alguno acorde con los datos proporcionados; por lo que se considera a dicha agraviada como de domicilio ignorado; en tal virtud, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, proceda el Actuario de este Juzgado a notificar por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, a la precitada denunciante PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, el contenido de los acuerdos de fechas 4 cuatro de abril de 2017 dos mil diecisiete y 19 diecinueve de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, y la resolución de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, así como el contenido de este acuerdo y los subsiguientes que se dicten en el presente procedimiento de ejecución de sentencia, esto último hasta en tanto se tenga conocimiento del domicilio actual de la citada denunciante PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA. -----

Finalmente, por cuanto de autos se advierte que los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", se encuentran privados de su libertad, en el

interior del Centro de Reinserción Social de Valladolid, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, que su defensora quien lo es la Pública adscrita al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado con sede en el tablaje 11199 de la avenida Chan Yokdzonoth, de la ciudad de Valladolid, Yucatán, dentro del Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP), se encuentra en el local que ocupa la Defensoría Legal del Estado, ubicado en el propio Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP); el Agente del Ministerio Público adscrito, tiene su domicilio en el local que ocupa la Fiscalía de la adscripción, adjunta a dicho Juzgado; en tanto que el domicilio de los defensores del sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, quienes lo son los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 200-A doscientos letra "A", de la calle 42 cuarenta y dos, entre 43 cuarenta y tres y 45 cuarenta y cinco, del Centro, ambos de la ciudad de Valladolid, Yucatán; y la denunciante MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, puede ser notificada en el predio ubicado en la calle 50 cincuenta, número 419 cuatrocientos diecinueve, por 59 cincuenta y nueve y 61 sesenta y uno, colonia Centro, de la ciudad de Tizimín, Yucatán; con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, líbrese atento exhorto y remítase a la ciudadana Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para el efecto que de encontrarlo ajustado a derecho, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, ordene lo conducente a efecto de notificar a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", así como a la denunciante MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, a los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, a la Defensora Pública y al Agente del Ministerio Público, ambos adscritos al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, el contenido del presente acuerdo, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas, por los medios legales conducentes. -----

NOTIFIQUESE y CUMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico. -----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, 4 cuatro de abril de 2017 dos mil diecisiete.-----

VISTOS: En atención al estado del expediente de ejecución, de conformidad con el artículo 14 catorce de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en el Estado, se considera necesario enviar oficio al juez natural, el juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado a fin de que informe a la brevedad posible sobre las medidas que ejerció para el cumplimiento del punto resolutivo décimo tercero de la sentencia definitiva de Segunda Instancia, relativo a la orden de levantamiento del aseguramiento del predio del suceso delictivo situado en el domicilio conocido de la localidad de Nabalám, Temozón, Yucatán, frene a la clínica del sector Salud que fue asegurado por la autoridad ministerial el 12 doce de marzo de 2009 dos mil nueve, cuya entrega se ordenó a la persona que acredite tener derecho.-----

Por otra parte, se advierte que ha quedado pendiente por parte del sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH el monto que le tocó cubrir de 100.00 cien pesos para la reparación de daño, cuyo domicilio se desconoce, por lo que de conformidad con el numeral 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, es preciso localizarlo para dar cumplimiento al pago de reparación de daño que le tocó de manera mancomunada con sus coacusados y hacer de su conocimiento el estado del procedimiento, por lo cual, gírese oficio al director de la Policía Estatal de Investigación adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para que localice el domicilio del sentenciado, y deberá comunicar el resultado al cumplimiento de lo ordenado dentro del término de 10 DÍAS hábiles contados a partir del siguiente al de la recepción del citado oficio, ya que en caso contrario se le impondrá el medio de apremio establecido en la fracción I del numeral 84 del Código adjetivo citado, consistente en multa de 1 uno a 30 días de salario mínimo vigente en el Estado.-----

Igualmente, remítase oficio a la misma autoridad a fin de que localice el domicilio de la denunciante Martha Patricia Mendoza Mendoza, quien se observa de las constancias remitidas por el juez de Valladolid al colaborar con las notificaciones de las personas que radican dentro del territorio en el que ejerce jurisdicción, como DOMICILIO IGNORADO, por lo cual se ordena su búsqueda y localización a fin de que esté enterada del estado del presente expediente de Ejecución.-----

Por otra parte, se advierte que en el acuerdo de fecha 9 nueve de octubre de 2013 dos mil trece, se ordenó notificar por EDICTOS, pero no se dio cumplimiento debido, se reitera esa orden al efecto de que el actuario realice la NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE por edictos publicados por 2 dos días consecutivos. De la misma manera se ordena NOTIFICAR POR la misma publicación de EDICTOS, el contenido conducente al término de 60 sesenta días que se concede a persona interesada y legitimada para la entrega de los objetos inserto en el párrafo tercero de ese acuerdo, por lo cual dese CUMPLIMIENTO a ello.-----

Notifíquese y CÚMPLASE en sus términos.-----

Así lo acordó y firma la Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del secretario de Acuerdos, licenciado Hermes Loreto Bonilla Castañeda, con quien actúa y da fe. Lo Certifico.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 19 diecinueve de septiembre de 2018 dos mil dieciocho. -----

VISTOS: Se tienen por recibidos en la Secretaría de este Juzgado: -----

a). El día 19 diecinueve de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, a las 11:15 once horas con quince minutos, el oficio número AAFY/DR/CDC/2105/2017, de fecha 8 ocho del propio mes y año, suscrito por la Jefa del Departamento de Control de Créditos, de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ciudadana Elizabeth Aldeco Ceballos, por medio del cual manifestó que en atención al oficio número 3262, de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, del expediente número J2ES-629/2013, que se remitiera a esa Agencia, mediante el cual se le solicita información acerca del cobro de la cantidad de \$154,811.00 M.N. (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL) a la cual fue sentenciado ANGEL GASPAS TAH BRAGA (A) KALI y/o JOSE ANTONIO AMADO RINCON (A) BIMBOLLO, en concepto de reparación del daño por el delito de HOMICIDIO CALIFICADO, mediante sentencia de Segunda Instancia de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, del toca penal número 1771/2011; por lo anterior informa que se emitió el debido requerimiento de pago y/o embargo, constituyéndose el Notificador-Ejecutor y Verificador, al domicilio señalado para notificar a los sentenciados, siendo este el correcto por coincidir con la nomenclatura de los letreros oficiales existentes en el lugar, el cual se encontraba cerrado, y según informes de una vecina del rumbo los sentenciados no habitan en dicho inmueble y se encuentra recluso en el Centro de Readaptación Social, motivo por el cual no se pudo llevar a cabo la diligencia, levantándose la correspondiente acta. De igual forma señaló que se solicitaron rentísticas a diversas dependencias, con el fin de que informen si el sentenciado cuenta con otro domicilio o bienes a su nombre, mismas que informan que no existe registro alguno de ello; así mismo remite un juego de copias certificadas de las diligencias mencionadas líneas arriba, a fin de cumplir con lo solicitado; y por cuanto según oficio número 3262 de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, se le informa que los sentenciados se encuentran privados de su libertad en el interior del Centro de Readaptación Social del Oriente del Estado, se emitirá nuevamente el requerimiento de pago y/o embargo y en cuanto esa Agencia tenga algún resultado de la diligencia se hará del conocimiento de esta autoridad, para los efectos legales correspondientes. -----

b). El día 23 veintitrés de enero de 2018 dos mil dieciocho, a las 10:00 diez horas, el oficio número 33/2018, de fecha 19 diecinueve del mismo mes y año, suscrito por la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en funciones de Juez, por vacaciones del titular, de conformidad al numeral 86 ochenta y seis, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Cintya de Los Angeles Castilla Balam, por medio del cual remite constante de (30) fojas útiles, debidamente diligenciado el exhorto número 390/2017, del índice de este Juzgado, relativo al expediente de ejecución número 629/2013-J2ES, deducido de la causa penal 92/2009, que se instruyó ante ese Juzgado, en contra de GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSE ANTONIO AMADO RINCON (A) "BIMBOLLO", por la comisión del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por MARTHA PATRICIA y PERLA JAZMÍN, ambas de apellidos MENDOZA MENDOZA; pero además a TAH BRAGA y AMADO RINCON, por su responsabilidad en el antisocial de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciado por las referidas MENDOZA MENDOZA, e imputados por la Representación Social. -----

c). El día 7 siete de marzo del año en curso, a las 11:30 once horas con treinta minutos, el memorial de fecha 18 dieciocho de enero del presente año, suscrito por la denunciante MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, por medio del cual manifiesta que en su carácter de víctima señala como su asesor jurídico en términos del artículo 20 Constitucional al Licenciado en Derecho ARIEL OMAR HERRERA FLORES quien ostenta cédula profesional para ejercer con número 6412310 expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, de igual manera autoriza como personas de confianza para imponerse en autos a los C.C EDWIN RANGEL SOSA NOH, MARIBEL GUADALUPE GARCIA CHI y JUAN JOSE ESPINOZA HERRERA, lo anterior con todas sus consecuencias legales, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en el predio marcado con el número 707 setecientos siete de la calle 55 cincuenta y cinco, entre 14 catorce y 16 dieciséis del Fraccionamiento del Parque de esta ciudad de Mérida, Yucatán. De igual manera, solicita le sea autorizada la expedición a su costa, un juego de copias simples de todo el presente expediente, autorizando a los Licenciados en Derecho MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES y/o ARIEL OMAR HERRERA FLORES y/o Pasante en Derecho EDWIN RANGEL SOSA NOH, JUAN JOSE ESPINOZA HERRERA, MARIBEL GUADALUPE GARCIA CHI y KARLA GUADALUPE CAAMAL RIOS, para que en su nombre y representación le sean entregadas dichas copias a cualquiera indistintamente previo recibo que otorgue en autos. -----

Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, agréguese los oficios, el memorial, la copia certificada de los requerimientos de pago y/o embargo y el exhorto de referencia, a los autos del expediente de ejecución de sentencia número 629/2013, para constancia y efectos legales correspondientes. -----

Asimismo, por cuanto de la constancia de notificación levantada por la ciudadana Actuaría del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, a las 15:00 quince horas, del día 8 ocho de enero de 2018 dos mil dieciocho, que obra en autos, se desprende que se constituyó al predio número 103 ciento tres, de la calle 23 veintitrés, por 60 sesenta y 62 sesenta y dos, del fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán (casa despintada, al parecer abandonada), esto, a efecto de notificar al sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, el acuerdo de fecha 11 once de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, dictado por el Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, así como las resoluciones insertas en el exhorto de referencia (9 de octubre y 19 de noviembre, ambos de 2013), seguidamente procedió a llamar en voz alta al predio en cuestión, no atendiendo a su llamado persona alguna, en tal virtud, se entrevistó con una persona de sexo femenino, de aproximadamente 35 años de edad, complexión mediana, cabello corto, vecina del predio adjunto, quien le refirió que ya hace varios años que el citado DZUL PECH, no habita el predio de referencia, pues cuando sucedieron los hechos se cambió de casa e ignora cuál sea su domicilio actual, en tal virtud le fue imposible dar cabal cumplimiento a la notificación ordenada; y toda vez que de autos se aprecia que falta por notificar al sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, el contenido de los acuerdos de fechas 9 nueve de octubre y 19 diecinueve de noviembre, ambos de 2013 dos mil trece, 4 cuatro de abril y 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, en tal virtud, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, proceda el actuario de este Juzgado a notificar por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, al precitado sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, el contenido de los acuerdos de fechas 9 nueve de octubre y 19 diecinueve de noviembre, ambos de 2013 dos mil trece, 4 cuatro de abril y 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, así como el contenido de este acuerdo y los subsiguientes acuerdos y resoluciones que se dicten en el presente procedimiento de ejecución de sentencia, hasta en tanto se tenga conocimiento del domicilio actual del aludido enjuiciado DZUL PECH. -----

Por otro lado, por cuanto de la constancia de notificación levantada por la ciudadana Actuaría del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, a las 15:00 quince horas, del día 4 cuatro de enero de 2018 dos mil dieciocho, que obra en autos, se advierte que se constituyó al predio número 301 trescientos uno, de la calle 51 cincuenta y uno, por 30 treinta de la colonia San José Nabalám, de Tizimín, Yucatán, esto, a efecto de notificar a la denunciante PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, el acuerdo de fecha 11 once de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, dictado por el Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, así como las resoluciones insertas en el exhorto de referencia (24 de noviembre de 2017, 9 de octubre de 2013, y 19 de noviembre de 2013); seguidamente procedió a llamar en voz alta al predio en cuestión, saliendo una persona de sexo femenino, quien no quiso dar su nombre, pero es de complexión gruesa, de aproximadamente 28 veintiocho años de edad, tez morena, cabello corto, quien dijo que en dicho predio no vive persona alguna con ese nombre, que tiene rentada el predio de referencia y que ignora cómo se llame la persona a quien se la renta; en tal virtud procedió a entrevistarse con varios vecinos del rumbo, quienes no quisieron proporcionar sus nombres, manifestándole que no conocen a ninguna persona con el nombre de PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, en tal virtud, le fue imposible dar cabal cumplimiento a la notificación ordenada; con fundamento en el artículo 4 cuatro fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y con apoyo en los numerales 12 doce fracción IV cuarta, 30 treinta y 77 setenta y siete, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, gírese atento oficio al ciudadano Director de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, designe elementos de esa corporación a su cargo, a fin de que se avoquen a la BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del domicilio actual de la denunciante PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, debiendo comunicar a éste Juzgado dentro del término de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, el resultado al cumplimiento de lo ordenado, ya que en caso de no rendir la información solicitada, se le impondrá el medio de apremio establecido en la fracción I primera del numeral 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, consistente en una multa de 5 cinco días del valor inicial de la Unidad de Medida y Actualización, equivalente a la suma de \$403.00 cuatrocientos tres pesos, moneda nacional; asimismo, gírese oficio al titular del Padrón Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, así como al Vocal del Registro Federal de Electores en el Estado de Yucatán, a fin de requerirles que informen, a la mayor brevedad posible, si en sus sistemas de registros de ciudadanos, cuentan con el domicilio actual de la denunciante PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, y en caso afirmativo lo proporcionen a esta autoridad; lo anterior a fin de dar debido cumplimiento al

mandato judicial. -----

Ahora bien, por cuanto la Jefa del Departamento de Control de Créditos, de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ciudadana Elizabeth Aldeco Ceballos, comunicó a este Juzgado, en su citado oficio número AAFY/DR/CDC/2105/2017, de fecha 8 ocho de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, que en atención al oficio número 3262, de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, del expediente número J2ES-629/2013, que se remitiera a esa Agencia, mediante el cual se le solicita información acerca del cobro de la cantidad de \$154,811.00 M.N. (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL) a la cual fue sentenciado ANGEL GASPAS TAH BRAGA (A) KALI y/o JOSE ANTONIO AMADO RINCON (A) BIMBOLLO, en concepto de reparación del daño por el delito de HOMICIDIO CALIFICADO, mediante sentencia de Segunda Instancia de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, del toca penal número 1771/2011; por lo anterior informa que se emitió el debido requerimiento de pago y/o embargo, constituyéndose el Notificador-Ejecutor y Verificador, al domicilio señalado para notificar a los sentenciados, siendo este el correcto por coincidir con la nomenclatura de los letreros oficiales existentes en el lugar, el cual se encontraba cerrado, y según informes de una vecina del rumbo los sentenciados no habitan en dicho inmueble y se encuentra recluso en el Centro de Readaptación Social, motivo por el cual no se pudo llevar a cabo la diligencia, levantándose la correspondiente acta; en tal virtud, gírese oficio a la Jefa del Departamento de Control de Créditos, de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ciudadana Elizabeth Aldeco Ceballos, a fin de hacer de su conocimiento que, por ahora, y en relación a los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", no se cuenta en los archivos de este Juzgado, con domicilios distintos a los que le fueron proporcionados respecto de estos, reiterándole que dichos sentenciados aún se encuentran privados de su libertad en el Centro de Reinserción Social de Valladolid. -----

Por otra parte, por cuanto hasta la presente fecha, la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, no ha logrado obtener el cobro de la suma de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, cantidad a que fueron condenados a pagar solidaria y mancomunadamente los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA, a favor de quien acredite tener derecho a ello, en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se les consideró penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, por más diligencias que realizó, debido al requerimiento que este Juzgado le hizo, con el objeto de efectuar lo necesario para el cobro de este concepto, en términos de la fracción I primera del artículo 99 noventa y nueve de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y ponderando que la reparación del daño consiste en un derecho humano consagrado a favor de la víctima en este asunto, en términos del numeral 20 veinte, Apartado "C", fracción IV cuarta, de la Constitución General de la República; los artículos 4 cuatro, 14 catorce, 23 veintitrés, fracción IX novena, todos de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán; el arábigo 12 doce de la Ley General de Víctimas vigente; y los ordinales 44 cuarenta y cuatro, 53 cincuenta y tres y 54 cincuenta y cuatro de la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán; así como a lo dispuesto en la propia Ley de Víctimas antes invocada, que establece que con la finalidad de no hacer falso ese derecho (por el hecho de no obtener el pago por parte de los sentenciados) se prevé la creación de un Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral que tiene como objeto brindar los recursos necesario para la compensación subsidiaria del derecho a la reparación integral de las víctimas, a la cual tendrán acceso las víctimas u ofendidos que cumplan con los parámetros de los numerales 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta y 51 cincuenta y uno de la invocada Ley. En esos términos, es de tomarse en consideración, primeramente que en el caso sujeto a estudio, se tiene que existe una condena a reparar los daños, por parte de los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", pues la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en sentencia condenatoria de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, los declaró penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA

MENDOZA, e imputado por la Representación Social, condenándolos, entre otras sanciones, a pagar en forma solidaria y mancomunadamente, la cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBÍAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBÍAS MENDOZA PERERA, a favor de quien acredite tener derecho a ello, que hasta la presente fecha no ha sido cubierto o garantizado en autos de este procedimiento, aunado a que existe un informe rendido por la Jefa del Departamento de Control de Créditos, de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ciudadana Elizabeth Aldeco Ceballos, en el cual se advierte que solicitó rentísticas a diversas dependencias, con el fin de que informen si los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", cuentan con otro domicilio o bienes a su nombre, y siendo que no existe registro alguno de ello, emitirá nuevamente el requerimiento de pago y/o embargo. En ese sentido, con el objeto de no hacer nugatoria la sanción correspondiente a este rubro, así como para evitar la dilación de la autoridad Fiscal para poder requerir este cobro, y en su caso, de la declaratoria de no poder realizar el cobro de este concepto, lo que en todo caso, transgrediría el derecho de la víctima al acceso expedito, proporcional y justo de la reparación del daño debido a la demora innecesaria en la resolución de la causa y en la ejecución de los mandamientos o decretos que conceden indemnizaciones a las víctimas, y a fin de garantizar la atención y protección de las víctimas, de acuerdo a los principios rectores provistos en el artículo 5º quinto de la Ley General de Víctimas, que establecen los lineamientos para la ejecución de las medidas y los procedimientos de atención a éstas, así como, a uno de los derechos que le consagran el numeral 5º quinto de la Ley que nos ocupa, específicamente en su fracción VIII octava, en la cual se establece que la víctima deberá ser reparada integralmente, de manera efectiva, diferenciada y transformadora por el daño que ha sufrido como consecuencia del delito o de las violaciones a los derechos humanos de que fue objeto, entendiéndose por una reparación integral, las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantía de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica, esto a través del Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, requiriéndose a la ciudadana Directora General de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, mediante oficio que al efecto se gire, adjuntándole copia certificada de todas y cada una de las constancias que obran en el presente expediente de ejecución de sentencia, se sirva determinar lo conducente, para que dentro de las disponibilidades presupuestales y por conducto del Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, realice el pago como compensación subsidiaria en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBÍAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBÍAS MENDOZA PERERA, de la cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, a favor de quien acredite tener derecho a ello, y con ello se logre así la reparación integral del daño causado como consecuencia del delito en comento, así como se garantice la debida reparación del daño a la persona que conforme a derecho corresponda, que en este caso es la víctima del delito en este asunto. Resulta aplicable a lo anterior la tesis 1ª. CCLXXII/2015 publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Libro 22. Septiembre de 2015. Tomo I. Materia Constitucional. Página 320. Registro digital: 2009929. Cuyo rubro y texto (en lo conducente) es el siguiente: "REPARACIÓN DEL DAÑO DERIVADA DE UN DELITO. PARÁMETROS QUE DEBEN OBSERVARSE PARA CUMPLIR CON ESTE DERECHO HUMANO: a) Cubrirse en forma expedita, proporcional y justa, como resultado de la conclusión del proceso penal, en donde el Ministerio Público tiene la obligación de solicitar la condena y el juzgador imponerla siempre que dicte sentencia condenatoria; b) Ser oportuna, plena, integral y efectiva, en relación con el daño ocasionado como consecuencia del delito, lo cual comprende que se establezcan medidas de restitución, rehabilitación, compensación y satisfacción; c) La reparación integral tiene como objeto que con la restitución se devuelva a la víctima u ofendido a la situación anterior a la comisión del delito, lo que comprende cualquier tipo de afectación generada: económica, moral, física, psicológica, etcétera; d) La restitución material comprende la devolución de bienes afectados con la comisión del delito y, sólo en caso de que no sea posible, entonces el pago de su valor; y; e) La efectividad de la reparación del daño depende de la condición de resarcimiento que otorgue a la víctima u ofendido del delito, que deberá ser proporcional, justa, plena e integral, pues, de lo contrario, no se satisface el resarcimiento de la afectación." -----

De la misma forma, se tiene por señalado como asesor jurídico de la denunciante MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, al Licenciado en Derecho ARIEL OMAR HERRERA FLORES, en el presente procedimiento de ejecución de sentencia; en tal virtud, hágase del conocimiento del citado letrado Licenciado HERRERA FLORES, el nombramiento hecho a su favor, a fin de que dentro del término de 3 TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir de la fecha en que se les notifique el presente acuerdo, comparezca al local que ocupa este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, sito domicilio conocido en la colonia San José Tecoh (a lado del CERESO) de esta ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario de 8:00 ocho a 14:00 catorce horas, debiendo asistir con su identificación oficial vigente con fotografía y título o documento que lo acredite como Licenciado en Derecho o Abogado, documentos que deberá exhibir en original con su correspondiente copia fotostática, a fin de manifestar si se encuentra anuente en aceptar el cargo para el cual fue propuesto, y en su caso rinda la protesta de ley,

como asesor jurídico de la agraviada MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA. -----

De igual modo, en atención a lo solicitado por la denunciante MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, en su libelo de cuenta, con base en el artículo treinta y uno del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, se accede a su petición, en consecuencia, expídasele la copia certificada requerida, la cual será a costa de la promovente, y entréguese a esta, o a la persona que nombro como asesor jurídico, Licenciado en Derecho ARIEL OMAR HERRERA FLORES, hasta en tanto proteste el cargo al que fue propuesto, previo recibo otorgado en autos, no así a los Licenciados en Derecho MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES y/o Pasante en Derecho EDWIN RANGEL SOSA NOH, JUAN JOSE ESPINOZA HERRERA, MARIBEL GUADALUPE GARCIA CHI y KARLA GUADALUPE CAAMAL RIOS, toda vez que, de conformidad con el artículo 121 ciento veintiuno de la Ley Nacional de Ejecución Penal, estos no son parte en el presente procedimiento de ejecución de sentencia. -----

Finalmente, por cuanto de autos se advierte que los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", se encuentran privados de su libertad, en el interior del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, que su defensora quien lo es la Pública adscrita al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado con sede en el tablaje 11199 de la avenida Chan Yokdzonoth, de la ciudad de Valladolid, Yucatán, dentro del Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP), se encuentra en el local que ocupa la Defensoría Legal del Estado, ubicado en el propio Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP); el Agente del Ministerio Público adscrito, tiene su domicilio en el local que ocupa la Fiscalía de la adscripción, adjunta a dicho Juzgado; en tanto que el domicilio de los defensores del sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, quienes lo son los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 200-A doscientos letra "A", de la calle 42 cuarenta y dos, entre 43 cuarenta y tres y 45 cuarenta y cinco, del Centro, ambos de la ciudad de Valladolid, Yucatán; y la denunciante MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, puede ser notificada en el predio ubicado en la calle 50 cincuenta, número 419 cuatrocientos diecinueve, por 59 cincuenta y nueve y 61 sesenta y uno, colonia Centro, de la ciudad de Tizimín, Yucatán; con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, librese atento exhorto y remítase a la ciudadana Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para el efecto que de encontrarlo ajustado a derecho, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, ordene lo conducente a efecto de notificar a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", así como a la denunciante MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, a los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, a la Defensora Pública y al Agente del Ministerio Público, ambos adscritos al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, el contenido del presente acuerdo, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas, por los medios legales conducentes. -----

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete. -----

VISTOS: Se tienen por recibidos en la Secretaría de este Juzgado: -----

a). El día 27 veintisiete de abril de 2017 dos mil diecisiete, a las 12:15 doce horas con quince minutos, el oficio número SSP/SPEI/DPEI/1299/2017, de esa propia fecha, suscrito por el Director de la Policía Estatal de Investigación, Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, por medio del cual manifestó que en cumplimiento al oficio número 1131, derivado del expediente número 629/2013, remite el informe de fecha 27 veintisiete de abril del año en curso, signado por el C. Daniel Ariel Barea Puch, Agente de la Policía Estatal de Investigación, en el cual manifiesta el resultado de su comisión; asimismo, en dicho informe, el Agente Daniel Ariel Barea Puch indicó que al avocarse a las investigaciones se trasladó hasta el predio número 103 de la calle 23 por 60 y 62 del Fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán, en el cual al llegar pudo percatarse que es un predio de una planta, pintado de color azul con franjas blancas, sin reja o barda en la parte de enfrente, al tocar a la puerta no salió persona alguna esto las diferentes ocasiones y horarios que acudió a dicho predio, por lo que se dio a la tarea de entrevistar, previa identificación de su persona como Agente de la Policía Estatal de Investigación a una vecina del rumbo de tez morena, complexión delgada, 1.55 un metro con cincuenta y cinco centímetros de estatura, de aproximadamente 30 treinta años de edad, quien se negó a proporcionar su nombre y domicilio por temor a futuras represalias, asimismo al preguntarle por el C. GUMERSINDO DZUL PECH, dijo que si lo conoció, mismo quien vivió en el predio número 103, de la calle 23, por 60 y 62 del Fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán, pero que desde hace aproximadamente 8 años que el C.

GUMERSINDO DZUL PECH, dejó de vivir en dicho predio ya que lo vendió desconociendo a donde se fue a vivir; asimismo señaló que continuando con las investigaciones solicitó información a la UMIPOL la base de datos con que cuenta esa Policía Estatal de investigación, donde aparece que la C. MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, tiene su domicilio en la calle 50 número 419 por 59 y 61 colonia Centro de Tizimín, Yucatán, lugar al cual se trasladó en el cual al llegar pudo percatarse que dicho predio esta pintado de color naranja, como referencia a dos predios de la posada "59", al tocar a la puerta salió una persona del sexo femenino a quien se dio a la tarea de entrevistar previa identificación de su persona como Agente de la Policía Estatal de Investigación manifestando responder al nombre de MARÍA HONORIA MENDOZA CAUICH, de 51 años de edad, ama de casa, con domicilio en la calle 50, número 419, por 59 y 61 colonia Centro de Tizimín, Yucatán, a quien al preguntarle por la C. MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, le manifestó que es su hija misma quien solamente llegaba al predio donde se llevaba a cabo la entrevista los fines de semana ya que vive en la ciudad de Mérida, desconociendo su dirección exacta, por último la entrevistada manifestó que en el domicilio donde se llevaba a cabo la entrevista le podían hacer llegar citatorio alguno. Asimismo, informó que al verificar en la base de datos con que cuenta esa Policía Estatal de Investigación, así como en la Dirección de Seguridad Pública Municipal de esa ciudad de Valladolid, Yucatán y en el Centro de Reinserción Social de Ebtún, Municipio de Valladolid, Yucatán, donde se pudo averiguar que el C. GUMERSINDO DZUL PECH, tiene su domicilio en el predio número 103, de la calle 23 por 60 y 62 del Fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán, mismo domicilio que se cita en el referido oficio. -----

b). El día 23 veintitrés de junio del presente año, a las 10:00 diez horas, el oficio número 414/2017, de fecha 5 cinco del mismo mes y año, suscrito por el ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, por medio del cual manifestó que en contestación al oficio 1132, que data el 4 cuatro de abril del año en curso, mediante el cual se solicitó a esa autoridad, información sobre las medidas ejercidas para el cumplimiento del punto resolutivo "décimo tercero" de la sentencia de segunda instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada en el expediente número 92/2009, en la que se ordenó la entrega a la persona a quien acredite tener derecho, del bien asegurado por la autoridad ministerial el 12 doce de marzo de 2009 dos mil nueve, consistente en el predio de domicilio conocido ubicado en la localidad de Nabalám, Temozón, Yucatán, frente a la clínica del sector salud, motivo por el cual informa que esa autoridad no ha tomado determinación alguna con relación al levantamiento del aseguramiento del bien mencionado, en virtud de que dicha medida fue ordenado en sentencia de segundo grado, y dicho predio se encuentra a disposición de esta juzgadora para el efecto de que en la etapa de ejecución de sentencia, se adopte las medidas correspondientes para el cumplimiento del citado punto resolutivo "décimo tercero". De la misma forma señaló que lo anterior es en relación a la causa penal número 92/2009, en la que se les consideró penalmente responsables a los sentenciados GUMERSINDO DZUL PECH, ANGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", de la comisión del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por MARTHA PATRICIA y PERLA JAZMÍN, ambas de apellidos MENDOZA MENDOZA; pero además a TAH BRAGA y AMADO RINCÓN, por su responsabilidad en el antisocial de HOMICIDIO CALIFICADO. -----

Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, agréguese los oficios y el informe de búsqueda y localización de referencia, a los autos del expediente de ejecución de sentencia número 629/2013, para constancia y efectos legales correspondientes. -----

Asimismo, en atención el estado que guarda el presente procedimiento de ejecución de sentencia, iniciado en contra de los sentenciados ANGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", como penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBÍAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBÍAS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, y en atención a la copia certificada enviada de la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró a los sentenciados GUMERSINDO DZUL PECH, ANGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA; asimismo se declaró a ANGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBÍAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBÍAS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, se acuerda: -----

===== C O N S I D E R A N D O =====

PRIMERO.- En término a lo establecido en el artículo 4 cuatro fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que dice: "Que implica que la ejecución de las sanciones se realizará ajustándose a esta Ley y en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los Tratados Internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos deriven"; aplicado supletoriamente al Código Penal, los cuales disponen en los siguientes numerales del Código Penal vigente en la entidad, en su orden: -----

ARTÍCULO 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.-----

ARTÍCULO 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.-----

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso.-----

ARTÍCULO 129.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.-----

ARTÍCULO 132.- La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.-----

Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término igual al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años.-----

SEGUNDO.- En el presente caso sujeto a estudio, se surten los supuestos legales para que opere la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta a los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró a los citados sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIAS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, y se les impuso como sanción privativa de libertad 26 VEINTISÉIS AÑOS, 4 CUATRO MESES y 15 QUINCE DÍAS DE PRISIÓN, y como sanción pecuniaria MULTA a cada uno, de 13 TRECE DÍAS DE SALARIO MÍNIMO vigente en la época en que sucedieron los hechos, (11 de marzo del 2009) que era de \$51.95 cincuenta y un pesos con noventa y cinco centavos, moneda nacional, equivalente a la suma de \$675.35 SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL; siendo que desde la fecha en que causó ejecutoria la referida sentencia, hasta el día de hoy 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, claramente se advierte que ha transcurrido el término de 4 CUATRO AÑOS, 2 DOS MESES, 27 VEINTISIETE DÍAS.-----

Sentado lo anterior, resulta procedente considerar que ese lapso de tiempo es por demás suficiente para considerar que en el presente asunto ha operado la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta a ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", en la Sentencia de Segunda Instancia que nos ocupa, por cuanto rebasa el término de 2 dos años exigido para la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta, en base al numeral 132 ciento treinta y dos del Código Sustantivo vigente en el Estado; por tal motivo se atendió a tal plazo (2 dos años), para determinar que en este caso ha prescrito dicha sanción económica (sanción pecuniaria de multa).-----

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que en la especie se surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos, todos del Código Penal vigente en la entidad, ya transcritos con antelación, para que opere la prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta a los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", por lo que la mencionada sanción pecuniaria ha quedado extinguida por prescripción, habida cuenta que desde la fecha en que causó ejecutoria la referida Sentencia de Segunda Instancia, que lo fue el día 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, hasta el día de hoy, en que se resuelve la cuestión planteada (24 de noviembre de 2017), han transcurrido 4 CUATRO AÑOS, 2 DOS MESES, 27 VEINTISIETE DÍAS, lapso que rebasa el término establecido en el artículo 132 ciento treinta y dos del Código Represivo Local, en vigor, esto es los 2 dos años exigidos para que se actualice la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa; en base en las consideraciones anteriores, es procedente decretar la prescripción de

la sanción pecuniaria consistente en MULTA de 13 TRECE DÍAS DE SALARIO MÍNIMO vigente en la época en que sucedieron los hechos, (11 de marzo del 2009) que era de \$51.95 cincuenta y un pesos con noventa y cinco centavos, moneda nacional, equivalente a la suma de \$675.35 SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, impuesta a cada uno de los citados enjuiciados.

Por otra parte, por cuanto de la constancia de notificación levantada por la ciudadana Actuaría del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, a las 10:00 diez horas, del día 19 diecinueve de diciembre de 2013 dos mil trece, que obra en autos, se advierte que se constituyó a la calle 23 veintitrés, número 103 ciento tres, por 60 sesenta y 62 sesenta y dos, del fraccionamiento Flamboyanes de la ciudad de Valladolid, Yucatán, a fin de localizar el domicilio del sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en el exhorto número 162, deducido del expediente de ejecución de sentencia número 629/2013, derivado de la causa penal número 92/2009, que se instruyó en contra del nombrado sentenciado y otros, por el delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, por lo que una vez ubicado el predio de referencia, procedió a llamar en repetidas ocasiones sin que persona alguna acudiera a su llamado, seguidamente se entrevistó con vecinos del rumbo, quienes omitieron proporcionar su nombre por temor a ser citados por alguna autoridad, los cuales manifestaron que efectivamente es el domicilio correcto que ahí vivía su buscado, pero que aproximadamente un año que vendió el predio, ignorando cual sea su domicilio actual, razón por la cual no se pudo dar cumplimiento a la notificación ordenada; y toda vez que del informe de búsqueda y localización, de fecha 27 veintisiete de abril de 2017 dos mil diecisiete, signado por el Agente de la Policía Estatal de Investigación Daniel Ariel Barea Puch y remitido a este Juzgado por el Director de la Policía Estatal de Investigación, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, en su oficio número SSP/SPEI/DPEI/1299/2017, de esa propia fecha, mismo informe en el cual manifiesta el resultado de su investigación, en el que aparece en su parte conducente que al avocarse a las investigaciones se trasladó hasta el predio número 103 de la calle 23 por 60 y 62 del Fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán, en el cual al llegar pudo percatarse que es un predio de una planta, pintado de color azul con franjas blancas, sin reja o barda en la parte de enfrente, al tocar a la puerta no salió persona alguna esto las diferentes ocasiones y horarios que acudió a dicho predio, por lo que se dio a la tarea de entrevistar, previa identificación de su persona como Agente de la Policía Estatal de Investigación a una vecina del rumbo de tez morena, complexión delgada, 1.55 un metro con cincuenta y cinco centímetros de estatura, de aproximadamente 30 treinta años de edad, quien se negó a proporcionar su nombre y domicilio por temor a futuras represalias, asimismo al preguntarle por el C. GUMERSINDO DZUL PECH, dijo que si lo conoció, mismo quien vivió en el predio número 103, de la calle 23, por 60 y 62 del Fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán, pero que desde hace aproximadamente 8 años que el C. GUMERSINDO DZUL PECH, dejó de vivir en dicho predio ya que lo vendió desconociendo a donde se fue a vivir; en tal virtud, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, deberá proceder el actuario de este Juzgado a notificar por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, al precitado sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, el contenido de los acuerdos de fechas 9 nueve de octubre y 19 diecinueve de noviembre, ambos de 2013 dos mil trece, 4 cuatro de abril de 2017 dos mil diecisiete, así como el contenido de este acuerdo y los subsiguientes que se dicten en el presente procedimiento de ejecución de sentencia, hasta en tanto se tenga conocimiento del domicilio actual del citado enjuiciado.

Por otra parte, en cumplimiento al punto resolutivo DÉCIMO TERCERO de la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró a los sentenciados GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA; asimismo se declaró a ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIAS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, se deberá ordenar el levantamiento del aseguramiento que recae sobre el predio en el que ocurrieron los hechos, ubicado en el domicilio conocido de la localidad de Nabalám, Temozón, Yucatán, frente a la clínica del Sector Salud, mismo que fuera asegurado por la autoridad ministerial en fecha 12 doce de marzo de 2009 dos mil nueve, el cual deberá entregarse a quien acredite tener derecho a ello, para que en su momento procesal oportuno sea entregado a quien acredite tener derecho al mismo; asimismo dicho levantamiento se llevará a cabo a

través del Actuario adscrito al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, y con la presencia del Defensor Público y Agente del Ministerio Público, ambos de la adscripción, y la persona que considere tener derecho a que le sea entregado el referido predio; de la misma forma, deberá proceder el Actuario de este Juzgado a notificar por medio de edictos que se publicarán por 2 dos días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, el contenido del presente acuerdo, a la persona que considere tener derecho a que le sea entregado el predio antes señalado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. -----

Ahora bien, por cuanto hasta la presente fecha no ha comparecido ante este Juzgado quien acredite tener derecho a que le sean entregados los objetos y cantidad de dinero, puestos a disposición de esta autoridad, en la caja de valores y bodega del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, según corresponda, consistentes en la cantidad de \$110.00 CIENTO DIEZ PESOS, MONEDA NACIONAL, una calculadora de color negro sin marca y un portafolio de color negro de material sintético sin marca con ligas de hule en el interior y nota de venta de farmacia veterinaria el esfuerzo y una nota de venta de miel, cuya entrega en definitiva a quien acredite tener derecho, se ordenó en el resolutive DECIMO CUARTO, de la sentencia que nos ocupa, y habiendo transcurrido ventajosamente el lapso de 60 SESENTA DÍAS NATURALES otorgados a quien acredite tener derecho a que le sean entregados los mencionados objetos y cantidad de dinero, en el acuerdo de fecha 19 diecinueve de noviembre de 2013 dos mil trece, contados a partir del siguiente al de la última notificación del aludido acuerdo, a fin de que comparezca ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, presentando documento idóneo para efectos de identificación, así como los tendientes a acreditar la propiedad de la suma de dinero y objetos de referencia, o en su caso 2 dos testigos de preexistencia, y solicite la devolución de los mismos, ya que en caso contrario, se dejará a disposición de quien tenga derecho a la misma cantidad de dinero, por un lapso de 3 tres meses a partir de la última notificación que se le haga del propio acuerdo, transcurrido el cual sin haberse reclamado por el interesado, se aplicará al Estado, y con fundamento en el artículo 113 ciento trece de la Ley Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se decretará el decomiso de los objetos para su destrucción, proveído que fue publicado por medio de edictos, por 2 dos días consecutivos en el Diario Oficial del Estado; en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 ciento trece párrafo primero de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y a fin de favorecer al mejoramiento de la procuración y la administración de justicia, deberá girarse oficio al Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, haciéndole de su conocimiento que dichos objetos quedan a su disposición en la bodega del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para lo que legalmente determine en relación a su utilidad, destrucción y/o fines legales correspondientes; de igual modo, deberá girarse oficio al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para solicitarle que, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, y con fundamento en el artículo 114 ciento catorce de la invocada Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, remita al Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a la mayor brevedad posible, la mencionada cantidad de \$110.00 CIENTO DIEZ PESOS, MONEDA NACIONAL, a fin de que quede a su disposición, para que dicha suma se aplique al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, y una vez realizado lo anterior, lo informe a esta juzgadora a la brevedad posible. -----

De la misma forma, por cuanto hasta la presente fecha no se tiene conocimiento si los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", han dado cumplimiento a la sanción pecuniaria que les fue impuesta en el párrafo tercero del resolutive NOVENO, de la Sentencia de Segunda Instancia que nos ocupa, en el cual se les condenó a pagar solidaria y mancomunadamente a favor de quien acredite tener derecho a ello, la cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA; con fundamento en el numeral 4 cuatro fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, deberá solicitarse mediante oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, que informe dentro de un término no mayor de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, el estado que guarda el procedimiento de cobro de dicha cantidad, que en el concepto antes mencionado, fueron condenados a pagar los aludidos enjuiciados, en la sentencia de mérito; asimismo, remita a esta autoridad, dentro de un término no mayor de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, copia certificada de las constancias relativas a los requerimientos de pago y/o embargo realizados para el cobro de la citada cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, que en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA, a favor de quien acredite tener derecho a ello, fueron condenados a pagar los citados penados, en la sentencia de referencia. -----

Por cuanto se aprecia que no se interpuso recurso legal alguno en contra del acuerdo de fecha 9 nueve de octubre de 2013 dos mil trece, en el cual se declararon EXTINGUIDAS por cumplimiento de las sanciones: privativa de la libertad y pecuniaria consistente en multa, impuestas al sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, en el mandato judicial, al haberlas cumplido en su totalidad, lo anterior con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán; y toda vez que ha transcurrido ventajosamente el término que concede el artículo 43 cuarenta y tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, vigente, para interponer algún recurso, sin que se hubiere efectuado por escrito ante esta autoridad, conforme a lo establecido en el numeral 41 cuarenta y uno, del referido ordenamiento legal, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, deberá decretarse que dicho acuerdo HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan. -----

Finalmente, por cuanto de autos se advierte que los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", se encuentran privados de su libertad, en el interior del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, que su defensora quien lo es la Pública adscrita al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado con sede en el tablaje 11199 de la avenida Chan Yokdzoonth, de la ciudad de Valladolid, Yucatán, dentro del Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP), se encuentra en el local que ocupa la Defensoría Legal del Estado, ubicado en el propio Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP); el Agente del Ministerio Público adscrito, tiene su domicilio en el local que ocupa la Fiscalía de la adscripción, adjunta a dicho Juzgado; en tanto que el domicilio de los defensores del sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, quienes lo son los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 200-A doscientos letra "A", de la calle 42 cuarenta y dos, entre 43 cuarenta y tres y 45 cuarenta y cinco, del Centro, ambos de la ciudad de Valladolid, Yucatán; la denunciante PERLA JAZMIN MENDOZA MENDOZA, tiene su domicilio en el predio marcado con el número 301 trescientos uno, de la calle 51 cincuenta y uno, por 30 treinta, de la colonia San José Nabalám, de la ciudad de Tizimin, Yucatán, y la denunciante MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, puede ser notificada en el predio ubicado en la calle 50 cincuenta, número 419 cuatrocientos diecinueve, por 59 cincuenta y nueve y 61 sesenta y uno, colonia Centro, de la ciudad de Tizimín, Yucatán, según se advierte del informe de búsqueda y localización, de fecha 27 veintisiete de abril de 2017 dos mil diecisiete, signado por el Agente de la Policía Estatal de Investigación DANIEL ARIEL BAREA PUCH y remitido a este Juzgado por el Director de la Policía Estatal de Investigación, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, en su referido oficio número SSP/SPEI/DPEI/1299/2017, de esa propia fecha, mismo informe en el que aparece que el mencionado Agente BAREA PUCH, se trasladó a dicho domicilio y al tocar a la puerta salió una persona del sexo femenino a quien se dio a la tarea de entrevistar previa identificación de su persona como Agente de la Policía Estatal de Investigación manifestando responder al nombre de MARÍA HONORIA MENDOZA CAUICH, de 51 años de edad, a quien al preguntarle por la C. MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, le manifestó que es su hija misma quien solamente llegaba al predio donde se llevaba a cabo la entrevista los fines de semana ya que vive en la ciudad de Mérida, desconociendo su dirección exacta, por último la entrevistada manifestó que en el domicilio donde se llevaba a cabo la entrevista le podían hacer llegar citatorio alguno; con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, deberá librarse atento exhorto y remitirse al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para el efecto que de encontrarlo ajustado a derecho, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, ordene lo conducente a efecto de notificar a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", así como a las denunciadas PERLA JAZMIN MENDOZA MENDOZA y MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, a los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, a la Defensora Pública y al Agente del Ministerio Público, ambos adscritos al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, el contenido de la presente resolución, y únicamente a la denunciante MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, el contenido de los acuerdos de fechas 9 nueve de octubre y 19 diecinueve de noviembre, ambos de 2013 dos mil trece y 4 cuatro de abril de 2017 dos mil diecisiete, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas, por los medios legales conducentes. -----

Por lo anteriormente expuesto, resulta procedente resolver, como desde luego se: -----

===== R E S U E L V E =====
 PRIMERO.- Se declara extinguida por PRESCRIPCIÓN LA SANCIÓN PECUNIARIA CONSISTENTE EN MULTA de 13 TRECE DÍAS DE SALARIO MÍNIMO vigente en la época en que sucedieron los hechos,

(11 de marzo del 2009) que era de \$51.95 cincuenta y un pesos con noventa y cinco centavos, moneda nacional, equivalente a la suma de \$675.35 SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, impuesta a cada uno de los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se les consideró penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social. -----

SEGUNDO.- Por cuanto de la constancia de notificación levantada por la ciudadana Actuaría del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, a las 10:00 diez horas, del día 19 diecinueve de diciembre de 2013 dos mil trece, que obra en autos, se advierte que se constituyó a la calle 23 veintitrés, número 103 ciento tres, por 60 sesenta y 62 sesenta y dos, del fraccionamiento Flamboyanes de la ciudad de Valladolid, Yucatán, a fin de localizar el domicilio del sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en el exhorto número 162, deducido del expediente de ejecución de sentencia número 629/2013, derivado de la causa penal número 92/2009, que se instruyó en contra del nombrado sentenciado y otros, por el delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, por lo que una vez ubicado el predio de referencia, procedió a llamar en repetidas ocasiones sin que persona alguna acudiera a su llamado, seguidamente se entrevistó con vecinos del rumbo, quienes omitieron proporcionar su nombre por temor a ser citados por alguna autoridad, los cuales manifestaron que efectivamente es el domicilio correcto que ahí vivía su buscado, pero que aproximadamente un año que vendió el predio, ignorando cual sea su domicilio actual, razón por la cual no se pudo dar cumplimiento a la notificación ordenada; y toda vez que del informe de búsqueda y localización, de fecha 27 veintisiete de abril de 2017 dos mil diecisiete, signado por el Agente de la Policía Estatal de Investigación Daniel Ariel Barea Puch y remitido a este Juzgado por el Director de la Policía Estatal de Investigación, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, en su oficio número SSP/SPEI/DPEI/1299/2017, de esa propia fecha, mismo informe en el cual manifiesta el resultado de su investigación, en el que aparece en su parte conducente que al avocarse a las investigaciones se trasladó hasta el predio número 103 de la calle 23 por 60 y 62 del Fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán, en el cual al llegar pudo percatarse que es un predio de una planta, pintado de color azul con franjas blancas, sin reja o barda en la parte de enfrente, al tocar a la puerta no salió persona alguna esto las diferentes ocasiones y horarios que acudió a dicho predio, por lo que se dio a la tarea de entrevistar, previa identificación de su persona como Agente de la Policía Estatal de Investigación a una vecina del rumbo de tez morena, complexión delgada, 1.55 un metro con cincuenta y cinco centímetros de estatura, de aproximadamente 30 treinta años de edad, quien se negó a proporcionar su nombre y domicilio por temor a futuras represalias, asimismo al preguntarle por el C. GUMERSINDO DZUL PECH, dijo que si lo conoció, mismo quien vivió en el predio número 103, de la calle 23, por 60 y 62 del Fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán, pero que desde hace aproximadamente 8 años que el C. GUMERSINDO DZUL PECH, dejó de vivir en dicho predio ya que lo vendió desconociendo a donde se fue a vivir; en tal virtud, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, proceda el actuario de este Juzgado a notificar por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, al precitado sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, el contenido de los acuerdos de fechas 9 nueve de octubre y 19 diecinueve de noviembre, ambos de 2013 dos mil trece, 4 cuatro de abril de 2017 dos mil diecisiete, así como el contenido de este acuerdo y los subsiguientes que se dicten en el presente procedimiento de ejecución de sentencia, hasta en tanto se tenga conocimiento del domicilio actual del citado enjuiciado.-----

TERCERO.- En cumplimiento al punto resolutivo DÉCIMO TERCERO de la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró a los sentenciados GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA; asimismo se declaró a ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA),

denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, se ordena el levantamiento del aseguramiento que recae sobre el predio en el que ocurrieron los hechos, ubicado en el domicilio conocido de la localidad de Nabalám, Temozón, Yucatán, frente a la clínica del Sector Salud, mismo que fuera asegurado por la autoridad ministerial en fecha 12 doce de marzo de 2009 dos mil nueve, el cual deberá entregarse a quien acredite tener derecho a ello, para que en su momento procesal oportuno sea entregado a quien acredite tener derecho al mismo; asimismo dicho levantamiento se llevará a cabo a través del Actuario adscrito al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, y con la presencia del Defensor Público y Agente del Ministerio Público, ambos de la adscripción, y la persona que considere tener derecho a que le sea entregado el referido predio; de la misma forma, proceda el Actuario de este Juzgado a notificar por medio de edictos que se publicarán por 2 dos días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, el contenido del presente acuerdo, a la persona que considere tener derecho a que le sea entregado el predio antes señalado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. -----

CUARTO.- Por cuanto hasta la presente fecha no ha comparecido ante este Juzgado quien acredite tener derecho a que le sean entregados los objetos y cantidad de dinero, puestos a disposición de esta autoridad, en la caja de valores y bodega del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, según corresponda, consistentes en la cantidad de \$110.00 CIENTO DIEZ PESOS, MONEDA NACIONAL, una calculadora de color negro sin marca y un portafolio de color negro de material sintético sin marca con ligas de hule en el interior y nota de venta de farmacia veterinaria el esfuerzo y una nota de venta de miel, cuya entrega en definitiva a quien acredite tener derecho, se ordenó en el resolutive DECIMO CUARTO, de la sentencia que nos ocupa, y habiendo transcurrido ventajosamente el lapso de 60 SESENTA DÍAS NATURALES otorgados a quien acredite tener derecho a que le sean entregados los mencionados objetos y cantidad de dinero, en el acuerdo de fecha 19 diecinueve de noviembre de 2013 dos mil trece, contados a partir del siguiente al de la última notificación del aludido acuerdo, a fin de que comparezca ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, presentando documento idóneo para efectos de identificación, así como los tendientes a acreditar la propiedad de la suma de dinero y objetos de referencia, o en su caso 2 dos testigos de preexistencia, y solicite la devolución de los mismos, ya que en caso contrario, se dejará a disposición de quien tenga derecho a la misma cantidad de dinero, por un lapso de 3 tres meses a partir de la última notificación que se le haga del propio acuerdo, transcurrido el cual sin haberse reclamado por el interesado, se aplicará al Estado, y con fundamento en el artículo 113 ciento trece de la Ley Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se decretará el decomiso de los objetos para su destrucción, proveído que fue publicado por medio de edictos, por 2 dos días consecutivos en el Diario Oficial del Estado; en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 ciento trece párrafo primero de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y a fin de favorecer al mejoramiento de la procuración y la administración de justicia, gírese oficio al Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, haciéndole de su conocimiento que dichos objetos quedan a su disposición en la bodega del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para lo que legalmente determine en relación a su utilidad, destrucción y/o fines legales correspondientes; de igual modo, gírese oficio al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para solicitarle que, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, y con fundamento en el artículo 114 ciento catorce de la invocada Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, remita al Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a la mayor brevedad posible, la mencionada cantidad de \$110.00 CIENTO DIEZ PESOS, MONEDA NACIONAL, a fin de que quede a su disposición, para que dicha suma se aplique al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado y una vez realizado lo anterior, lo informe a esta juzgadora a la brevedad posible. -----

QUINTO.- De la misma forma, por cuanto hasta la presente fecha no se tiene conocimiento si los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", han dado cumplimiento a la sanción pecuniaria que les fue impuesta en el párrafo tercero del resolutive NOVENO, de la Sentencia de Segunda Instancia que nos ocupa, en el cual se les condenó a pagar solidaria y mancomunadamente a favor de quien acredite tener derecho a ello, la cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA; con fundamento en el numeral 4 cuatro fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, solicítese mediante oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, que informe dentro de un término no mayor de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, el estado que guarda el procedimiento de cobro de dicha cantidad, que en el concepto antes mencionado, fueron condenados a pagar los aludidos enjuiciados, en la sentencia de mérito; asimismo, remita a esta autoridad, dentro de un término no mayor de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a

partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, copia certificada de las constancias relativas a los requerimientos de pago y/o embargo realizados para el cobro de la citada cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, que en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIAS MENDOZA PERERA, a favor de quien acredite tener derecho a ello, fueron condenados a pagar los citados penados, en la sentencia de referencia. -----

SEXTO.- Por cuanto se aprecia que no se interpuso recurso legal alguno en contra del acuerdo de fecha 9 nueve de octubre de 2013 dos mil trece, en el cual se declararon EXTINGUIDAS por cumplimiento las sanciones: privativa de la libertad y pecuniaria consistente en multa, impuestas al sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, en el mandato judicial, al haberlas cumplido en su totalidad, lo anterior con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán; y toda vez que ha transcurrido ventajosamente el término que concede el artículo 43 cuarenta y tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, vigente, para interponer algún recurso, sin que se hubiere efectuado por escrito ante esta autoridad, conforme a lo establecido en el numeral 41 cuarenta y uno, del referido ordenamiento legal, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicho acuerdo HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan. -----

SÉPTIMO.- Finalmente, por cuanto de autos se advierte que los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", se encuentran privados de su libertad, en el interior del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, que su defensora quien lo es la Pública adscrita al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado con sede en el tablaje 11199 de la avenida Chan Yokdzonoth, de la ciudad de Valladolid, Yucatán, dentro del Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP), se encuentra en el local que ocupa la Defensoría Legal del Estado, ubicado en el propio Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP); el Agente del Ministerio Público adscrito, tiene su domicilio en el local que ocupa la Fiscalía de la adscripción, adjunta a dicho Juzgado; en tanto que el domicilio de los defensores del sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, quienes lo son los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 200-A doscientos letra "A", de la calle 42 cuarenta y dos, entre 43 cuarenta y tres y 45 cuarenta y cinco, del Centro, ambos de la ciudad de Valladolid, Yucatán; la denunciante PERLA JAZMIN MENDOZA MENDOZA, tiene su domicilio en el predio marcado con el número 301 trescientos uno, de la calle 51 cincuenta y uno, por 30 treinta, de la colonia San José Nabalám, de la ciudad de Tizimin, Yucatán, y la denunciante MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, puede ser notificada en el predio ubicado en la calle 50 cincuenta, número 419 cuatrocientos diecinueve, por 59 cincuenta y nueve y 61 sesenta y uno, colonia Centro, de la ciudad de Tizimín, Yucatán, según se advierte del informe de búsqueda y localización, de fecha 27 veintisiete de abril de 2017 dos mil diecisiete, signado por el Agente de la Policía Estatal de Investigación DANIEL ARIEL BAREA PUCH y remitido a este Juzgado por el Director de la Policía Estatal de Investigación, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, en su referido oficio número SSP/SPEI/DPEI/1299/2017, de esa propia fecha, mismo informe en el que aparece que el mencionado Agente BAREA PUCH, se trasladó a dicho domicilio y al tocar a la puerta salió una persona del sexo femenino a quien se dio a la tarea de entrevistar previa identificación de su persona como Agente de la Policía Estatal de Investigación manifestando responder al nombre de MARÍA HONORIA MENDOZA CAUICH, de 51 años de edad, a quien al preguntarle por la C. MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, le manifestó que es su hija misma quien solamente llegaba al predio donde se llevaba a cabo la entrevista los fines de semana ya que vive en la ciudad de Mérida, desconociendo su dirección exacta, por último la entrevistada manifestó que en el domicilio donde se llevaba a cabo la entrevista le podían hacer llegar citatorio alguno; con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, librese atento exhorto y remítase al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para el efecto que de encontrarlo ajustado a derecho, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, ordene lo conducente a efecto de notificar a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", así como a las denunciadas PERLA JAZMIN MENDOZA MENDOZA y MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, a los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, a la Defensora Pública y al Agente del Ministerio Público, ambos adscritos al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, el contenido de la presente resolución, y únicamente a la denunciante MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, el contenido de los acuerdos de fechas 9 nueve de octubre y 19 diecinueve de noviembre, ambos de 2013 dos mil trece y 4 cuatro de abril de 2017 dos mil diecisiete, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas,

por los medios legales conducentes. -----

OCTAVO.- Gírese oficio al ciudadano Director del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, con copia para la Directora General de Ejecución, Prevención y Reinserción Social del Estado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.-----

NOVENO.- Gírese oficio al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.-----

DÉCIMO.- NOTIFIQUESE y CUMPLASE.-----
Así lo resolvió y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y por cuanto se aprecia que Usted es de domicilio ignorado y por estar ordenado en autos de la presente causa, procedí a notificar los acuerdos que anteceden por medio de Edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Mérida, Yucatán a 13 trece de junio del año 2019 dos mil diecinueve.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JULIO ALBERTO BELTRAN HERRERA

Publíquese los días 27, 28 de junio y 1 de julio de 2019.

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Calle 60 sin número, Ex hacienda San José Tecoh, por Anillo Periférico sección Sur, colonia San José Tecoh, C.P 97299 (adjunto al Centro de Reinserción Social del Estado)

OFICIO: 1893

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO AL PAGO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO POR EL DELITO DE HOMICIDIO, COMETIDO EN AGRAVIO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ JOSÉ ALEJANDRO CAAMAL VALLE.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

En el expediente número 70/2019-J3ES derivado de la causa penal número 42/2018, seguida en contra de JOSÉ DEL CARMEN CRUZ LÓPEZ (a) "COATZA", a quien en Sentencia condenatoria dictada en el procedimiento abreviado por el Juzgado Tercero de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Estado, se consideró penalmente responsable del delito de HOMICIDIO, denunciado por los ciudadanos Crescencio Caamal Chi y Natalia Estela Caamal Valle (cometido en agravio de su hijo y hermano, respectivamente, quien en vida se llamó José Alejandro Caamal Valle), el ciudadano Juez de Ejecución ha dictado el acuerdo siguiente. -----

"JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 27 veintisiete de mayo de 2019 dos mil diecinueve. -----

VISTOS: Se tiene por recibido en este juzgado, el oficio 1046 fechado el 6 de los corrientes y presentado el 22 de los mismos, suscrito por el juez del juzgado Tercero de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia penal acusatorio y oral en el Estado, por medio del cual comunicó que el 29 de abril de 2019 quedó firme la sentencia condenatoria emitida el 17 de abril de este año en contra de JOSÉ DEL CARMEN CRUZ LÓPEZ (a) "COATZA" como penalmente responsable del delito de HOMICIDIO, denunciado por los ciudadanos Crescencio Caamal Chi y Natalia Estela Caamal Valle (cometido en agravio de su hijo y hermano, respectivamente, quien en vida se llamó José Alejandro Caamal Valle). Asimismo, puso a disposición de esta autoridad al nombrado enjuiciado, para el cumplimiento de las penas impuestas. También adjuntó copia certificada del fallo, de sus constancias de notificación y del acuerdo en que se declaró su firmeza, así como del audio y video relativo. De igual manera, puso a disposición jurídica de esta autoridad, en la agencia investigadora de Progreso de Castro, Yucatán, los objetos relacionados con el delito que pueden contener material biológico infecto-contagioso, cuyo decomiso y destrucción se ordenó en dicha definitiva. Finalmente, proporcionó el domicilio de las partes, en el caso del sentenciado y la denunciante, de manera reservada. En mérito a lo anterior, se acuerda: -----

PRIMERO. Ténganse por recibido el oficio de cuenta, con los documentos y anexos que acompaña, debiendo resguardarse el dvd y el sobre cerrado remitidos; regístrese en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado, y con fundamento en el artículo 105 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, fórmese la

carpeta de ejecución 70/2019-J3ES.-----

SEGUNDO. COMPETENCIA. Este Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de una sentencia firme, por cuanto la misma ha causado estado por ministerio de ley, dictada en autos de una carpeta administrativa o causa penal seguido ante un juzgado de primera instancia, encontrándose dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20 apartado "C" fracción VI, y 21 párrafo III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 y 115 fracción II, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, así como a lo establecido en los artículos 24, 25 fracciones I, II y demás aplicables, de la Ley Nacional de Ejecución Penal; al Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado, y al diverso número OR03-120301-02, mediante el cual se creó y se determinó la jurisdicción por territorio y competencia de este Juzgado y la forma de turnar los asuntos entre los Juzgados del mismo ramo; así como a las determinaciones del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la décima sexta sesión extraordinaria celebrada el 15 de agosto del año 2012, en la que se acordó la suspensión temporal de las funciones de este juzgado, y en la décima sesión extraordinaria celebrada el día 29 de julio del año 2014, en la cual se determinó la reanudación de las funciones del mismo a partir del día 4 de agosto del año 2014; así como en el oficio número 1277 de fecha 4 de agosto del año 2014, recibido el 5 del mismo mes y año, a las 12:00 horas, suscrito por el Licenciado Mario Orlando Pavía Aguilar, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el que comunica, que del día 4 de agosto al 30 de noviembre del año 2014, los Juzgados primero y Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, dejarán de recibir nuevos asuntos cuya competencia territorial corresponda al primer Departamento Judicial del Estado, y al Primero, Segundo y Cuarto Distritos Judiciales del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, siendo dichos asuntos turnados a este Juzgado, reanudando dichos juzgados Primero y Segundo de Ejecución de Sentencias, la recepción de asuntos nuevos el día 1 de febrero de 2015; así como al acuerdo general OR09-170913-0, emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la Novena Sesión Ordinaria Celebrada el día 13 de septiembre de 2017, por el que se reforma el acuerdo OR12-141201-01, mismo que fue publicado el 13 de noviembre del año 2017 y entró en vigor el día 15 de ese mismo mes y año, con el objeto de determinar el procedimiento de asignación de asuntos correspondientes a cada Juzgado de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado; así como lo dispuesto en la 5ª quinta sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2018 por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado en la que se determinó la asignación de inicios para los Juzgados Ejecución de Sentencia del Estado; estableciéndose que para el sistema tradicional las sentencias firmes emitidas por los Juzgados Penales de la ciudad de Mérida, Yucatán, se repartirán de manera equitativa y aleatoria entre cada uno de los Juzgados de Ejecución; y para el sistema oral, las sentencias firmes de los Juzgados de Control del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en la ciudad de Mérida y Puerto de Progreso, Yucatán, las conocerá este Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado. -----

TERCERO: Ahora bien, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, dese inicio al procedimiento de ejecución de las sanciones y medidas de seguridad impuestas a JOSÉ DEL CARMEN CRUZ LÓPEZ (a) "COATZA" en la sentencia de primera instancia en procedimiento abreviado de fecha 17 de abril de 2019, dictada por el juez del juzgado Tercero de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia penal acusatorio y oral en el Estado, en la causa penal 42/2018, como penalmente responsable del delito de HOMICIDIO, denunciado por los ciudadanos Crescencio Caamal Chi y Natalia Estela Caamal Valle (cometido en agravio de su hijo y hermano, respectivamente, quien en vida se llamó José Alejandro Caamal Valle). -----

Para tal efecto, y por cuanto entre los derechos consagrados a favor del nombrado sentenciado está el de contar con una defensa técnica y adecuada, la cual deberá estar a cargo de un licenciado en Derecho o abogado, que deberá contar con cédula profesional y cuyo ejercicio consistirá entre otras cosas, en brindarle al nombrado sentenciado un asesoramiento técnico jurídico, en lo relacionado con este proceso de ejecución, siendo obligatoria su presencia en todas las audiencias inherentes a las que deba concurrir; con fundamento en los artículos 20 apartado B fracción VIII de la Constitución General de la República; 25 fracción V y 103 de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor; se le otorga el término de 3 días, contados a partir del día siguiente a la notificación que del presente se les haga, a fin de que designe defensor particular, y si no lo hiciere, se le designará un defensor público para que lo asista durante el procedimiento de ejecución que nos ocupa; ahora bien, en el entendido que dicha representación debe verificarse desde el inicio del procedimiento de ejecución hasta su conclusión, a fin de no vulnerar dicho derecho y dejar en estado de indefensión al ahora sentenciado; en tanto el referido nombramiento surge, o bien, se efectúa la designación respectiva, dicha representación continuará a cargo de quien a la fecha de la sentencia lleva la defensa del sentenciado que, de acuerdo a lo informado es la defensora pública,

licenciada en derecho Ariana Guadalupe Rodríguez Koo. -----

CUARTO. Ahora bien, respecto a la sanción privativa de libertad impuesta en la sentencia de mérito, se advierte que se impuso al enjuiciado la pena consistente en 12 años 6 meses de prisión, la cual comenzará a computarse a partir del 2 de agosto de 2018 (fecha en la que fue privado de su libertad con motivo de los hechos acusados); de ahí que se fije como fecha probable de su externación, del Centro de Reinserción Social de Mérida, el 2 de febrero de 2031; sin embargo, en términos de lo dispuesto en el artículo 103 último párrafo de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, a fin de realizar el cómputo respectivo de dicha pena y corroborar en su caso la fecha probable de externación; gírese el oficio respectivo al director de Ejecución del Estado, a fin de que en el término de 3 días contados a partir del día siguiente a la recepción de oficio respectivo, proporcione la información necesaria para la realización del cómputo de la pena, por cuanto es necesario que al momento de computar dicha pena, sea tomado en consideración, además de lo informado en la sentencia respectiva, lo comunicado por la autoridad penitenciaria a este respecto. Una vez obtenida dicha información se procederá a corroborar, en su caso, la fecha probable de externación del citado sentenciado; en tanto, esta autoridad determina que para el cumplimiento de dicha condena continuará recluso en el Centro de Reinserción Social de Mérida, donde actualmente se encuentra. -----

Y por cuanto el sentenciado se encuentra privado de su libertad en el interior del centro penitenciario antes mencionado; hágasele de su conocimiento que en términos del numeral 9 nueve de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente tiene los siguientes derechos: I.- Recibir un trato digno del personal penitenciario sin diferencias fundadas en prejuicios por razón de género, origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidades, condición social, posición, económica, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o identidad de género, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana; II.- Recibir asistencia médica preventiva y de tratamiento para el cuidado de la salud, atendiendo a las necesidades propias de su edad y sexo en por lo menos unidades médicas que brinden asistencia médica de primer nivel, en términos de la Ley General de Salud, en el Centro Penitenciario, y en caso de que sea insuficiente la atención brindada dentro de reclusión, o se necesite asistencia médica avanzada, se podrá solicitar el ingreso de atención especializada al Centro Penitenciario o que la persona sea remitida a un Centro de Salud Público en los términos que establezca la ley; III.- Recibir alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, adecuada para la protección de su salud; IV.- Permanecer en estancias designadas conforme a la ubicación establecida en el artículo 5 de esta Ley; V.- Ser informada de sus derechos y deberes, desde el momento en que sea internada en el Centro, de manera que se garantice el entendimiento acerca de su situación. La información deberá ser proporcionada conforme al artículo 38 de esta Ley y a las demás disposiciones aplicables; VI.- Recibir un suministro suficiente, salubre, aceptable y permanente de agua para su consumo y cuidado personal; VII.- Recibir un suministro de artículos de aseo diario necesarios; VIII.- Acceder al régimen de visitas en términos del artículo 59 de esta Ley; IX.- Efectuar peticiones o quejas por escrito, y en casos urgentes, por cualquier medio a las instancias correspondientes; X.- Toda persona privada de la libertad tiene derecho a que se garantice su integridad moral, física, sexual y psicológica; XI.- A participar en la integración de su plan de actividades, el cual deberá atender a las características particulares de la persona privada de la libertad, en el marco de las condiciones de operación del Centro Penitenciario; y XII.- Los demás previstos en la Constitución, Tratados y las demás disposiciones legales aplicables. -----

Así como que en términos del artículo 11 once de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente tiene las siguientes obligaciones: I.- Conocer y acatar la normatividad vigente al interior de los Centros Penitenciarios; II.- Acatar de manera inmediata el régimen de disciplina, así como las medidas de seguridad que, en su caso, imponga la Autoridad Penitenciaria, en los términos de esta Ley; III.- Respetar los derechos de sus compañeros de internamiento, así como de las personas que laboren o asistan al Centro Penitenciario; IV. Conservar el orden y aseo de su estancia, de las áreas donde desarrollan sus actividades, así como de las instalaciones de los Centros Penitenciarios; V, Dar buen uso y cuidado adecuado al vestuario, equipo, mobiliario y demás objetos asignados; VI.- Conservar en buen estado las Instalaciones de los Centros Penitenciarios; VII.- Cumplir con los rubros que integren su Plan de Actividades; VIII.- Cumplir con los programas de salud y acudir a las revisiones médicas y de salud mental periódicas correspondientes, y IX- Las demás previstas en las disposiciones legales aplicables.-----

QUINTO. En la definitiva de referencia se niegan al sentenciado los beneficios sustitutivos de prisión y el de condena condicional, previstos en los artículos 95 y 100 del Código punitivo local, por no reunir los requisitos legales para ello. Sin embargo, se le hace del conocimiento del sentenciado, que la Ley Nacional en vigor contempla los beneficios preliberacionales consistentes en: -----

1) Libertad condicionada (previstos por los numerales 136 y 137 de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente) cuyos requisitos son: "Para la obtención de alguna de las medidas de libertad condicionada, el Juez deberá observar que la persona sentenciada cumpla los siguientes requisitos: I. Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme; II. Que no exista un riesgo objetivo y razonable en su externamiento para la víctima u ofendido, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad; III. Haber tenido buena conducta durante su internamiento; IV. Haber cumplido satisfactoriamente con el Plan

de Actividades al día de la solicitud; V. Haber cubierto la reparación del daño y la multa, en las modalidades y con las excepciones establecidas en esta Ley; VI. No estar sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva, y VII. Que se haya cumplido con la mitad de la pena tratándose de delitos dolosos"; y; -----

2) Libertad anticipada (previsto el artículo 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente) cuyos requisitos son: I. Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme; II. Que no exista un riesgo objetivo y razonable en su externamiento para la víctima u ofendido, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad; III. Haber tenido buena conducta durante su internamiento; IV. Haber cumplido con el Plan de Actividades al día de la solicitud; V. Haber cubierto la reparación del daño y la multa, en su caso; VI. No estar sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva oficiosa, y VII. Que hayan cumplido el setenta por ciento de la pena impuesta en los delitos dolosos o la mitad de la pena tratándose de delitos culposos".-----
Para acceder a ellos, el sentenciado deberá cumplir con los requisitos que para cada caso establece la legislación. -----

SEXTO. En la sentencia se condenó al sentenciado al pago de la reparación del daño moral, a favor de quien acredite tener derecho a ello, por la cantidad de \$1'616,836.60 un millón seiscientos dieciséis mil ochocientos treinta y seis pesos con sesenta centavos, moneda nacional, por las razones expuestas en el considerando respectivo de dicha definitiva; con fundamento en el párrafo segundo del numeral 156 de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente se ordena al enjuiciado que dentro del término de 5 días, siguientes a la notificación de este acuerdo, realice el pago de la citada cantidad; apercibido que de no hacerlo así, dentro del término concedido, se ordenará el cobro de dicho importe por conducto de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán. -----

Y toda vez que se desconoce la identidad y el domicilio de las personas que se sientan con derecho a reclamar el pago de la reparación del daño, resulta procedente notificar el presente acuerdo judicial, mediante edictos publicados por una sola ocasión en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con la fracción III del artículo 82 del citado Código. -----

SÉPTIMO. A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la sentencia que nos ocupa, amonéstese en su oportunidad al sentenciado, explicándole las consecuencias del delito que cometió, exhórtesele a la enmienda y adviértasele que se le impondrá una sanción mayor si reincidiere; esto con fundamento en el numeral 43 del Código Penal del Estado del Código, de aplicación supletoria, en términos de lo previsto en el artículo 8 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. -----

OCTAVO. Por cuanto en dicha sentencia se ordena suspender los derechos políticos al sentenciado; con fundamento en lo dispuesto en el numeral 163 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, gírese oficio al Vocal del Registro Federal de Electores, a fin de que proceda con dicha suspensión, la cual durará por todo el tiempo que dure la sanción de prisión impuesta, hasta que en su caso se declare su extinción o surja alguna de las causas previstas en la ley para su conclusión, lo cual se hará de su conocimiento en el momento procesal oportuno. -----

NOVENO. En el fallo de referencia se impuso al enjuiciado de referencia la prohibición de aproximarse a los denunciantes, así como a sus domicilios reservados, dentro de un perímetro de exclusión de 200 metros, por un plazo de 3 años, contado a partir de que el sentenciado quede en libertad; por lo que, en su oportunidad se acordará lo que en derecho corresponda, a fin de dar cumplimiento con lo ordenado. ---

DÉCIMO. En términos del artículo 104 de la Ley de la Materia, gírese oficio a la autoridad penitenciaria a fin de que remita el plan de actividades aplicable al sentenciado, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir la puesta a disposición de dicho sentenciado, lo cual aconteció el pasado 22 de mayo, fecha en la que fue presentado en este juzgado el oficio y anexo respectivo. -----

DECIMOPRIMERO. De igual manera, gírese oficio al director del Centro penitenciario de Mérida, a fin de que con fundamento en lo previsto en el artículo 105 fracciones VII y VIII de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, remita a la brevedad un informe con relación a los procedimientos disciplinarios que haya tenido el sentenciado de referencia, desde su ingreso a dicho Centro hasta la emisión de la sentencia definitiva, asimismo para que se sirva remitir copia de la ficha signaléctica y la identificación administrativa de dicho sentenciado.-----

DECIMOSEGUNDO. Igualmente, se hace saber a los denunciantes que entre los derechos que les asisten, en términos de los numerales 108, 109, fracción VII, y 110, todos del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente, está el de contar con un asesor jurídico, el cual debe de ser licenciado en Derecho o abogado titulado, a fin de que los oriente, asesore e intervenga legalmente en el procedimiento, pudiendo ser particular o de oficio; y por cuanto de la información proporcionada por el juez de origen se advierte que la licenciada Claudia Beatriz Sánchez Cordero, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, es quien se desempeñó durante el proceso como su asesora jurídica; proceda la notificadora de este juzgado a comunicar al nombrado letrado que deberá comparecer a este juzgado, dentro del término de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su notificación, a rendir la protesta de ley correspondiente, para lo cual deberá traer consigo documento idóneo que lo identifique; sin perjuicio del derecho que le asiste a los denunciantes para que en cualquier momento puedan

nombrar a un asesor jurídico de su confianza para que los represente en esta etapa. -----

DECIMOTERCERO. Por cuanto en la sentencia de referencia, se ordenó el decomiso y destrucción de los indicios: 1. Un encendedor de color rojo de la marca "Bic"; 3. Una colilla de cigarro color blanco y negro con la leyenda "PALL MALL", con dos círculos uno de color rojo y otro de color azul; 4. Una colilla de cigarro color blanco y negro con la leyenda "PALL MALL", con dos círculos uno de color rojo y otro de color azul; 5. Un vaso de plástico; y 5A. Líquido de color amarillo; por tratarse de los objetos relacionados con el delito que pueden contener material biológico infecto-contagioso; gírese oficio al agente investigador de la Unidad de Investigación y litigación con sede en Progreso, Yucatán, a fin de que proceda con su destrucción; debiendo informar a esta autoridad, dentro del término de un mes la manera en que haya dado cumplimiento a lo anterior. -----

Comuníquese el presente inicio a las autoridades correspondientes, para los efectos legales pertinentes. Notifíquese y cúmplase. -----

Así lo acordó y firma el Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciado Géner Echeverría Chan. -----

----- FIRMA ILEGIBLE. ----- RÚBRICA. -----

Y POR CUANTO SE IGNORA QUIEN TIENE DERECHO A DICHA REPARACIÓN DEL DAÑO, SIENDO EN CONSECUENCIA DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE, TAL Y COMO SE ORDENA, POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

Mérida, Yucatán a 17 de junio de 2019

LA NOTIFICADORA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. ESTHER GÓMEZ MORALES

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

Exhorto girado por la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 187/2019, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RUBÉN FELIPE OSORIO PAREDES como endosatario en procuración de RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO. Exhorto 0058/2019. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

VIRGINIA VILLASEÑOR CANO también conocida como MARIA VIRGINIA VILLASEÑOR CANO también conocido como VIRGINIA VILLASEÑOR DE FARFAN también conocido como VIRGINIA VILLA DE FARFAN, MARIA DEL CARMEN FARFAN VILLASEÑOR también conocida como MARIA FARFAN VILLASEÑOR, FRANCISCO ALBERTO, JORGE ALEJANDRO, JULIO CESAR; VICTOR MANUEL y LUIS FERNANDO todos de apellidos FARFAN VILLASEÑOR; MIGUEL ANGEL FARFAN VILLA.- Juicio de Sucesión de intestado de VICTOR FARFAN FERNANDEZ también conocido como VICTOR FARFAN CAN también conocido como VICTOR FARFAN HERNANDEZ también conocido como VICTOR FARFAN también conocido VICTOR FARFAN UCÁN. Expediente 0272/2019. Auto de fecha 21 de junio de 2019

FANNY KRISTAL DELGADO VILLA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con tramitación Especial promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0213/2018. Auto

JUAN MANUEL GONZALEZ MORALES; AMALIA GUADALUPE CASTILLO RIZO.- Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0348/2018. Auto

LORENA ALICIA REMES HEREDIA; ISIS GUADALUPE REMES HEREDIA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ISIS GUADALUPE REMES Y HEREDIA, TAMBIEN CONOCIDA COMO ISIS GUADALUPE REMES HEREDIA DE MUÑOZ. Juicio de Sucesión Intestada del señor HORACIO FAUSTO REMES ROSAS, también conocido como HORACIO REMES, también conocido como HORACIO REMES ROSAS, vecino que fue de esta Ciudad, promovido por la primera como apoderada de la segunda. Expediente 0596/2017. Auto

VIRGINIA COUOH Y CETZ.- Juicio de Sucesión Intestada del ciudadano MANUEL JESÚS ABRAHAN CAUICH CHIO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL JESÚS ABRAHAM CAUICH CHIO, quién fue vecino de esta ciudad. Expediente 0401/2017. Auto

LUIS ARNOLDO RENDIZ CRUZ; MARÍA ELENA BÉ RAMÍREZ. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0083/2017. Auto

LICIA NELLY PODEROSA EK CANUL; HENRY WALDEMAR MAY JIMÉNEZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por la primera a fin de que decrete judicialmente una cantidad en concepto de pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo. Expediente 0162/2017. Auto

GUADALUPE GRACIELA CORTES VILLAMIL TAMBIEN CONOCIDA COMO GRACIELA GUADALUPE CORTES VILLAMIL; ROQUE HUMBERTO MORALES CORTES; GUADALUPE GRACIELA MORALES CORTES; ISABEL MORALES CORTES; IRMA ROSA MONTERO ZAMUDIO; IRMA ROSA MORALES MONTERO; CARLOS RAUL MORALES MONTERO; MERCY GUADALUPE MORALES MONTERO; JOSE FERNANDO DE JESUS GAMBOA MORALES; JORGE ENRIQUE GAMBOA MORALES.- Juicios Sucesorios Unidas de Intestado promovido por ustedes MARIA MERCEDES DIAZ Y GUTIERREZ; HUMBERTO MORALES LAZO; ROQUE HUMBERTO MORALES DIAZ; CARLOS RAUL MORALES DIAZ; ANA MERCEDES MORALES DIAZ vecinos que fueron de esta ciudad. Expediente 0635/2018. Auto

ARTURO DE JESÚS SALAZAR BARRERA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0092/2017. Auto

MANUEL JESUS AKE CAUICH; SARA BEATRIZ FATIMA SANCHEZ BURGOS.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0137/2018. Auto

RITA AMPARO PUENTE GUTIÉRREZ; DAVID CERVERA PAUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0222/2019. Sentencia de fecha 17 de junio de 2019.

LUIS JESUS GAMIÑO ESTRADA; ANA MARÍA JIMÉNEZ CONTRERAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0149/2019. Auto de fecha 06 de junio de 2019.

JULIO ERROL HERRERA GUTIÉRREZ tambien conocido como JULIO EROL HERRERA MARTINEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0228/2019. Auto

SANDRA IVON ARIAS MILLA.- Juicios Sucesorios Intestado del señor JOSÉ ALEJANDRO CANTO SANCHEZ vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0537/2018. Auto de fecha 20 de junio de 2019.

ALEJANDRA GUADALUPE FLORES LEON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0218/2018. Auto de fecha 20 de junio de 2019.

JOSÉ LUIS FALCÓN EUÁN; JOSE LUIS FALCÓN CERVANTES; MARIO MAGAÑA MORALES; MARÍA DE LA LUZ SEJUDO PACHECO.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los dos últimos. Expediente 0447/2017. Auto

JOSÉ LUIS FALCÓN EUÁN; JOSE LUIS FALCÓN CERVANTES; MARIO MAGAÑA MORALES; MARÍA DE LA LUZ SEJUDO PACHECO.- Cuadernillo de Varias Pruebas ofrecidas por la última en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los últimos. Expediente 0447/2017. Auto

MARÍA DE LA LUZ SEJUDO PACHECO; MARÍA INÉS COHUO CETZ, ALIAS MARÍA INÉS COHUO CETZ, CÉSAR AUGUSTO MONTALVO PÉREZ; PASATE DE DERECHO MELBA MARGARITA RASSAM PENICHE, TITULAR DE LA ESCRIBANÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DE PROGRESO, YUCATÁN, DIRECTOR EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN Y OTROS. Juicio Ordinario Civil, promovido por la primera en contra de los últimos. Expediente 0382/2017. Auto

PEDRO ENRIQUE ROMO DUARTE. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0455/2017. Auto

JANETT GUADALUPE TUN PASTRANA; SILVERIO JESUS KU ACOSTA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0258/2014. Auto

Exhorto girado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 197/2011, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, por conducto de su apoderado legal JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ. Exhorto 0083/2019. Auto

RICARDO BARBOSA BALLOTE; JESÚS SANTIAGO CHABLÉ CORAL; XOCHILT MAGDALENA LUGARDO MENDOZA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los últimos dos nombrados. Expediente 0368/2018. Auto

SANTA ALICIA CRUZ ALVAREZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0381/2019. Auto

MARIO RIVAS RUIZ; OFICIAL NÚMERO TRES DEL REGISTRO CIVIL DE CHICXULUB PUERTO, MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN; OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE PROGRESO, YUCATÁN; JOSE GABRIEL NAH (alias) JOSE GABRIEL RIVAS Y NAH y MARIA SILVIA RUIZ ALLEM (alias) MARIA SILVIA RUIZ ALLEN.- Juicio Ordinario Familiar promovido por el primero en contra del segundo y tercero y los últimos nombrados representados por WILLIAM RIVAS RUIZ como albacea de la sucesión. Expediente 0390/2018. Auto

GUADALUPE ESTHER CARDENAS HERRERA.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0505/2018. Auto

YANELY ELIZABETH FLORES KANTUN.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0017/2019. Auto

JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE: "GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ RODRIGUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada. Expediente 0111/2019. Auto

GUADALUPE TORRES ALONSO alias GUADALUPE DEL SOCORRO TORRES ALONZO; NANCY JAQUELINE DEL SOCORRO MANZANO TORRES; FERNANDO ALBERTO MANZANO TORRES; JANNETH GUADALUPE MANZANO TORRES.- Juicio de Sucesión Intestada, de quien en vida se llamó FERNANDO JESÚS MANZANO SERRANO. Expediente 0197/2019. Auto

LOURDES LILIANA JIMÉNEZ CARDEÑA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0244/2019. Auto

Exhorto girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del Expediente 354/2016, relativo Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LILIANA IRACEMA EUAN CETINA como apoderados generales para pleitos y cobranzas del "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de MAURO ALEXIS UREÑA SOSA y MARIA ANGELICA ABAN HERRERA. Exhorto 0105/2019. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

MARIA DEL SOCORRO DIAZ TORREZ, también conocida como MARIA DEL SOCORRO DIAZ TORRES, también conocida como SOCORRO DIAZ TORRES ALCALA DIAZ, MANUEL ELOY ALCALA DIAZ, REYNA GUADALUPE ALCALA DIAZ, SILVIA BEATRIZ ALCALA DIAZ, ZEIDY ELOISA ALCALA DIAZ Y HARLY VANESSA ALCALA DIAZ.- Juicio de Sucesión Intestada de ELOY ALCALA Y AYALA, también conocido como ELOY ALCALA AYALA, también conocido como MANUEL ELOY ALCALA AYALA, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0029/2018. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE; "GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GRETTY EILEEN CARDOS MALDONADO; MARÍA DE LA ASUNCIÓN MALDONADO CHI; MIGUEL ÁNGEL CARDOS QUEZADA. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero con su carácter de Apoderado Legal de la segunda en contra de los tres últimos mencionados. Expediente 0192/2018. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

LIDIA ARACELY CERVANTES NEGRETE; CAROLINA IRIDIAN DZIB CERVANTES; ESTELA ESTEFANIA DZIB CERVANTES; VANESSA KRISTELL DZIB CERVANTES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0321/2017. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0531/2016. Auto de fecha 24 de junio del 2019.

LILIANA DE LA CRUZ PUC. Juicio Ordinario Civil promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0026/2017. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

Exhorto girado por la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial promovido por ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, como endosatario en procuración de JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO. Exhorto 0171/2019. Auto de fecha 24 de junio del 2019.

CELIA IRENE GONZALEZ CASTILLO.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0162/2018. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

ALEJANDRA EUGENIA NOS BORGES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0285/2019. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

FORTUNATA BOJORQUEZ NOH. Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0567/2016. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

FLAVIO ENRIQUE ZAPATA CASTELLANOS. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0049/2017. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

MANUEL JESÚS ROSEL BACERRIL.- Procedimiento Especial promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0084/2016. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

SANTOS ESTEBAN KU LOPEZ.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0173/2018. Auto de fecha 24 de junio del 2019.

JOSÉ DELIO CASANOVA EK; ÁNGEL GASPAS CASANOVA EK.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores MARÍA DEL PILAR AKE CAUICH también conocida como MARÍA DEL PILAR AKE DE CASANOVA, y JOSÉ DELIO CASANOVA DZIB también conocido como JOSÉ DELIO CASANOVA, vecinos que fueron de esta Ciudad. Expediente 0153/2019. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

JOSE RICARDO VILLANUEVA CORTEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0003/2019. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

ROSA FIGUEROA Y FLORES. Juicio de Sucesión Intestada de ÁLVARO FIGUEROA FLORES, vecino que fue de la localidad de Chicxulub Puerto, municipio de Progreso, Yucatán. Expediente 0565/2016. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

OLGA PATRICIA EK COUOH; JOSE EDUARDO COUOH OLVERA.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0327/2019. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

Exhorto girado por la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 99/2018, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN como apoderados generales de BANCO DEL

BAJIO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. Exhorto 0174/2019. Auto de fecha 24 de junio del 2019.

GENNY MARLENE CEN KU, MARIA ANTONIA DE LA CRUZ ALMEIDA, GABRIELA ESTHER OJEDA DE LA CRUZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera con su caracter de apoderada legal de la segunda y la tercera nombrada. Expediente 381/2018. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO ALFREDO SEGURA GONGORA; MARÍA EVANGELINA CAUICH CAUICH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo nombrado como su Endosatario en Procuración en contra de la última nombrada. Expediente 0341/2014. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

DARWIN GABRIEL MOLINA DE LA CRUZ.- Procedimiento Especial el Divorcio Sin Causales promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0376/2019. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

LEYDY TATIANA VILLANUEVA ROQUE; LEYDI LORIA CHIO, tambien conocida como LEYDI DEL ROSARIO LORIA CHIO.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la primera en contra de la segunda. Expediente 0004/2019. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

FRANKLIN GAMALIEL CARBALLO MASSA; ANA SUSUKI CARRILLO VENTURA.- Procedimiento Familiar Contencioso promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0197/2015. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

JUAN CARLOS TZEC REYES; SHEYLA ARACELLY ALVARADO CANCHÉ; FABIAN AURELIO FIGUEROA CASTILLO.- Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por el primero en contra de los dos últimos. Expediente 0035/2018. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

MODESTA DEL CARMEN MANZANO MANDUJANO; RUPERTO DE JESÚS HERNÁNDEZ. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0782/2016. Auto y Sentencia de fecha 20 de junio de 2019.

MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA; "BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; OSCAR JIMENEZ TRIAY; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido inicialmente por la primera como Apoderada General del segundo y continuado actualmente por el tercero y cuarto como apoderados legales del último nombrado, como cesionario de los derechos que le correspondian a la primera sociedad precisada. Expediente 0120/2017. Sentencia Interlocutoria de fecha 21 de junio de 2019.

JOSÉ ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ; "GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; REYNA AZENETH UC VILLANUEVA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última nombrada. Expediente 0453/2016. Sentencia Interlocutoria y Auto de fecha 24 de junio de 2019.

LUIS CARLOS FERNÁNDEZ CARRILLO; SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO; VICTOR MANUEL ESCAMILLA CARRILLO; JORGE HERMILO CHACÓN RAMÍREZ CORZO; CARLOS ANTONIO GRANJA RICALDE; MARÍA CRISTINA PAREDES GÓNGORA; CAROLINA DEL CARMEN BOJÓRQUEZ LIZAMA también conocida como CAROLINA BOJÓRQUEZ LIZAMA; VIRGINIA DEL CARMEN BOJÓRQUEZ LIZAMA; ALBA LETICIA CERVERA RODRIGUEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo como su Apoderado en contra de los últimos nombrados. Expediente 0370/2013. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

ARTURO ROGERIO QUEZADA PECH; ANDREA GUADALUPE SUAREZ DE GARAY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0566/2016. Auto de fecha 20 de junio de 2019.

BERTHA ESTHER PÉREZ CONTRERAS; LUIS GILBERTO MALDONADO AYALA Y GRISELDA DEL SOCORRO MANRIQUE DE MALDONADO, también conocida como GRISELDA DEL SOCORRO MANRIQUE ESCALANTE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera en contra de los últimos nombrados. Expediente 403/2018. Auto de fecha 19 de junio de 2019.

SANTOS LORENZO CHAN POOL; WILMA DEL SOCORRO TUN.- Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0135/2019. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

Exhorto girado por la Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Matutino, deducido del Expediente 160/2018, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar promovido por ALEJANDRA MONTERRUBIO CHAN. Exhorto 0175/2019. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

Expedientillo formado por motivo del Juicio de Amparo número 670/2018, promovido por FABIOLA DE JESUS BARRERA FERNANDEZ. Expedientillo 55/2018. Auto de fecha 20 de junio de 2019.

ROSA ELENA EK DZUL; Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0049/2019. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

Exhorto girado por la Juez Quinto de Oralidad de Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 709/2016, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio SinCausales promovido por JORGE CARLOS CORTES AYALA. Exhorto 0179/2019. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

MAGDALENA DEL PILAR ROMERO MENA; ANTONIO ROMERO MENA; LUCRECIA DE FATIMA ROMERO MENA; MARIA ASUNCION DEL ROSARIO ROMERO MENA; GEORGINA NOEMI MANZANO VALLADARES y

GEORGINA GUADALUPE ROMERO MANZANO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores ROSA MARIA MENA MARTINEZ y PEDRO DAMIAN ROMERO MENA, vecinos que fueran de esta Ciudad de Progreso, Yucatán. Expediente 0625/2018. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

FAUSTO WILFRIDO CASTILLO BLANCO; MARIA HILARIA CHUC ALCOCER.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0626/2016. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

FERNANDO VALES CASARES; FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; JESUS ALBERTO PEREZ MAY; "FORD CREDIT DE MEXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovidos por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto nombrado. Expediente 0378/2019. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

PABLO VAZQUEZ LORIA; YADIRA EK KEB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0611/2016 Auto de fecha 21 de junio de 2019.

MARTHA ALICIA MANZANILLA TORRES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0076/2018. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

WILLIAM CORTES COBA; ELSY NOEMI VILLANUEVA MANZANO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0165/2011. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

CECILIA DE ATOCHA PACHECO CERVERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0096/2019. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

AUGUSTO HERRERA ZAPATA; FLOR MORAYMA POSADAS MENDEZ.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0134/2017. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

MARINA DE LOS ANGELES MUÑOZ SANTOS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0273/2016. Auto de fecha 19 de junio de 2019.

MARTINA CIME MUKUL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0088/2019. Sentencia de fecha 04 de junio de 2019.

ROBERTO NICOLÁS ESCALANTE CARDEÑA; WENDY ANILU CORTES ROSAS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia, a favor de su hijo menor de edad y representado por la segunda. Expediente 0574/2017. Auto de fecha 19 de junio de 2019.

ERICK COUOH PACHECO y CECILIA DE ATOCHA PACHECO CERVERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0216/2019. Sentencia de fecha 10 de junio de 2019.

SOSTENES IGNACIO GUTIERREZ AVILA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores FELIPE DE JESUS GUTIERREZ AVILA también conocido como FELIPE GUTIERREZ AVILA, el segundo NAZARIO GUTIERREZ HERRERA también conocido como NAZARIO GUTIERREZ Y HERRERA y la tercera GUADALUPE LONGINA AVILA Y REYES también conocida como GUADALUPE AVILA REYES. Expediente 0404/2017. Auto de fecha 16 de mayo de 2019.

ROSA EDITH RAMIREZ RODRIGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0032/2017. Auto de fecha 20 de junio de 2019.

RITA MARÍA AGUILAR MALDONADO también conocida como RITA MARGARITA AGUILAR MALDONADO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0234/2019. Auto de fecha 24 de junio de 2019.

MARIA DEL CARMEN LEON FIGUEROA; JOSE HERMENEGILDO LEON FIGUEROA , GENNY ESPERANZA LEON FIGUEROA, MARIA ISABEL LEON FIGUEROA ;JOSE ANDRES LEON FIGUEROA.- Juicio Sucesorio Unidas de Intestado de MARIA FLORENTINA CHACON PECH alias MARIA FLORENTINA CHACON alias FLORENTINA CHACON PECH; BASILIO LEON TUN alias BASILIO LEON alias BACILIO LEON TUN alias BASILIO LEON Y TUN y MARIA FLORENTINA CHACON PECH alias MARIA FLORENTINA CHACON alias FLORENTINA CHACON PECH. Expediente 0288/2013. Auto de fecha 20 de junio de 2019.

SONIA MARIA KUK EK.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 00172/2017. Auto de fecha 20 de junio de 2019.

ROSALIA CAAMAL UICAB.- Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0329/2016. Auto de fecha 20 de junio de 2019.

LINA ROXANA CERVANTES UC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0323/2016. Auto de fecha 20 de junio de 2019.

ANDRES NIÑO GONZALEZ, ANDRES NIÑO MANDUJANO, JOSE LEONARDO NIÑO MANDUJANO, JAIME SOTERO NIÑO MANDUJANO, PEDRO PABLO NIÑO MANDUJANO.- Juicio de Sucesión Intestada, de la señora quien en vida respondiera al nombre de EVARISTA MANDUJANO Y OSORIO, alias EVANGELINA MANDUJANO OSORIO alias EVARISTA MANDUJANO DE NIÑO. Expediente 0231/2019. Auto de fecha 20 de junio de 2019.

GLENDY DIADIRA PECH PALOMO; FRANCISCO JAVIER ROSAS MALDONADO; STEPHANY ABIGAÍL ROSADO PECH.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra de los dos últimos. Expediente 0489/2016. Auto de fecha 20 de junio de 2019.

JORGE ARMANDO ESCALANTE CASTILLO; ARTURO ADOLFO ALCALÁ BASTARRACHEA; YADIRA GENOVEVA VALDEZ CANO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última nombrada. Expediente 0156/2018. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

MARIA GENOVEVA BURGOS VAZQUEZ; MIGUEL ARCANGEL VARGAS CANCHE.- Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado Expediente 0571/2015. Auto de fecha 18 de junio de 2019.

SILVIA BEATRIZ BAEZA UCAN; JOSE ARTURO ORTEGA JIMENEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin que se le decrete una pension alimenticia asu favor y para su hijo menor, acargo del segundo. Expediente 069/2008. Auto de fecha 20 de junio de 2019.

MARÍA BENITA DZIB CANCHE; JAVIER ALBERTO LEOS LOZANO.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0155/2018. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

SILVIA MANE DE JESÚS RUIZ MONTALVO. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 126/2019. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

PEDRO JESÚS GÓMEZ. Diligencias de información judicial promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 371/2019. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

JOSÉ ROBERTO JIMÉNEZ DE LA O. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 693/2016. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

ANGEL FERNANDO HERRERA PASOS, JOSÉ HUMBERTO ALVAREZ SOSA. Juicio Ordinario civil promovido por el primero como apoderado general del segundo. Expediente 97/2016. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

CARLA IVETTE RODRIGUEZ VELAZQUEZ, MAURICIO GUERRERO RODRÍGUEZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 143/2017. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

PEDRO BARTOLOME CASTILLO MOLINA, DARANY ELIZABETH MAGAÑA AZUETA. Procedimiento Especial de divorcio sin causales promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 290/2013. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

ELSA DOLORES RODRIGUEZ GÓMEZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con tramitación especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indican. Expediente 377/2017. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

GUADALUPE ESTHER CÁRDENAS HERRERA, RAMÓN EDUARDO GUIROLA SERVIRÁN. Procedimiento Especial de divorcio sin causales. Expediente 89/2017. Auto de fecha 19 de junio de 2019.

PROGRESO, YUCATÁN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMÍNGUEZ FIGUEROA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

DIANA MARIELA ZI BARRERA, WILBERTH ALEJANDRO BACAB UC .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0334/2014.

EUNICE DE JESUS RAMIREZ MENA, EDUARDO EDEN PAMPLONA CORDERO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente el convenio de su DIVORCIO VOLUNTARIO, por los motivos y fines que indican. Auto. Expediente 0329/2016

IGAMALIEL PEREZ TAMAYO, EUSTOLIA GEZABEL MOO EK, JOSE ALBINO PECH BACAB. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Auto. Expediente 0450/2016.

MARIA DEL CARMEN CASANOVA CHACON, JUAN MANUEL NEGRON CASANOVA, SANTIAGO ALBERTO NEGRON CASANOVA, ILEANA DEL CARMEN NEGRON CASANOVA, SAIRI SARAI NEGRON CASANOVA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA del señor JUAN LEONARDO NEGRON RAMIREZ tambien conocido como JUAN LEONCIO NEGRON RAMIREZ, vecino que fue de la Localidad y Municipio de Umán, Yucatán, promovido por ustedes, la primera también en representación de una menor de edad, por los motivos y fines que indica. Auto. Expediente 0460/2016.

ANAHI MARILU CHABLE VARGUEZ, FREDDY ALEJANDRO MENA CASTILLO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0085/2018.

ARMIN ARMANDO KU COUOH, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ADRIANA MARISOL TREJO PAREDES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primer nombrado como apoderado legal de la persona moral citada y continuado

actualmente por la tercer mencionada con el carácter de apoderada legal del Instituto señalado, en contra de la última mencionada, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0238/2018.

URSULA MATILDE PRINCE VAZQUEZ, NORBERTO CAUICH DZUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0466/2018.

LUIS HUMBERTO CALAM CASTRO, ROSA ARACELY RODRIGUEZ CANUL. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0706/2018.

DELLANIRA RICARDEZ DE LA CRUZ, MANUEL RAFAEL KEB CHABLE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovida por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Auto. Expediente 0731/2018.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN. JUICIO promovido por las tres primeras nombradas como apoderadas de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0472/2018.

NORA VANESSA QUINTAL CASANOVA, JAIME JOSE SAENZ GOMEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada contra el último citado para los fines que indica. Auto. Expediente 0122/2019.

LORENA BEATRIZ PECH PECH. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0197/2019.

WENDY MARIANA BARREDO PAT. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Sentencia de Fecha veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0212/2019.

NANCY CAROLINA RUELAS URIBE, ADRIEL ETIEL BALAM KU. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintiuno de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0221/2019.

ALICIA GUADALUPE TINAL VAZQUEZ, JOSE OMAR MOO PEREZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0425/2019.

PEDRO PABLO PAREDES LOPEZ. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0287/2019.

EDITH UTRERA MUJICA. El exhorto número doscientos doce, diagonal dos mil diecinueve, girado por la Secretaría de Estudio y Cuenta en Funciones de Juez de Instrucción Adscrita al Juzgado Familiar y Civil y Oral de Primera Instancia en el Distrito Judicial de Chetumal Quintana Roo, deducido del expediente número un mil setecientos setenta y siete, diagonal dos mil dieciocho, relativo al Juicio promovido por EDITH UTRERA MOJICA por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintiuno de junio del año dos mil diecinueve. Exhorto 0418/2019.

ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI, ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ, MAE DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL AVRIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, LUIS MANUEL MORALES VAZQUEZ. El despacho número 76/2019, girado por el Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida, con número de orden 115/2019, deducido del expediente número 366/2019, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI, ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ y RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULAD en contra de LUIS MANUEL MORALES VAZQUEZ por los motivos y para los fines que indica. Auto. Despacho 0075/2019.

JULIO GABRIEL TZAB CAB, HERMANOS BATA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. El Despacho número 90/2019, número de orden 137/2019, girado por Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Yucatán, formado con motivo del Juicio 446/2019, promovido por JULIO GABRIEL TZAB CAB, endosatario en procuración de HERMANOS BATA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve. Despacho 0087/2019.

AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ, JIMMY SOSA GONZALEZ, CARLOS ALBERTO JIMENEZ DE LA CRUZ, FATIMA DEL CARMEN MAY CHAN, GEYDI DEL ROSARIO MAY CHAN, y de MA. GUADALUPE PRIMERO MATEO, alias MARIA GUADALUPE PRIMERO MATEO. El exhorto número 190/2019, girado por la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 393/2019 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ como endosatario en procuración de JIMMY SOSA GONZALEZ en contra de CARLOS ALBERTO JIMENEZ DE LA CRUZ, FATIMA DEL CARMEN MAY CHAN, GEYDI DEL ROSARIO MAY CHAN, y de MA. GUADALUPE PRIMERO MATEO, alias MARIA GUADALUPE PRIMERO MATEO por los motivos y para los fines que indica. Auto. Exhorto 0289/2019.

CLAUDIA ELIZABETH MATOS IUIT. El exhorto número ciento treinta y seis, diagonal dos mil diecinueve, deducido del expediente número cuatrocientos cuarenta y siete, diagonal dos mil dieciocho, girado por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, relativo a las Diligencias promovidas por CLAUDIA ELIZABETH MATOS IUIT por los motivos y para los fines que indica. Auto. Exhorto 0407/2019.

ROCIO DEL SOCORRO MEZQUITA ESCOBEDO, JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO. El exhorto número cuatrocientos

cuarenta y ocho, diagonal dos mil diecinueve, deducido del expediente número un mil setecientos veintiuno, diagonal dos mil dieciocho, girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ROCÍO DEL SOCORRO MÉZQUITA ESCOBEDO por conducto de sus endosatarios en procuración JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ y/o PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR y/o EDUARDO DE JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO por los motivos y para los fines que indica. Auto. Exhorto 0419/2019.

PILAR DEL JESUS PEREZ HERNANDEZ, ERIKA YANELLI LIZAMA SUAREZ, MAYRANY ASUNCION BURGOS PECH. El exhorto número trescientos veinte, diagonal, dos mil diecinueve, deducido del expediente número quinientos sesenta y nueve, diagonal dos mil diecinueve, girado por la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la Licenciada PILAR DEL JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ y/o Licenciada ERIKA YANELLI LIZAMA SUÁREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de MAYRANY ASUNCIÓN BURGOS PECH por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintiuno de junio del año dos mil diecinueve. Exhorto 0420/2019.

HECTOR GREGORIO SAENZ GOMEZ, SUSANA ALEJANDRA BALAM PAREDES. El exhorto número ciento cuarenta y cinco, diagonal dos mil diecinueve, girado por el Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestro en Derecho JOSE ISMAEL CANTO CAN, deducido del expediente número ciento cuarenta, diagonal dos mil dieciocho, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por los señores HECTOR GREGORIO SAENZ GOMEZ y SUSANA ALEJANDRA BALAM PAREDES, a fin de que se apruebe judicialmente el Convenio de su Divorcio Voluntario por los motivos y para los fines que indica. Auto. Exhorto 0440/2019.

UMÁN, YUCATÁN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE 25 DE JUNIO DE 2019.

MANUEL JESÚS CORTES HERNÁNDEZ; MARIA CONCEPCION CRUZ PEREIRA; MELISA MARIBEL ESTRELLA YAM. // JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADA.// EXPEDIENTE 0490/2017 // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

JESUS BERNARDINO BASTO CHAN, TOMAS ENRIQUE PECH BASTO. LUIS DANIEL MEX BALAM TAMBIEN CONOCIDO COMO DANIEL MEX BALAM, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 475/2016. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

INMOBILIARIA GRAN PUENTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE LUIS MENDEZ NOVELO, MANUEL JESUS PAT CAUICH, MARIA FLORENTINA BATUN CHABLE. // JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL DE LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTO NOMBRADO.- // EXPEDIENTE 0657/2016. // AUTO D FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

FATIMA DEL ROSARIO TEC MAY. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 371/2018. AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. // JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL TERCER MENCIONADO // EXPEDIENTE 192/2018 // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

INMOBILIARIA GRAN PUENTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE LUIS MENDEZ NOVELO, JOSE LIBORIO NAH POOL Y WILMA ANDREA TAMAYO MOO // JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL DE LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. // EXPEDIENTE 0660/2016. // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARTHA SARAI KU CHOC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0749/2014. SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE LUIS DZIB PECH; ROSA MARGARITA KU PECH. // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO // EXPEDIENTE 0378/2017 // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ROBERTO CENTENO Y MONTALVO, ISLA ISMAORI ESCALANTE Y PEREZ. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. // EXPEDIENTE 82/2019. // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.]

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 640/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O MARIA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIN Y/O RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE WENDY GUADALIPE REYNA PECH. // EXHORTO 0259/2019 // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 134/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CUIDADANO JOSE FIDEL PEREZ GUZMAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO // EXHORTO 0261/2019 // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 523/2015 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JUAN ALBERTO TAMAY EK EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MARIO MILLET ENCALADA // EXHORTO 0260/2019 // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MIGUEL ANGEL DZUL CHAN, JOSE LUIS DZUL CHAN, THELMI RUBI DZUL CHAN, CARLOS ENRIQUE DZUL CHAN, GLORIA CRISTINA DZUL CHAN. JUICIO SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR AGUSTIN DZUL AKÉ ALIAS AGUSTIN DZUL Y AKE DENUNCIADO POR USTEDES. // EXPEDIENTE 208/2019. // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ENRIQUE ALBERTO ROJAS LARA, LILIANA GONZALEZ ECHAVE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL. EXPEDIENTE 0347/2018. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. // JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN // EXPEDIENTE 474/2018. AUTO.

ARGELIA DE CARMEN CANCHE BACELIS. // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. // EXPEDIENTE 719/2017. // AUTO.

PEDRO JOAQUIN CUTZ Y PECH. // DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. // EXPEDIENTE 76/2019. // AUTO.

LILIA LUCELY MARTIN RAMIREZ, MIRNA DEL SOCORRO MARTIN RAMIREZ, JOSE CARLOS MARTIN RAMIREZ. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JORGE MANUEL MARTIN RAMIREZ VECINO QUE FUE DE CONKAL, YUCATÁN. // EXPEDIENTE 622/2018. // AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1782/2014 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JUAN ARMANDO BOJORQUEZ FLORES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. // EXHORTO 0405/2018. // AUTO.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ, VERONICA RAQUEL ANGULO FLORES, TERESITA DE JESUS RIVAS PECH, ALIAS TERESITA DE JESUS PECH RIVAS // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS DOS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 257/2017. // AUTO.

MIRIAM GUADALUPE CUTZ POOL, JESÚS MANUEL POOL CANUL. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. // EXPEDIENTE 455/2018. // AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 477/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ILEANA GUERRERO CASTILLO JUNTAMENTE CON LA CUIDADANA YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA DE LA CITADA. // EXHORTO 0255/2019 //AUTO.

ROSA CATALINA PEREZ KOH, HIGINIO RICARDEZ LAZARO. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. // EXPEDIENTE 73/2019 // AUTO.

MANUEL JESUS CONCHA MOTA, MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO, SERGIO SANDOVAL MEDINA, CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NEYSI MARGELY POOL KU, ROSANA DE JESUS CHIN DZUL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0233/2014. AUTO.

RICARDO ALFREDO CIAU CUTZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES AGUAYO POOT. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. // EXPEDIENTE 0627/2016. // AUTO.

ALFONSO MARTIN CEN // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA OTROS PROMOVIDO POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. // EXPEDIENTE 0392/2019 // AUTO.

LIDIA ESTHER CORTES BATUN. // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. // EXPEDIENTE 0296/2018. // AUTO.

ISELA CONCEPCION CHIM ESCOBEDO, SERGIO ISMAEL UCAN YAM.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. // EXPEDIENTE 881/2017. // AUTO.

MARIA DEL ROSARIO DZUL TREJO, MARIO VIDAL DZUL TREJO, LANDY MARIA DZUL TREJO, BLANCA ALICIA DZUL TREJO, WILIAM HERBE DZUL TREJO, MAGALI ESTHER DZUL PECH, NELSY SUSANA DZUL PECH, JIMY IRAN DZUL PECH, NORA ELAYNE DZUL PECH, ISMAEL EDGARDO DZUL PECH, ADOLFO ERNESTO DZUL PECH, AZAEL EMIR DZUL PECH, MARIA AMELIA PECH MAY // JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARIA LUISA TREJO CAUICH ALIAS MARIA LUISA TREJO CAUICH DE DZUL, ISIDRO DZUL PECH ALIAS YSIDRO PECH DZUL, FRANCISCO JAVIER DZUL TREJO DENUNCIADO POR USTEDES. // EXPEDIENTE 436/2017. AUTO.

GUADALUPE DEL ROSARIO CANTO ALE, ROSA ELENA CANTO ALE, MARIA ENCARNACION AGUILAR PEREZ ALIAS MARIA ENCARNACION AGUILAR PEREZ DE ZAPATA // JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS SEGUNDAS MENCIONADAS PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. //EXPEDIENTE 278/2019. // AUTO.

FELIPE ALBERTO GÓMEZ KOH, LINDA MICHELLE OLAN AGUAYO // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. // EXPEDIENTE 191/2019. // AUTO.

JULIANA ESTRELLA TEP, LAURA CRESCENCIA EK Y TEP // JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE LUCIANA TEP NOH, ELENA TEP DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS // EXPEDIENTE 0387/2019 // AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1848/ 2018 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WILLIAM MANUEL CAMAR ACUÑA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION FELIPE DE JESUS LUGO RAMOS. // EXHORTO 0256/2019 // AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1618/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ENDOSATARIO EN PROCURACION ROGER ANTONIO ORILLA TEC // Exhorto 0257/2019 // Auto.

RODOLFO DE JESUS ARCEO VARGAS, Juicio ordinario civil promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. // Expediente 91/2013. // AUTO.

LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ, OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, JULIA ESTHER PUC CHEL, JOSE SALVADOR MARTIN. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. // Expediente 226/2015. // AUTO.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES MARIA TRINIDAD TEC MAY. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. // EXPEDIENTE 0396/2018. // AUTO.

INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC, CARLOS EMMANUEL PECH CORONADO. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. // Expediente 628/2018. //AUTO.

LOURDES EUGENIA CASTELLANOS GONZALEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 249/2012. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JESUS PEDRO MARGARITO GARCIA MAY, ANA NATIVIDAD CEME CHE.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 29/2018. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MOTUL, YUCATÁN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIA ADSCRITA.

MAESTRA ENDERECO LANDY AIMEE PINO BARRERA.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

ORDEN DE PROTECCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA MARIA FERNANDA CABAÑAS ABAN.- ORDEN DE PROTECCIÓN 0007/2019, AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, OFICIO NÚMERO 6647/2019, DE FECHA SIETE DE LOS CORRIENTES, ÚNICAMENTE

CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DEDUCIDO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN V-164/2019, PROMOVIDO POR FELIPE FLORES PORTILLO, EN CONTRA DE ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y OTRAS AUTORIDADES.-AMPARO 0010/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DESPACHO GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EL DESPACHO NÚMERO 75/2019-D-VII-AMPARO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE DE AMPARO 654/2019-VII-I, PROMOVIDO POR NAMI SHARIF DE DIOS EK ANDUEZA CONTRA ACTOS DEL JUEZ PRIMERO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA DE MÉRIDA Y OTRAS AUTORIDADES.- DESPACHO 0116/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA, DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 506/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 781/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ CONCEPCIÓN MARTÍN VARGUEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CARLOS SANTIAGO MARTÍN LÓPEZ.-EXHORTO 0646/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO, DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 285/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 645/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.- EXHORTO 0639/2019 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO FANNY GUADALUPE IUIT ARJONA, SU ATENTO OFICIO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO ACTUAL, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 104/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 77/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JOSÉ ÁLVARO CHAN VALLE ADMINISTRADOR ÚNICO DE SISER, SISTEMAS Y SERVICIOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO, MUNICIPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 0644/2019 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 332/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 593/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS MÓNICA ESTEFANIA GARIBAY OJEDA Y/O MARÍA ALEJANDRA ACEVEDO SANCHEZ Y/O MARCO ANTONIO GÓMEZ GUTIÉRREZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MZ FINANCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXHORTO 0645/2019 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO AUREA ASTRID ARANDA MATOS, SU ATENTO OFICIO DE FECHA SIETE DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 106/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 544/2018, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA KARLA ISABEL SOSA BOJÓRQUEZ, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD.- EXHORTO 0668/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, MAESTRA EN DERECHO AURORA NOH ESTRADA, SU ATENTO OFICIO DE FECHA TRES DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 149/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 667/2016, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MARÍA JOSÉ DZUL HAU, VICTORIA IRIDIAN CERVERA DZUL Y JAIR NEFTALÍ CERVERA DZUL, LA PRIMERA POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR.- EXHORTO 0636/2019 AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ ISMAEL CANTO CAN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1659/2019, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 129/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 778/2015, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR MARÍA VICTORIA MAY GAYTÁN A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO.- EXHORTO 0638/2019 AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 86/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 224/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES

PROMOVIDO POR LA CIUDADANA FANCY NOEMÍ POLANCO ANDUEZA.- EXHORTO 0620/2019 AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 80/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 102/2019 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ELIUD ROMO ALVARDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE CONTROLADORA DE NEGOCIO COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 0634/2019 AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, LICENCIADA EN DERECHO ERYCKA PAOLA LEÓN TABLADA, EL OFICIO NÚMERO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE, DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 132/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 783/2017-IV RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL C. JOSÉ LUIS GARCÍA CABRERA.- EXHORTO 0648/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 42/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 481/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MANUELA LUCÍA MAY POR SU PROPIO Y PERSONAL .-EXHORTO 0660/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ENNA ROSSANA ALCOCER DEL VALLE, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE DIAGONAL, DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 129/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 933/2016, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS GUILLERMO FRANCISCO ESTRELLA CAPISTRAN E IVONE DEL ROSARIO MARTÍNEZ CEN A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO.-EXHORTO 0672/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARICELA DEL JESÚS RIVAS BUENFIL, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL SEISCIENTOS TRES DIAGONAL, DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 140/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 288/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR VANESSA JAQUELINE MEDINA FLEITES.- EXHORTO 0664/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1752, DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 326/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1854/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ARABA DORANTES CABRERA Y/O GENER GUILLERMO CHI RODRÍGUEZ Y/O LUIS ENRIQUE ASCORRA TAMAYO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARLENE HEREDIA ÁNGEL.-EXHORTO 0657/2019 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ ISMAEL CANTO CAN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1219/2019, DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 89/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 558/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR MAYRA CANUL DZUL, EN CONTRA DE JOSÉ LUIS TEC VÁZQUEZ.- EXHORTO 0656/2019 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARICELA DEL JESÚS RIVAS BUENFIL, SU ATENTO OFICIO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 135/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 702/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR SANDRA JANET JAZMÍN GAMBOA MATU.-EXHORTO 0652/2019 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1966, DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 366/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 325/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU Y/O YESSICA SARAI OLIVARES KU Y/O JOSÉ MANUEL LIZCANO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 0647/2019 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DESPACHO GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EL DESPACHO NÚMERO 86-D-III-CIVIL/2019, DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL EXHORTO 73-E-III-CIVIL/2019(ORDEN 73/2019), FORMADO CON SU DIVERSO EXHORTO 256/2018, DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL NÚMERO 206/2019-II, PROMOVIDO POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR ANTES SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL POR CONDUCTO DE SU ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL REPRESENTADO POR OCTAVIO MEZA RODRÍGUEZ.- DESPACHO 0108/2019 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO DOS MIL TRES DIAGONAL, DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 288/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 194/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA.-EXHORTO 0640/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO CLAUDETTE YSELA ESCALANTE PINO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 135/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 512/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA SEÑORA LYDIA DEL ROSARIO MAY CANUL A FIN DE QUE SE DECRETE EL DIVORCIO QUE LA UNE A MIGUEL ÁNGEL CHAN NAVARRO.-EXHORTO 0685/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR EN TURNO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO AURORA NOH ESTRADA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL SETECIENTOS TREINTA DIAGONAL, DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA TREINAT Y UNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 147/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 251/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EDAIN ALEJANDRO RODRÍGUEZ PUCH.- EXHORTO 0635/2019 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 33/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 190/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR AGUSTINA NAAL RIVERO .- EXHORTO 0655/2019 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ELSA GUADALUPE RIVERA UC, SU ATENTO OFICIO DE FECHA DIEZ DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 4/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 22/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ.- EXHORTO 0674/2019 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS, DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 288/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 17/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR RAÚL GÓMEZ ALAMILLA, EN CONTRA DE ROSA ISELA CHAN REQUENA .-EXHORTO 0543/2019 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS, DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 351/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1821/2018 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL MARTÍN PEREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO ORLANDO PERAZA AVILA EN CONTRA DEL CIUDADANO MANUEL DOLORES YAH PECH.-EXHORTO 0666/2019 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1933, DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 352/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 210/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, EN CONTRA DE PEDRO URIEL MADRAZO GUTIERREZ.- EXHORTO 0650/2019 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ENNA ROSSANA ALCOCER DEL VALLE, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 2115/2019, DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 173/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 248/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL SEÑOR REYES GASPAR POOL SOLÍS.- EXHORTO 0643/2019 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 295/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 660/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, JOSÉ LUIS CETZ HERRERA, EN CONTRA DE YOLANDA ESTHELA CHIM

PRESUEL, REYNA GUADALUPE RAMOS CHIM.-EXHORTO 0479/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS, DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 321/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 517/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, EN CONTRA DE AURORA ESTEFANI VÁZQUEZ CABRERA.- EXHORTO 0508/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 987/2019, DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 125/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 316/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ALBERTO SOLIS VAZQUEZ, EN CONTRA DE NORMA MARLENE CHUC PAT.- EXHORTO 0319/2019 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1503/2019, DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 210/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 267/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO YADIRA DEL CARMEN MARTÍNEZ PÉREZ Y/O LEANDRO DEL JESÚS VALLE MOO Y/O PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ Y/O OMAR JORGE ROMERO SOTELO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FAMSA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE YIN-LIN STEPHANIE PÉREZ CHAN.- EXHORTO 0524/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS, DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 215/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 313/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ALBERTO SOLÍS VÁZQUEZ, EN CONTRA DE FELIPE DE JESUS CHUC POOL, ROSALIA PAT CHUC.-EXHORTO 0406/2019 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 89/2019, DERIVADO DEL CUADERNILLO DE DIVERSAS PRUEBAS MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR OLIVER ARTURO ORTIZ CAVAZOS, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1024/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL LUIS JONATHAN BRICEÑO BARRERA, EN CONTRA DE HERSON DAVID TZEC COB Y DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ABA SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 0651/2019 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTEPEC, OAXACA, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 53/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1048/2013, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO ERNESTO IVAN ALCOGER BORGES PROMOVIDO POR MARÍA DE LA CRUZ NAVA PORTILLA.-EXHORTO 0659/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, LICENCIADA EN DERECHO ANA ELENA ALPIZAR ACHURRA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DIAGONAL, DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 104/201, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 349/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR SEIDY YAQUELINE MORALES LARA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UAN PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR.- EXHORTO 0669/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1195, DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 214/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 263/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANTONIO LEOVANI RIVERA CANTILLO, EN CONTRA DE JOSE AGUSTIN CUTZ TUYUB.- EXHORTO 0420/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 232/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 220/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ADRIAN BALAN PÉREZ Y/O ROXANNA ARACELLY MEDINA RECIO Y/O PATRICIA MARGARITA SUÁREZ MOO Y/O VICTOR CARRILLO PEREIRA COMO ENDOSATARIOS EN

PROCURACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA MZ FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE REYES CABRERA HILDA, CID CARMELO.-EXHORTO 0424/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1657, DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 310/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 590/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA.-EXHORTO 0580/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CATORCE, DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 385/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 620/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSÉ RODRIGO MARTÍN FRAGOSO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS Y/O JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ, EN CONTRA DE ALEJANDRO DE LA CRUZ DORANTES KU.- EXHORTO 0598/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 208/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 228/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PÉREZ Y/O LEANDRO DEL JESÚS VALLE MOO Y/O PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ Y/O OMAR JORGE ROMERO SOTELO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FAMSA MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MIGUEL ANTONIO CANCHE PECH.-EXHORTO 0523/2019 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 375, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 973/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CIUDADANOS ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA Y/O VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS, EN CONTRA DE GEOVANA ELIZABETH CHI.-EXHORTO 0547/2019 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOANY DE LA CRUZ GARCIA NUÑEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0529/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GENARO, ROSALÍA, PEDRO JOSÉ, MARÍA FRANCISCA, JOSÉ VALENTÍN, BENITA ESTEBANA, MARÍA TOMASA, MARÍA TEODORA, MARÍA ELVIRA, JOSÉ VALENTÍN TODOS DE APELLIDOS UICAB TUN Y JOSÉ CÁNDIDO UICAB Y TUN.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERAN AL NOMBRE DE CÁNDIDO UICAB BAAS ALIAS CÁNDIDO UICAB Y BAAS ALIAS JOSÉ CÁNDIDO UICAB BAAS ALIAS CÁNDIDO UICAB UICAB Y JERÓNIMA TUN CHAN ALIAS GERÓNIMA TUN CHAN ALIAS MARÍA JERÓNIMA TUN CHAN ALIAS MARÍA GERÓNIMA TUN TUN, NATURALES DE LA CIUDAD KANASÍN, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 0225/2019 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LEYDY CONCEPCIÓN NAH CASTILLA TAMBIEN CONOCIDA COMO LEYDI CONCEPCIÓN NAH CASTILLA; MIGUEL ANGEL AGUILAR RIVERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0874/2014 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GABRIEL GILBERTO ECHEVERRIA ECHEVERRIA; MARIA DEL CARMEN MARIN OJEDA.-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0837/2016 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO, SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0691/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SILVIA MARÍA BAAS CHAN; JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL , MARIA TRINIDAD BAAS CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, POR EL SEGUNDO COMO TUTOR DEL MENOR DE EDAD Y LA TERCERA COMO CURADORA DEL MENOR.- EXPEDIENTE 0135/2016 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

AURORA GONZALEZ BRICEÑO ALIAS AURORA GONZALEZ BRISEÑO, DANIEL LOPEZ ALFARO Y LINA MARIA DE GUADALUPE LÓPEZ ALFARO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0267/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA TERESA CHAN COCOM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0344/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CLAUDIA ELIZABETH CHAN CEH, EUMELIA CEH INTERIAN, ORLANDO FABIAN, CESAR AUGUSTO, ANDREA GERTRUDIS Y WENDY YOLANDA TODOS DE APELLIDO CHAN CEH.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR SILVESTRE CHAN UICAB NATURAL Y VECINO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TECOH, YUCATAN, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE LOS DEMAS CITADOS.- EXPEDIENTE 0054/2019 AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

BRENDA MIRIAM CAMPOS RODRIGUEZ; JOSE SANTIAGO GUTIERREZ CENTENO.-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0399/2016. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA JAUNA MEX PECH Y CANDELARIO MEX PECH.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE CAMILO MEX Y PECH TAMBIEN CONOCIDO COMO CAMILO MEX PECH, NATURAL DE TIXPEHUAL, YUCATAN.- EXPEDIENTE 0443/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JUAN GUALBERTO ITZA Y TEE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0324/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

TERESA DEL SOCORRO ESTRELLA CASANOVA, RICARDO ALONSO, ERIKA DEL SOCORRO, ELAINE ABRIL, TERESA LISET, SINDY MARÍA Y KARLA GUADALUPE TODOS DE APELLIDOS PUCH ESTRELLA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0448/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0312/2017 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GABRIEL CHIMAS GONGORA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ASUNCION CHAN CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO CITADO EN CONTRA DEL TERCERO, SE RECONOCE AL LICENCIADO ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.-EXPEDIENTE 0831/2017 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; FRANCISCO JAVIER VIRUEL ALARCON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DEL ULTIMO, SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGEKMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO EN SUSTITUCION DE LA PRIMERA CITADA - EXPEDIENTE 0486/2016 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GLORIA MARIA CAMPOS PACHO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA TERCERA, SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO EN SUSTITUCION DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 0433/2017 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA ROSALIA UICAB MEX; JORGE ALBERTO COCOM VAZQUEZ- PROCEDIMIENTO ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1028/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO MENCIONADO. - EXPEDIENTE 0031/2015 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE FRANCISCO POOT MUGARTE; MARIA BEATRIZ FLORES UCAN; ROSA HERMINIA FLORES UCAN ALIAS ROSA ERMINIA FLORES UCAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS CITADAS - EXPEDIENTE 0094/2017 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE FRANCISCO POOT MUGARTE; MARIA BEATRIZ FLORES UCAN; ROSA HERMINIA FLORES UCAN ALIAS ROSA ERMINIA FLORES UCAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS CITADAS - CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDAS POR LAS DEMANDADAS EN EL EXPEDIENTE 0094/2017 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ANGEL GABRIEL EK AKE Y YAMILI SARAI BOBADILLA SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0411/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA DEL CARMEN MENDEZ PECH; JESUS GUADALUPE CRUZ BURGOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0194/2017 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

IVETT KARINA CASTRO HERNANDEZ, OBED GUTIERREZ LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEGAR A UN ARREGLO RESPECTO A LA GUARDA Y CUSTODIA , PENSION ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA DE SU HIJO MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 0672/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JORGE ALBERTO PIÑA GONGORA Y NORMA CAROLINA ENCALADA ARGAEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 0196/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

RODOLFO HECTOR VILLAMAR GUERRA TAMBIEN CONOCIDO COMO RODOLFO HECTOR VILLAMAR; GEORGE FERNANDO BACHMANN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA TOMO II 0314/2016, AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARÍA DOLORES PUCH BALAM ALIAS MA. DOLORES PUCH BALAM ALIAS DOLORES PUCH BALAM ALIAS MARÍA DOLORES PUCH DE CHAN, CONSTANTINO, LUCIANO, MARÍA CRISTINA, FERNANDO Y ROGELIO, ESTOS CINCO ÚLTIMOS DE APELLIDOS CHAN PUCH, CATALINA ARACELY CHAN MAZUN Y FERNANDO JOSÉ CHAN MAZÚN.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR FERNANDO CHAN CANUL ALIAS FERNANDO CHAN VECINO QUE FUE DE KANASIN, YUCATAN; DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0388/2017 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ARELI BEATRIZ PUCH BURGOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0651/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SERGIO SALATHIEL ZAGAL ECHEVERRIA.- JUICIO ORDINARIO CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD , PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0632/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

RITA IRIDIAN PECH GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0200/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSÉ EDGAR ESCALANTE ACOSTA Y TRINIDAD CELMI BRITO ARAGÓN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON AL CELEBRAR SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 0200/2010. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA ALEJANDRA CHACON DZUL Y PONCIANO COLLI PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0616/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

IDELFONSO PECH MÉNDEZ, IDELFONSO ESTEBAN PECH PECH, MARÍA MAGDALENA PECH PECH Y JOSÉ FRANCISCO PECH PECH.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA MARÍA MAGDALENA PECH COUOH, NATURAL Y VECINA QUE FUE DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SEYE, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 0020/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA ELENA UC AVILES, OBDULIA DE JESUS VARGUEZ UC, MARIA PEREGRINA VARGUEZ UC, LUIS HUMBERTO VARGUEZ UC Y JOSE LEONEL VARGUEZ UC.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0528/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JORGE CARLOS KUYOC GARRIDO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE FANY REBECA REYNA KU.-EXPEDIENTE 0666/2016 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CONSUELO DEL CARMEN CABRERA PACHECO, INICIALMENTE CON SU CARÁCTER DE APODERADA DEL SEÑOR CARLOS HUMBERTO CABRERA CABRERA, NORMA DE LOS ÁNGELES CABRERA CABRERA, ESTHER GUADALUPE CABRERA CABRERA TAMBIÉN CONOCIDA COMO GUADALUPE ESTHER CABRERA CABRERA, MARÍA EUGENIA CABRERA Y CABRERA, ELMA LUCILA CABRERA CABRERA, ELSI MARÍA CABRERA CABRERA Y MARIÓ LEONEL MORENO CABRERA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE HIGINIO CABRERA RODRÍGUEZ ALIAS HIGINIO CABRERA RODRÍGUES ALIAS HIGINIO CABRERA R. ALIAS IGINIO CABRERA R. ALIAS IGINIO CABRERA RODRÍGUES ALIAS HIGINIO CABRERA ALIAS HIGINIO CABRERA CABRERA ALIAS HIGINIO CABRERA ALIAS HIGINIO CABRERA Y R. ALIAS VIRGINIO CABRERA Y R. ALIAS HIGINIO D. CABRERA ALIAS HIGINIO Y CABRERA ALIAS HIGINIO D. CABRERA R. ALIAS HIGINIO DAMASO CABRERA ALIAS HIGINIO ALIAS IGINIO ALIAS IGINIO CABRERA ALIAS HIGINIO D. CABRERA, Y JOSE DAMAZO CABRERA RODRÍGUEZ ALIAS JOSÉ DAMASO CABRERA RODRÍGUES ALIAS JOSÉ DAMAZO CABRERA RODRÍGUES ALIAS JOSÉ DAMASO CABRERA

RODRÍGUEZ ALIAS JOSÉ D. CABRERA R. ALIAS JOSÉ DAMASO ALIAS JOSÉ DAMASO CABRERA R. ALIAS JOSÉ DAMASCO CABRERA R. ALIAS JOSÉ DAMAS CABRERA ALIAS JOSÉ O. CABRERA ALIAS JOSÉ D. CABRERA ALIAS JOSÉ CABRERA ALIAS JOSÉ DAMAZO, NATURALES Y VECINOS QUE FUERON DE HOMÚN, YUCATÁN. ACTUALMENTE COMPARECE CARLOS HUMBERTO CABRERA CABRERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0081/2016. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SONIA GUADALUPE DE LA CONCEPCIÓN EUAN CUEVAS; JOSE DANIEL LEE SOLANO, MARIA GUADALUPE CANUL DZUL Y MARIELI EK SEGUNDO ALIAS MARIELY EK SEGUNDO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0616/2017 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

NOHEMI JIMENA YAÑEZ SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 479/2019 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ANDREA GUADALUPE ARJONA CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0274/2019 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS DIAGONAL, DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 324/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 826/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ANTONIO PUC OJEDA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSÉ RUBÉN GOROCICA URIBE.- EXHORTO 0680/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

RAQUEL VIDAL MENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0500/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE HUBERTO TZEC DZUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS COMO APODERADAS DEL CUARTO NOMBRADO, EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0319/2017 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LUIS ÁNGEL CRESPIÓN QUINTAL, PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" Y MIRTHA BEATRIZ CANCHÉ KEB.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra de la última nombrada. SIENDO ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADO DEL TERCERO, SE RECONOCE A JOSE MARIA SUSACASA ALVAREZ COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- Expediente 0177/2010 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ALEJANDRO LEGORRETA GONZALEZ, YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ; GABRIEL MIGUEL DOMINGUEZ FALCON.- Juicio Ordinario Civil promovido por EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA INICIALMENTE Y CONTINUADO POR NANCY PATRICIA CANUL CANCHE Y/O LINDA KARELLY CANUL CANCHE COMO APODERADAS DEL CITADO LEGORRETA GONZALEZ por los motivos y para los fines que indica en contra del NOMBRADO DOMINGUEZ FALCON.-- CUADERNO DE PRUEBA OFRECIDA POR NANCY PATRICIA CANUL CANCHE Y/O LINDA KARELLY CANUL CANCHE , EN EL Expediente 0315/2016 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ALEJANDRO LEGORRETA GONZALEZ, YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ; GABRIEL MIGUEL DOMINGUEZ FALCON.- Juicio Ordinario Civil promovido por EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA INICIALMENTE Y CONTINUADO POR NANCY PATRICIA CANUL CANCHE Y/O LINDA KARELLY CANUL CANCHE COMO APODERADAS DEL CITADO LEGORRETA GONZALEZ por los motivos y para los fines que indica en contra del NOMBRADO DOMINGUEZ FALCON.-- Expediente 0315/2016 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GREGORIA CASTILLO PÉREZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero con el carácter de Apoderado del segundo mencionado, EN CONTRA DE LA TERCERA.-Expediente 0777/2016 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ Y FREDDY OLINSSER PACHECO CAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO.- Expediente 0579/2019 Auto de Fecha diecinueve de junio del año dos mil diecinueve

ISIS EMMANUELLE SALAZAR GRAJALES; tomas ignacio prezuel alonzo.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR la primera en contra del segundo citado.- Expediente 0458/2017 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LEYDI LOPEZ ASCENCIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LO MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0882/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

FANNY GABRIELA MARTINEZ HERRERA Y JOSE CONCEPCION CAUICH EK.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- Expediente 0491/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA DEL SOCORRO VILLANUEVA PEREIRA Y PASTOR GABRIEL COUOH PUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A EFECTO DE QUE SEAN APROBADOS LOS ACUERDOS RESPECTO A LA CUSTODIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA de su hijo MENOR DE EDAD.-Expediente 0695/2016 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DIDIER ADRIEL COUOH MARRUFO Y YUDILIA SALOME PECH MENDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 0567/2014 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

FATIMA DEL ROSARIO CABALLERO FLORES; CLARO ALBERTO CHAN NOH.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera en contra dEL SEGUNDO .- Expediente 0350/2015 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ALEJANDRO BAAS ALPUCHE; JOSEFINA ESTHER DE LAS MERCEDES DIAZ CASTELLANOS, también conocida como **ESTHER DIAZ CASTELLANOS,** también conocida como **ESTHER DÍAZ CASTELLANOS DE CÁMARA;“INMOBILIARIA PITUYA”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RAUL GONZALO YAM MATOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por la primera como apoderada LEGAL DEL SEGUNDO Y TERCERO CITADOS EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO.-EXPEDIENTE 0263/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

FAYNE DAFNE GUTIERREZ CASTILLO, DANIEL PAUL SMITH; KATHERINE ELIZABETH MEEK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCER MENCIONADA. -EXPEDIENTE 0715/2015 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIANN ANDREA ARROYO PALMA; ALFREDO GOMEZ ROMO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE ESTABLECER LA CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA DE SU HIJA MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 0443/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

KANASÍN, YUCATÁN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019.

LUISA MARLENE PECH OIL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED, EXPEDIENTE 0169/2019, AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BRUNO FRANCISCO PACHECO SULUB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 167/2019, AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO 0105/2019, FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 246/2019, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ, JOSE RODRIGO MARTIN FRAGOSO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES; AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS GERARDO UC PECH, YESICA YAZMIN TEC CHAN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO, EXPEDIENTE 0271/2018, AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

TADEO DE JESUS DELGADO TUZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED,EXPEDIENTE 0232/2017, AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

AURELIA HUCHIM HUCHIM, JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 0066/2019, AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RAUL ARMANDO GOMEZ RODRIGUEZ, AZCORRA MOO MAYTE ALEJANDRA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTEDES, EXPEDIENTE 0165/2019,AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MANUEL FRANCISCO PECH DZUL, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, EXPEDIENTE 0113/2018, AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MILDRED ARELY DEL SOCORRO EK CHAN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 0129/2019. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE ABRAHAM UC MAY, FRANCISCA DEL SOCORRO MAY COBA, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETEN DÍAS Y HORAS PARA VISITAR A SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA CITADA, EXPEDIENTE 0209/2013, AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

IZAMAL, YUCATÁN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIA.

ABOGADA. CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

MELQUIADES MARTIN QUIÑONES, ZENaida ASUNCION POOL YAMA. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PARA ACREDITAR CONCUBINATO promovidas por Ustedes. Acta de fecha veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0165/2019

AMADA DE JESÚS HERNANDEZ ALONZO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS Promovidas por usted. Auto. Expediente 0176/2016

CARMITA DEL ROSARIO UICAB COCOM, ANTONIO CASIMIRO TELLES BELTRÁN, ALIAS, ANTONIO CASIMIRO TÉLLEZ BELTRÁN. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se aprueben las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto.-Expediente 0621/2005

LUIS FERNANDO CHULIM KU, KARINA RUBI DZUL MAY. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0242/2019

HERMY DEL ROSARIO HAU XIX, MARCO ANTONIO PECH ALAMILLA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0139/2019

MARIA LUCELY MOO MAY, ERIK DE JESUS ROSADO XICUM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. Expediente 0213/2019

MARIA DE LA LUZ TREJO CAB, RUBEN EDGARDO BERMÚDEZ TREJO Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera , a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad a cargo del segundo. Auto.- Expediente 0150/2014

MERCEDES CARRILLO UCAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, a cargo del ciudadano EDGAR ISAURO SOSA GUTIERREZ. Auto.- Expediente 0632/2015

MARIA DOMITILA PACHECO MUTUL, JUAN BAUTISTA CAUICH CHAB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. Auto. Expediente 0219/2018

SARA ESTHER ESTRELLA UEX, GERMAN ANTONIO TUN IC. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad y a cargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0500/2008

ANDREA GUADALUPE ALFONSO PEREZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. Expediente 0141/2018

MARIA VICTORIA MIS CARRILLO, GASPAS YAM POOT. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto. Expediente 0237/2015

MARIA MARGARITA DZUL TZACUM, YSMAEL ENRIQUE COCOM BAEZA. JUICIO ORDINARIO CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD promovido por la primera en contra del segundo nombrado.- Auto. Expediente 0173/2015

MARLENY MARIBEL GARCIA CARRILLO, CASTULO EFREN AKE MOGUEL, ESCRIBANO PUBLICO DE PETO, YUCATÁN, JOSUE ELISEO YAH CARRILLO, JOSE MANUEL PINZON CANUL. JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION promovido por el primero, en contra de los tres últimos. Auto. Expediente 0235/2018

FLORENCIO DZUL DZUL, ANTEMIRIANO DZUL DZUL, CESAR DZUL DZUL, MARGARITO DZUL DZUL, CONCEPCION DZUL DZUL, ANGELA DZUL DZUL, JOSE DIEGUITO DZUL DZUL. JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES MARGARITO DZUL TUN ALIAS MARGARITO DZUL Y TUN, Y ANTONIA DZUL COUOH ALIAS ANTONIA DZUL Y COUOH ALIAS ANTONIA DZUL COLLI ALIAS ANTONIA DZUL COUCH vecinos que fueron de Tekax, Yucatán, promovido por Ustedes. Auto. Expediente 0536/2017

LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, FELICIA DEL SOCORRO CONTRERAS BURGOS, SAMUEL ESPINOSA PACHO, ERLY MARIA CHAN BRICEÑO, GENARO CHAN ITZÁ. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras nombradas como endosatarias en procuración del tercero citado en contra de los últimos mencionados. Auto. Expediente 0514/2003

OYUKI EIZABETH VAZQUEZ PINTO, LIDIA MARIA ETELVINA CACH BRICEÑO, WILBERT GONGORA CAB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada en contra de los dos últimos citados.- Auto.- Expediente 0086/2011.

JORGE RAMON MARTINEZ BARRERA, ALBERTO GABRIEL MENDEZ MEX, ELSY HERNANDEZ PIÑA, ALIAS ELSY ELVIRA HERNANDEZ PIÑA, LUIS MONTERO QUINTAL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO. AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. Expediente 0194/2018

BANCO AHORRO FAMSА, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA. AUTO. Despacho 0023/2019

LUIS ENRIQUE LEON MARIN. FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARACTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL CITADO EN SEGUNDO TERMINO. AUTO. Exhorto 0081/2019

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DEBANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA CITADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN PRIMER LUGAR. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. Exhorto 0074/2019

EDUVIGES GONZALEZ BASTO. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria de consignacion de alimentos promovidas por Usted. Auto de fecha veinticuatro de junio del año 2019.- Expediente 0172/2005

IRMA GUADALUPE ROJAS CANTO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. promovidas por Usted. Auto. Expediente 0162/2017

LUCY ARACELY CAUICH HUCHIN, CELSO ANTONIO BASTO CANCHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio por mutuo acuerdo. Auto. Expediente 0167/2016

ERWYN MANUEL VELA GONGORA, FATIMA YAZMIN ZAPATA CAB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, a fin de que sean aprobadas las bases por las cuales se registra su divorcio por mutuo acuerdo. Auto.- Expediente 0279/2016

LEYDI GABRIELA PEREZ POOT, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto.- Expediente 0176/2019.

JESUS MANUEL XIX CATZIN, ANASTACIA XIX HOIL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la última citada. Acta de fecha veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0166/2019

ILENI GUADALUPE MÉNDEZ GÓNGORA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto. Expediente 0006/2019

CARLOS MANUEL COUOH COUOH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto. Expediente 0220/2019

MARICRUZ CANUL YEH, LUIS ALFONSO CANUL YEH, MINELIA GUADALUPE MAY CARRILLO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera citada en su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas del segundo mencionado, en contra de la última. Auto de fecha treinta de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0029/2019

GABRIELA ESTHER TUN PALOMO, ADRIAN ESSAUL CHAN PALMA. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0323/2017

RAUL LEON PAT, MARTHA MARLENE XOOL CAN. Juicio Ordinario Familiar de Reducción de Pensión alimenticia promovido por el primero en contra de la segunda. Auto. Expediente 0201/2014.

DELMA LUCEIMI UC BUENFIL, SERGIO MIQUEAS CHI KEB. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera en contra del último mencionado. Auto. Expediente 0324/2017

MIREYA ANGULO CAB, ARGELIA EUAN ANGULO, RITA ROSALINDA EUAN ANGULO. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO ELIAS EUAN YAH vecino que fue de la localidad de Tzucacab, Yucatán; denunciado por Ustedes. Auto. Expediente 0396/2018

FRANCISCA TEJERO ARCEO, LAURA CONCEPCION PECH TEJERO. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REVOCACION DE DONACION PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. EXPEDIENTE NUMERO.- 93/2019

TEKAX, YUCATÁN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

GILBERTO ÁLVAREZ GONZÁLEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL COPROPIEDAD. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0418/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CARLOS ALBERTO PÉREZ Y PÉREZ. JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL ACREDITACIÓN DE HECHOS. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0420/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 963/2006, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR ANA MARIA POOT CANUL. EXHORTO 0140/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELDA MARÍA GASQUE CÁSARES. VARIOS LABORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. DESPACHO 0080/2019. AUTO.

VICENTE NOH NOH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0328/2019. AUTO

GRISELY BEATRIZ TUZ ANDRADE Y LÁZARO CUPUL CHUC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0574/2012. AUTO.

ARSENIO DZUL Y DZUL Y BLANCA ESTELA ABAN LOEZA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0649/2018. AUTO.

LUCÍA GUADALUPE MARTÍN NÚÑEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0388/2019 AUTO.

JOSÉ JESÚS DZUL CAAMAL, MONICA ARGELIA XULUC NOH. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0002/2019. AUTO.

EDWIN DE JESÚS UC KANTÚN, FRANCISCA GUADALUPE CALAN EUAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0097/2019. AUTO

JOSE ALEJANDRO MONTERO ALCOCER Y KAROL TATIANA ROJAS COTO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0291/2011. AUTO.

NAIVI RAQUEL AGUILAR MENA. TEODORO REYES MORENO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0305/2017. AUTO.

ELSY MARÍA CHUC ROMERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 348/2017. AUTO.

ALBIN RAMÓN RODRÍGUEZ SOSA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0437/2019. AUTO.

ELSY NOEMÍ DZIB KIN, JOSÉ INOCENTE DZIB KIN, CLARA DE ASIS DZIB KIN, ANTONIO DZIB KIN. JUICIO ORDINARIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0434/2019. AUTO

TERESITA DEL ROSARIO RIVERO CENTENO, PAULA TERESITA ESCALANTE RIVERO, MELISSA DELC ARMEN ESCALANTE RIVERO, CAROLINA ESCALANTE RIVERO, VIOLETA ESCALANTE RIVERO. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO CROMUELL FELIPE ESCALANTE MENDOZA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0310/2019. AUTO.

MARIA GUADALUPE CABALLERO IRETA, GONZALO ANTONIO SILVA PALMA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0309/2005. AUTO.

WILMA MARÍA PAT MAY. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0439/2019. AUTO.

CAMPO Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENDOSATARIO EN PROCURACION GALILEO RIVERO CONCHA, JAVIER ELIÉZER CUPUL TUZ, RENÉ VÁZQUEZ BALBUENA, IVONNE PATRICIA PECH MAZUM. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS, COMO ENDOSATARIOS DEL PRIMERO EN CONTRA DE SONIA NAYELI FLORES RODRIGUEZ, BERTHA MARIA ARCEO SUASTE, SERGIO GOROCIA MARTIN DEL CAMPO, LUCELY GUADALUPE CAAMAL PUC.-EXPEDIENTE 0618/2013. AUTO.

OMAR CRISANTO GÓMEZ, OLGA ISELA CABRERA AGUILAR. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PTOMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0414/2019. AUTO

FANY RODRÍGUEZ MUÑOZ ALIAS FANNY RODRIGUEZ MUÑOZ, PABLO DE JESÚS GARRIDO AGUILAR Y VIRIDIANA GUADALUPE LLANES ARCEO. MARTHA CANO POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCERA DE LOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0846/2015. AUTO.

GALILEO RIVERO CONCHA, JAVIER ELIÉZER CUPUL TUZ, RENÉ VÁZQUEZ BALBUENA, IVONNE PATRICIA PECH MAZUM. CAMPO Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ULTIMO NOMBRADO, EN CONTRA DE SEGIO GOROCICA DEL CAMPO. BERTHA MARIA ARCEO SUASTE, LUCELY GUADALUPE CAAMAL PUC Y SONIA NAYELI FLORES RODRIGUEZ.-EXPEDIENTE 0617/2013.- AUTO.

WILLIAM RENÉ GÓMEZ VALDEZ ALIAS WILLIAN RENE GOMEZ VALDEZ ALIAS WILLIAM R. GOMEZ VALDEZ ALIAS WILLIAM GOMEZ; JOSE LUCIO CUPUL BACAB ALIAS JOSE LUCIO CUPUL ALIAS JOSE LUCIO CUPUL B. ALIAS LUCIO CUPUL B. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 0577/2015. AUTO.

CANUTO ESCOBEDO ESCOBEDO, RUFINO MUCUL ALIAS RUFINO MUKUL, LORENA DZIB COUOH ALIAS LORENA DZIB COHUO. INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE BERTOLOME CANCHE POOL, ANTONIO AGUILAR, CLEMENTE ALCOCER ROSADO, OLGA AZCORRA DELGADO, SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL POR MEDIO DE LA TREINTA Y DOZAVA ZOMA MILITAR A CARGO DEL GENERAL DE BRIGADA, DIRECTOR DEL ESTADO MAYOR ALFREDO FREGOSO CORTEZ, ELDA DZIB, ROQUE CARVAJAL NAVARRO Y CECILIA CEN.- EXPEDIENTE 0240/2000. AUTO.

LAURA SOCORRO CORTÉS CARBAJAL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0625/2018. AUTO.

GM FINANCIAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE ONJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA; FERNANDO VALES CASARES; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS; EJECUTIVO MERCANTIL PAGARE. PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 0435/2019. AUTO.

JOAQUIN COCOM CHAN, DILIGENCIAS D EJURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0997/2011. AUTO

OLGA NOEMÍ ALCOCER AZCORRA. OLGA ESTHER AZCORRA DELGADO VIUDA DE ALCOCER. LUIS GEOVANNY PENICHE RUIZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION NEGATIVA.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, COMO CAUSAHABIENTE DE BANCON DE ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA ANTES, DESPUES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.- EXPEDIENTE 0048/2018. AUTO.

JOSÉ ISABEL CEN COUOH. SARA TEC CAHUICH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0391/2018. AUTO.

JOSE ALFONSO TUN PERERA, LAURA MALDONA SANTOS, LUIS ALBERTO PEREIRA LIZAMA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO TUTOR ESPECIAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0813/2016. AUTO.

MARÍA JOSEFA NOH PAT ALIAS MARIA JOSEFA NOH Y PAT, AUGUSTO UN Y NOH, SECUNDINO UN NOH, JOSÉ JAVIER UN NOH, MARTHA UN NOH, MARÍA LUISA UN NOH. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ ANDRES UN KUMUL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0436/2019. AUTO.

LUCRECIA LECHUGA Y GARDUÑO. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ LOURDES LOZANO LECHUGA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0442/2019. AUTO.

PEDRO FELICIANO DE JESÚS AGUILAR LOZANO; ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO. EDDY GUADALUPE IUIT Y CHALE (ALIAS) EDDY GUADALUPE IUIT CHALE Y JOSE FRANCISCO DE ASIS AGUILAR Y LOZANO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 0082/2019. AUTO.

JESUS ANTONIO CASTRO CAUICH, MILDRED MERCEDES MENA DORANTES. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SENDA CITADA. EXPEDIENTE 0273/1997. AUTO.

GREGORIA DZUL PUC Y MARCELINO COUOH HAU. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0813/2012. AUTO.

CECILIA ARACELLY UCÁN CAAMAL, VALERIO NOH TEH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0612/2017. AUTO

GLADIS ISABEL ARJONA PACHECO ALIAS GLADIS YSABEL ARJONA PACHECO ALIAS GLADIS ARJONA PACHECO ALIAS GLADYS ARJONA PACHECO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0314/2019. AUTO.

HAROLD NAEFF GONZÁLEZ ALZINA. MARIA EUGENIA CARRILLO SALAZAR. JUICIO ORDINARIO PERDIDA DE LA GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0188/2019. AUTO.

JULIO DAMIÁN ARJONA ALCOCER, GRACIELA GUADALUPE LARA PARRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0498/2017.- AUTO

CRISTINA TORRES Y CAN, ANASTACIA TORRES Y CAN. JUICIO DE SUICISION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JACINTO TORRES Y CAN, ALIAS JACINTO TORRES CANO DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0434/2014. AUTO.

FLORA ARCEO KUMUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL A FIN QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEÑOR JUAN JOSE CASTILLO CANTON. EXPEDIENTE 0589/2017. AUTO.

EXPEDIENTILLO DE EJECUCION FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO RECIBIDO NÚMERO 2701, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO GALILEO RIVERO CONCHA Y/O IVONNE PATRICIA PECH MAZUM Y/O RENÉ VÁZQUEZ BALBUENA Y/O PASANTE EN DERECHO LETICIA POOL POOT, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ARMÍN KÚ CABALLERO, EN CONTRA DEL CIUDADANO JOSÉ IGNACIO AGUILAR AGUILAR ALIAS JOSÉ IGNACIO AGUILAR Y AGUILAR. EXPEDIENTE 0885/2014. AUTO.

VALLADOLID, YUCATÁN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIA.

ABOGADA ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL PRIMERAMENTE NOMBRADA EN CONTRA DE MARÍA SEYDI PECH HERRERA Y ASTERIO UH PISTE. Expediente 0285/2018.- AUTO.-

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI Y/O MARTIN BRAGA RODRIGUEZ Y/O LUIS JORGE BALAM MAY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE BARTOLOME CEN EK EN CONTRA DE DIEGO HUMBERTO MEDRANO BARCELO. Expediente 0297/2018.- AUTO

RAMON PERAZA LOPEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE CARLOS IVAN AGUILAR SANCHEZ. Expediente 0417/2014. AUTO

UN CUADERNO DE PRUEBA OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, CONTIENE CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO O INSPECCIÓN JUDICIAL, PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, ESTO RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE POSESIÓN PROMOVIDO POR CAROLINA DE SAN MARTIN PEREZ ARCE EN CONTRA DE RAUL HUMBERTO NAVARRETE NARVAEZ Y REYNA ISABELINA CORONADO MEDINA. Expediente 0272/2018. AUTO.-

JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE POSESIÓN PROMOVIDO POR CAROLINA DE SAN MARTIN PEREZ ARCE EN CONTRA DE RAUL HUMBERTO NAVARRETE NARVAEZ Y REYNA ISABELINA CORONADO MEDINA. Expediente 0272/2018. AUTO.-

MARGARITA SANCHEZ MEDRANO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR USTED EN CONTRA DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA MARIA AMPARO SANCHEZ ORTEGA, TAMBIEN CONOCIDA COMO AMPARO SANCHEZ ORTEGA, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA AMPARO SANCHEZ ORTEGA DE MEDRANO, REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR CARLOS EDUARDO POOL AMBROSIO.- Expediente 0325/2018.- AUTO

MANUEL SANCHEZ ALCOCER, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ENEYDA MONTEJO ASCENCIO.- Expediente 558/2018.- AUTO

RITA BEATRIZ ALCOCER ROSADO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- Expediente 0219/2019. AUTO.-

NAZLY ODET MARRUFO MARFIL, PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO POR USTED EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER TREJO PENICHE. Expediente 0568/2018. AUTO.

MARIA LUCY CIAU MAY; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE AMADO ISRAEL GONGORA BRISEÑO. Expediente 0552/2018.- AUTO

REYES GASPAS AYALA AGUAYO; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARÍA VERÓNICA CANCHÉ MAY.- Expediente 541/2018.- AUTO

MARÍA VERONICA TAMAY TUZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA ROGER ANTONIO BALAM GOMEZ. -Expediente 0159/2018. AUTO

ERIKA GEOMARA CHE BERMUDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSE ANTONIO SANCHEZ PALOMO. Expediente 0310/2018. AUTO

YAMELY ESMERALDA MAY EK; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JUAN UH CHI. Expediente 0076/2018.- AUTO

RAYMUNDO PERERA PALMA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE DIANA EUTIQUIA MARFIL MARFIL.- Expediente 0055/2019.- AUTO.-

JOSÉ ROBERTO KUYOC TAMAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE DALIA JANETH OY BATUN. Expediente 0305/2018. AUTO.

TERESA EUGENIA ALAMILLA AOUOH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GUILBERT EINAR NOVELO PÉREZ.- Expediente 505/2014.- AUTO

JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR ANGEL ABEL RODRIGUEZ NOVELO, ALIAS ABEL RODRIGUEZ NOVELO, DENUNCIADO POR LOS SEÑORES VICTOR MANUEL RODRIGUEZ ARCEO, AURORA RODRIGUEZ ARCEO, ABEL RODRIGUEZ ARCEO Y WILLIAM RODRIGUEZ ARCEO. Expediente 0314/2011.- AUTO

ANTONIA CALDERON ARCEO; JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARIA DE CANDELARIA ARCEO BRAGA DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- Expediente 0526/2018.- AUTO

CELSA CANCHE CEME ALIAS SELZA CANCHE Y CEME ALIAS MARIA CELSA CANCHE CIME ALIAS MARIA CELSA CANCHE CEME, JOSE LUCIANO DE JESUS PUC CANCHE, FILIBERTO PUC CANCHE, JACINTA PUC CANCHE Y JOSE GASPAS PUC CANCHE; JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR ANATOLIO PUC RENDON ALIAS CLEMENTE PUC RENDON DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0147/2017.- AUTO

FERNELLY ASUNCION ORTIZ ALVAREZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR FRANCISCO JOSE ORTIZ MEZQUITA, ALIAS, JOSE FRANCISCO ORTIZ MEZQUITA, ALIAS, FRANCISCO ORTIZ MEZQUITA, DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO.- Expediente 0209/2018.- AUTO

FABIAN CHIMAL PECH, ALIAS, FABIAN CHIMAL Y MANUEL JESUS CHIMAL Y PECH; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADA DE LUCIANO CHIMAL NAUAT, ALIAS, LUCIANO CHIMAL NAHUAT, ALIAS, LUCIANO CHIMAL Y CAYETANA PECH, ALIAS, CAYETANA PUC; DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS.- Expediente 0134/2019. AUTO.-

MARIO OMAR MONFORTE SANDOVAL y MARIA DEL ROSARIO CAMPOS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0001/2009.- AUTO

MARIO HUMBERTO CIAU CANUL Y MARIA LETICIA CEME POOT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE SU DIVORCIO.- Expediente 0184/2019.- AUTO

JUAN MEDINA REYES Y MANUELA TUZ TORRES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEÑOR HECTOR MANUEL CHAVEZ KUYOC. Expediente 0097/2018.- AUTO

LIDIA MARIA CIAU UC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED.- Expediente 0049/2019.- AUTO

MARIA MARLENE CHI COCOM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEÑOR HIPOLITO SEBASTIAN UC UC.- Expediente 0468/2018.- AUTO

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ADALBERTO YAM OCH.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

RUBI DE JESUS ARANDA OCAMPO; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JESÚS RICARDO ARANDA ROSADO, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA. Expediente 0241/2015.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 26 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ADALBERTO YAM OCH.

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA